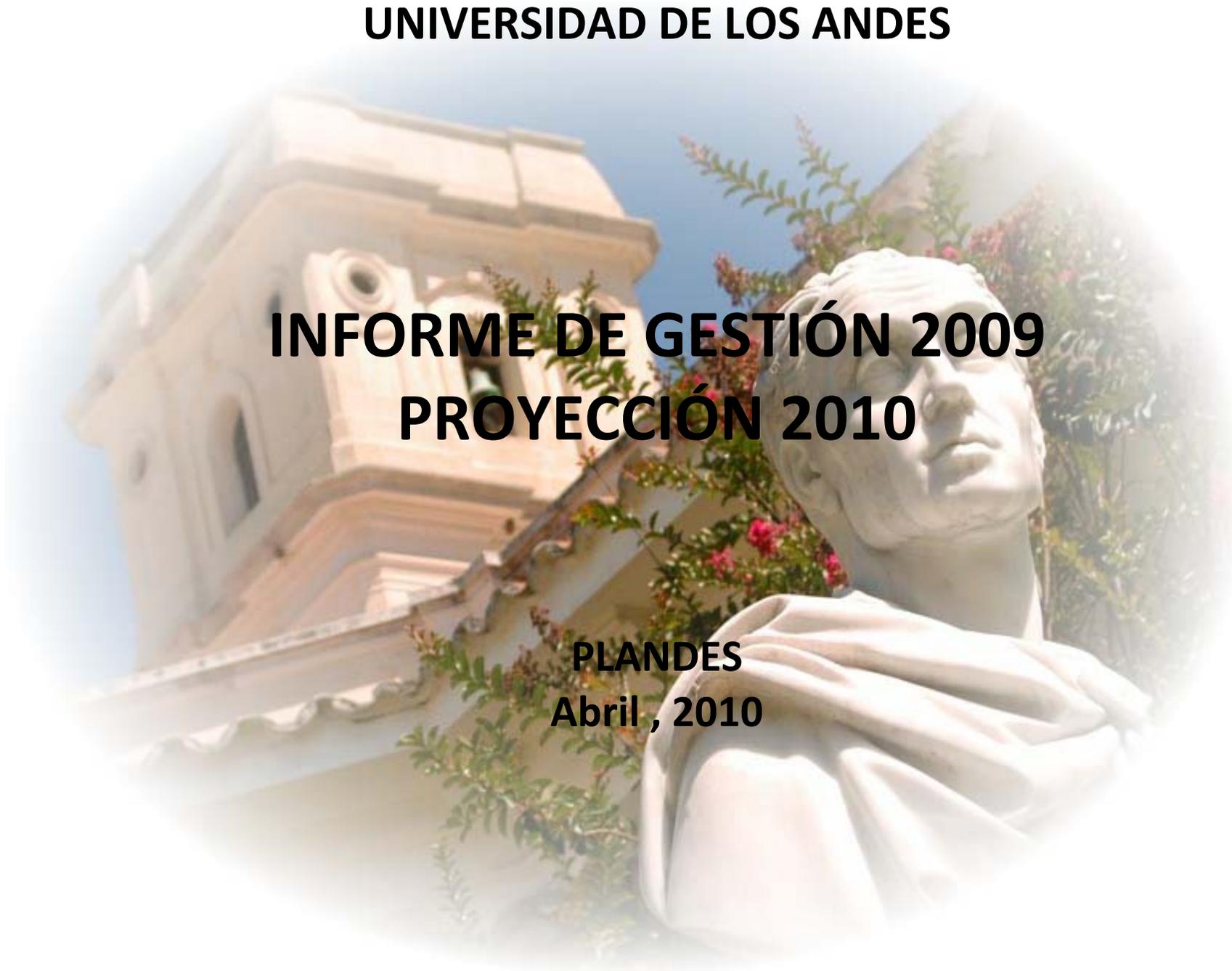


**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**INFORME DE GESTIÓN 2009  
PROYECCIÓN 2010**

**PLANDES**  
**Abril , 2010**



**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**Mario Bonucci Rossini**

**RECTOR**

**Patricia Rosenzweig**

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

**Manuel Aranguren Rincón**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**José María Andérez Álvarez**

**SECRETARÍO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**Luis Ángel Carruyo Pedreáñez**

Director de PLANDES

**Henry Antonio Andrade Ruiz**

Jefe de la División de Planificación Económico-Financiera

**María Antonia Altuve**

Jefe de la División de Planificación Académica

**Beatriz Delgado de Miranda**

Jefe de la División de Planificación de Recursos Físicos

**EQUIPO TÉCNICO**

Econ. María Eugenia Urdaneta (Coordinador)

Lic. Henry Andrade

Arq. Beatriz Delgado de Miranda

Econ. Reina Dubois Rodríguez

Ing. Amelia Fabiana Pabón García

Arq. Blanca Acosta

Geog. Mery C. Calderón de Armas

Econ. Juan Carlos Contreras

Lic. Carlos Villalobos León

**COLABORACIÓN**

Ing. Carlos A. Araujo Parra

Sr. Eduardo Colombi

**COMPILACIÓN, DIAGRAMACIÓN Y EDICIÓN**

Ing. Amelia Fabiana Pabón García

**PRESENTACIÓN**

La Universidad de Los Andes, a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), presenta el siguiente Informe de Gestión correspondiente al año 2009.

La elaboración de este documento responde al cumplimiento de una de las metas que, por oficio, forma parte del quehacer de PLANDES, órgano rector del Sistema de Planificación de la Universidad de Los Andes. Dicha meta consiste en producir un texto con visión de conjunto, que muestre los logros alcanzados por las dependencias académicas y administrativas, estructurándose dicho documento de acuerdo a los proyectos contenidos en el Plan Operativo Institucional. Este aspecto permite establecer términos de diferenciación con respecto a la Memoria y Cuenta anual, la cual representa un deber institucional y responde a un proceso metodológico “estricto”, mediante el cual cada una de las dependencias universitarias informa los logros alcanzados respecto a la programación, previamente establecida, además de lo correspondiente a la ejecución presupuestaria, comentándose las dificultades obtenidas para el alcance de las metas. Sin embargo, ambas herramientas, tanto el presente Informe de Gestión como dicha Memoria y Cuenta, constituyen instrumentos que miden el desempeño institucional.

El presente informe revela, mediante cifras, los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2009, información que permite dar a conocer la situación actual de la Universidad en sus componentes fundamentales de enseñanza, investigación y extensión, análisis de la planta profesoral, así como el escenario reinante en lo que respecta a acciones ejecutadas para alcanzar el bienestar estudiantil, el desarrollo y fortalecimiento de la gestión científica, tecnológica y humanística, conjuntamente con la exposición de metas alcanzadas en desarrollo, mejoramiento, dotación y equipamiento de planta física. Finalmente, se incluye un acápite especial sobre la gestión universitaria, que considera evaluación de la ejecución presupuestaria, la situación actual del personal administrativo, técnico y obrero y las acciones en pro del bienestar del personal universitario, bastiones todos que propician el cumplimiento de la misión institucional.

En él se contemplan respuestas a interrogantes, tales como: ¿quiénes somos?, ¿cómo estamos?, ¿qué hemos hecho?, mediante estadísticas, que tienen como fundamental utilidad visualizar la situación general actual de la ULA, base para la planificación de metas futuras; diseño de indicadores de gestión; la evaluación e, inherente a ello, la orientación para toma de decisiones.

Cabe resaltar la particularidad del año 2009, en el cual se vivió marcada crisis desde el punto de vista presupuestario, debido a la asignación del Ejecutivo Nacional que no consideró niveles de inflación de años

anteriores, así como tampoco recursos necesarios para garantizar proyectos de crecimiento institucional; aunado a todo lo anterior la crisis de las finanzas del Instituto se agravó con la disminución de 6% efectuado al presupuesto ordinario de la Nación, extensible a nuestra casa de estudios, lo que significativamente afectó importantes partidas presupuestarias internas, dificultando con ello el logro de metas en algunos proyectos institucionales. No obstante dichas dificultades, la Universidad de Los Andes, consciente de su misión, prosiguió con esfuerzo sostenido las actividades programadas para diversos frentes, entre ellas la de atender un contingente estudiantil en constante crecimiento y proseguir, diversificar y complementar programas académicos en las nuevas localidades andinas como son el Núcleo Universitario Alberto Adriani, ubicado en la ciudad de El Vigía, Municipio Alberto Adriani, y la Extensión Valle del Mocotíes, ubicada en la ciudad de Tovar, capital del municipio del mismo nombre.

Nuestra fuente de información básica utilizada es de tipo primaria, aportada directamente por las distintas dependencias académicas y administrativas que integran la Institución constituyéndose, para ello, la Memoria y Cuenta 2009 el soporte fundamental para la concreción del presente Informe. También se contempló, como información específica, aquella requerida por PLANDES a distintas dependencias, para efectos de otorgar elementos de confiabilidad al Informe de Gestión 2009.

<b>CONTENIDO</b>		<b>Pág.</b>
PRESENTACIÓN		iii
CONTENIDO		v
LISTA DE CUADROS		vii
LISTA DE GRÁFICOS		x
CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11	
1.1 Autoridades Actuales	12	
1.2 Datos para la comunicación formal	12	
1.3 Filosofía de Gestión: Misión, Visión, y Principios y Valores, Organización	13	
CAPÍTULO II: FORMACIÓN DE PREGRADO	17	
2.1 Docencia de Pregrado	18	
2.2 Matrícula Activa de Pregrado	18	
2.3 Nuevos Inscritos de Pregrado	24	
2.4 Graduados de Pregrado	24	
2.5 Rotación Matricular	27	
2.6 Programa Académico Interdisciplinario	28	
2.7 Servicio Comunitario	28	
2.8 Revisión Curricular coordinada por la Comisión Curricular Central	30	
CAPÍTULO III: PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	32	
3.1 Personal Académico por Nivel Académico	33	
3.2 Personal Académico por Dedicación		37
3.3 Personal Académico por Escalafón Académico		39
3.4 Personal Académico por Condición Jurídica		42
3.5 Programa de Actualización Docente (PAD)		45
CAPÍTULO IV: FORMACIÓN DE POSTGRADO		47
4.1 Docencia de Postgrado		48
4.2 Matrícula Activa de Postgrado		49
4.3 Nuevos Inscritos de Postgrado		53
4.4 Graduados de Postgrado		55
4.5 Programa de Becarios Académicos		57
CAPÍTULO V: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO		59
5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes		60
5.2 Resultados de la investigación financiada por el CDCHT		68
5.3 Investigadores acreditados en las principales universidades		71
5.4 Resultado de la investigación financiada mediante LOCTI		80
5.5 Nómina de Revistas ULA con ediciones impresas y/o electrónicas		80
CAPÍTULO VI: INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD		85
6.1 Actividades de Extensión Social		86
6.2 Actividades de Extensión Académica por Áreas del		

Conocimiento	91	10.3 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero	155
		10.4 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario (CAMIULA y OFISEULA, Programa de Vivienda, Seguridad Social, Higiene y Seguridad Laboral y Programa de Adiestramiento y Capacitación)	157
CAPÍTULO VII: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	110	10.5 Interrelación de la Institución con otros entes: Convenios Interinstitucionales	168
7.1 Políticas de Acceso Estudiantil	111		
7.2 Mecanismos de Apoyo Académico y Socioeconómico: DAES, CAMIULA, SERVICIOS GENERALES, CODEPRE	113		
		CAPÍTULO XI: PROSPECTIVA UNIVERSITARIA	170
		ANEXOS	180
CAPÍTULO VIII: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA	128		
8.1 Servicios Bibliotecarios	129		
8.2 Bioterio	131		
8.3 Tecnologías de Información de Apoyo a la Academia	132		
8.4 Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE)	137		
CAPÍTULO IX: PLANTA FÍSICA	140		
9.1 Planta Física Académica	141		
9.2 Planta Física Bienestar Estudiantil	145		
9.3 Logros en materia de Planta Física	145		
CAPÍTULO X: GESTIÓN UNIVERSITARIA			
10.1 Planificación Y Evaluación iNStitucional	149		
10.2 Ejecución presupuestaría	152		

## LISTA DE CUADROS

Cuadro Nº 1 Matrícula Activa de Pregrado por Género según Proyecto Institucional ULA. Año 2009	19	Cuadro Nº 10 Personal Docente por Dedicación según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	38
Cuadro Nº 2 Matrícula Activa de Pregrado según facultades y núcleos. ULA. Años 2008 – 2009	20	Cuadro Nº 11 Relación Alumno Profesor Tiempo Completo Equivalente según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	39
Cuadro Nº 3 Matrícula Activa de Pregrado según Áreas de Conocimiento. ULA. Años 2008-2009	22	Cuadro Nº 12 Personal Docente por Escalafón Académico según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	41
Cuadro Nº 4 Nuevos Inscritos de Pregrado según facultades y núcleos. ULA. Años 2008-2009	24	Cuadro Nº 13 Personal Académico por Condición Jurídica según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	43
Cuadro Nº 5 Graduados de Pregrado según facultades y núcleos. ULA. Años 2008-2009	24	Cuadro Nº 14 Personal Docente en Condición de Jubilable y Tasa de Jubilables según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	44
Cuadro Nº 6 Rotación Matricular según facultades y núcleos. ULA. Años 2008 – 2009	27	Cuadro Nº 15 Profesores atendidos en cursos de Componente Docente Básico. ULA. Año 2009	45
Cuadro Nº 7 Estudiantes que culminaron Servicio Comunitario ULA. Año 2009	30	Cuadro Nº 16 Profesores atendidos por Facultad Modalidad Presencial. ULA. Año 2009	46
Cuadro Nº 8 Personal Docente Ordinario por Nivel Académico según facultades y núcleos. ULA Año 2009	35	Cuadro Nº 17 Comportamiento de la Matrícula de Postgrado según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA. Años 2008-2009	50
Cuadro Nº 9 Personal Docente en Formación según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	36	Cuadro Nº 18 Comportamiento de Nuevos Inscritos de Postgrado según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA. Años 2008-2009	54

Cuadro Nº 19 Comportamiento de Graduados de Postgrado según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA. Años 2008-2009	56	Cuadro Nº 28 Tasa de PEI en la Universidad de Los Andes según facultades y núcleos. Años 2003–2009	78
Cuadro Nº 20 Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre B-2009. ULA	58	Cuadro Nº 29 Actividades de Extensión Cultural. ULA. Año 2009	87
Cuadro Nº 21 Distribución de las Unidades de Investigación según facultades y núcleos. ULA. Años 2008-2009	62	Cuadro Nº 30 Resumen de Actividades Deportivas. ULA. Año 2009	89
Cuadro Nº 22 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHT según área de conocimiento. ULA. Año 2009	69	Cuadro Nº 31 Actividades de Extensión Académica ULA. Años 2007 – 2009	92
Cuadro Nº 23 Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHT Según facultades y núcleos. ULA. Años 2008 – 2009	71	Cuadro Nº 32 Alumnos aceptados según Modalidades de Admisión-ULA. Año 2009	112
Cuadro Nº 24 Número de investigadores acreditados al PPI según universidades oficiales (FONACIT) Años 2008 - 2009	71	Cuadro Nº 33 Programas de Becas Universitarias. ULA. Presupuesto Ejecutado. Años 2008-2009	115
Cuadro Nº 25 Tasa de PPI Nacional años 2005 – 2009	72	Cuadro Nº 34 Estudiantes Beneficiados por Tipo de Beca según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	117
Cuadro Nº 26 Tasa de PPI Institucional en la Universidad de Los Andes. Años 2008-2009	74	Cuadro Nº 35 Preparadores y Ayudantes de Investigación. ULA. Presupuesto Ejecutado. Años 2008-2009	119
Cuadro Nº 27 Tasa de PEI en la Universidad de Los Andes según facultades y núcleos. ULA. Años 2008-2009	76	Cuadro Nº 36 Cantidad de estudiantes beneficiados por atención médica directa ambulatoria. ULA . Años 2008 - 2009	123
		Cuadro Nº 37 Cantidad de Estudiantes Beneficiados por el Servicio de Salud FAMES. ULA. Años 2008 – 2009	123

Cuadro Nº 38 Cantidad de Estudiantes Atendidos en el Programa de Atención Biopsicosocial. Años 2008 – 2009	124	Cuadro Nº 48 Personas atendidas en CAMIULA Año 2008 – 2009	158
Cuadro Nº 39 Financiamiento Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas. ULA	126	Cuadro Nº 49 Servicio de Farmacia CAMIULA Años 2008 - 2009	158
Cuadro Nº 40 Cantidad de Estudiantes Atendidos por Facultad y Núcleos. Presupuesto Ejecutado. Año 2009	127	Cuadro Nº 50 Relación de beneficiarios del programa PAC, por Núcleo Universitario según tipo de actividad-ULA. Año 2009	166
Cuadro Nº 41 Consejo de Computación Académica. ULA. Logros Alcanzados. Año 2009	136		
Cuadro Nº 42 Resumen de Objetivos Alcanzados de la Comisión de Desarrollo del Pregrado. ULA. Años 2008-2009	139		
Cuadro Nº 43 Situación del Desarrollo Físico de la ULA. Año 2009	142		
Cuadro Nº 44 Total de aulas teóricas y seminario, capacidad instalada e indicador m <sup>2</sup> /alumno según Núcleos. ULA. Año 2009	143		
Cuadro Nº 45 Total de laboratorios de computación, normales y especiales, capacidad instalada e indicador m <sup>2</sup> /alumno, según núcleos-ULA. Año 2009	144		
Cuadro Nº 46 Presupuesto de Gastos por Partidas ULA. Año 2009	154		
Cuadro Nº 47 Composición de la Nómina del Personal ATO. ULA. Año 2009	156		

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según facultades y núcleos. ULA Año 2009	21	Gráfico N° 9 Nivel de cobertura del Servicio de Comedor Universitario. ULA. Años 2005 - 2009	122
Gráfico N° 2 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según Áreas de Conocimiento. Año 2009	23	Gráfico N° 10 Nivel de cobertura del servicio de transporte. ULA. Años 2004 – 2009	122
Gráfico N° 3 Distribución Porcentual de Graduados de Pregrado según facultades y núcleos. ULA. Año 2009	26		
Gráfico N° 4 Distribución Porcentual de la Matrícula Activa de Postgrado según facultades, núcleos y otras unidades académicas. Año 2009	52		
Gráfico N° 5 Distribución de las Unidades de Investigación según facultades y núcleos. ULA Año 2009	63		
Gráfico N° 6 Evolución del PEI según facultades, núcleos y otras unidades académicas. Años 2007-2009	79		
Gráfico N° 7 Porcentaje de Estudiantes beneficiados por tipo de beca. ULA. Año 2009	116		
Gráfico N° 8 Nivel de cobertura del Servicio de Residencias Universitarias. ULA. Años 2005 – 2009	121		



# CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

**1.1 Autoridades Actuales**

Rector: Mario Bonucci Rossini  
 Vicerrector Académico: Patricia Rosenzweig  
 Vicerrector Administrativo: Manuel Aranguren Rincón  
 Secretario: José María Andrés Álvarez

**1.2 Datos para la Comunicación Formal****Rectorado**

Mario Bonucci Rossini – Rector  
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.  
 Teléfono: +58-0274-2402312  
 Fax: +58-0274-2527704  
 Correo Electrónico: rector@ula.ve

**Coordinación del Rectorado**

Jesús Calderón - Coordinador  
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.  
 Teléfono: +58-0274-2402417  
 Fax: +58-0274-2527704  
 Correo Electrónico: crector@ula.ve

**Vicerrectorado Académico**

Patricia Rosenzweig -Vicerrectora Académica

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.  
 Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274-2402321

Fax: +58-0274-2402329

Correo Electrónico: [viceacad@ula.ve](mailto:viceacad@ula.ve)

**Coordinación del Vicerrectorado Académico**

Víctor García - Coordinador

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274-2402324 +58-0274-2402325

Fax: +58-0274-2402483

**Vicerrectorado Administrativo**

Manuel Aranguren Rincón -Vicerrector Administrativo

Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA. Piso 7.

Teléfono: +58-0274-2401511

Fax: + 58-0274-2402527

Correo Electrónico: [administ@ula.ve](mailto:administ@ula.ve)

**Coordinación del Vicerrectorado Administrativo**

David Castillo - Coordinador

Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA. Piso 7.

Teléfono: +58-0274-2402523

Fax: +58-0274-2402527

Correo Electrónico: [castruji@ula.ve](mailto:castruji@ula.ve)

#### **Secretaría**

José María Andérez Álvarez – Secretario

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

Correo Electrónico: [csecret@ula.ve](mailto:csecret@ula.ve)

#### **Coordinación Secretaría**

Francisco Carreras-Coordinador

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

#### **Dirección General de Planificación y Desarrollo**

**Luis Ángel Carruyo Pedreáñez**

Teléfono: +58-0274 – 2402767

Fax: +58-0274-2403895

Correo Electrónico: [plandes@ula.ve](mailto:plandes@ula.ve)

**Web site:** <http://www.ula.ve/plandes>

### **1.3 Filosofía de Gestión, Misión, Visión, Principios y Valores. Organización**

#### **Misión**

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución de Educación Superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina venezolana, y de la del país, mediante contribución intelectual en el esclarecimiento de problemas y de desarrollo de los potenciales humanos y físicos regionales y nacionales, realizando función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigen a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades

de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

### **Visión**

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo; con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión, propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno.

### **Valores y principios rectores**

Para cumplimiento de la misión, la Universidad asume como principios la libertad, igualdad, solidaridad humana, justicia social y conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, productividad, competitividad, creatividad, innovación, ética, respeto al ser humano y medio ambiente, sensibilidad social, trabajo en equipo y transparencia.

### **Organización**

La Universidad de Los Andes se rige jerárquicamente por la Ley de Universidades, refrendada en Consejo de Ministros el 08 de Septiembre de

1970 y luego publicada en Gaceta Oficial de la República, número extraordinario 1429, del mismo mes y año.

Referente a la estructura organizativa, el artículo 24 de dicha Ley establece que la autoridad suprema de cada universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejerce las funciones de gobierno por órgano del Rector, Vicerrectores y Secretario, conforme a sus respectivas atribuciones. El mismo artículo hace referencia a los dos niveles del gobierno universitario: político y ejecutivo.

### **Nivel político**

Este nivel se relaciona con formulación y evaluación de políticas generales de toda la institución, función que recae sobre el Consejo Universitario como máxima autoridad, y ejerce su gobierno por órgano de las autoridades rectorales, conforme a sus respectivas atribuciones.

Se conforma estructuralmente de conformidad con el artículo 25 (ejusdem), razón por la cual en la actualidad se mantiene integrado de la siguiente manera: Rector, quien preside, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario; Decanos de Facultades, cinco representantes profesoriales, tres representantes estudiantiles, un representante de egresados y un representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Asiste a sus sesiones, además, el Asesor Jurídico de la Universidad, a fin de

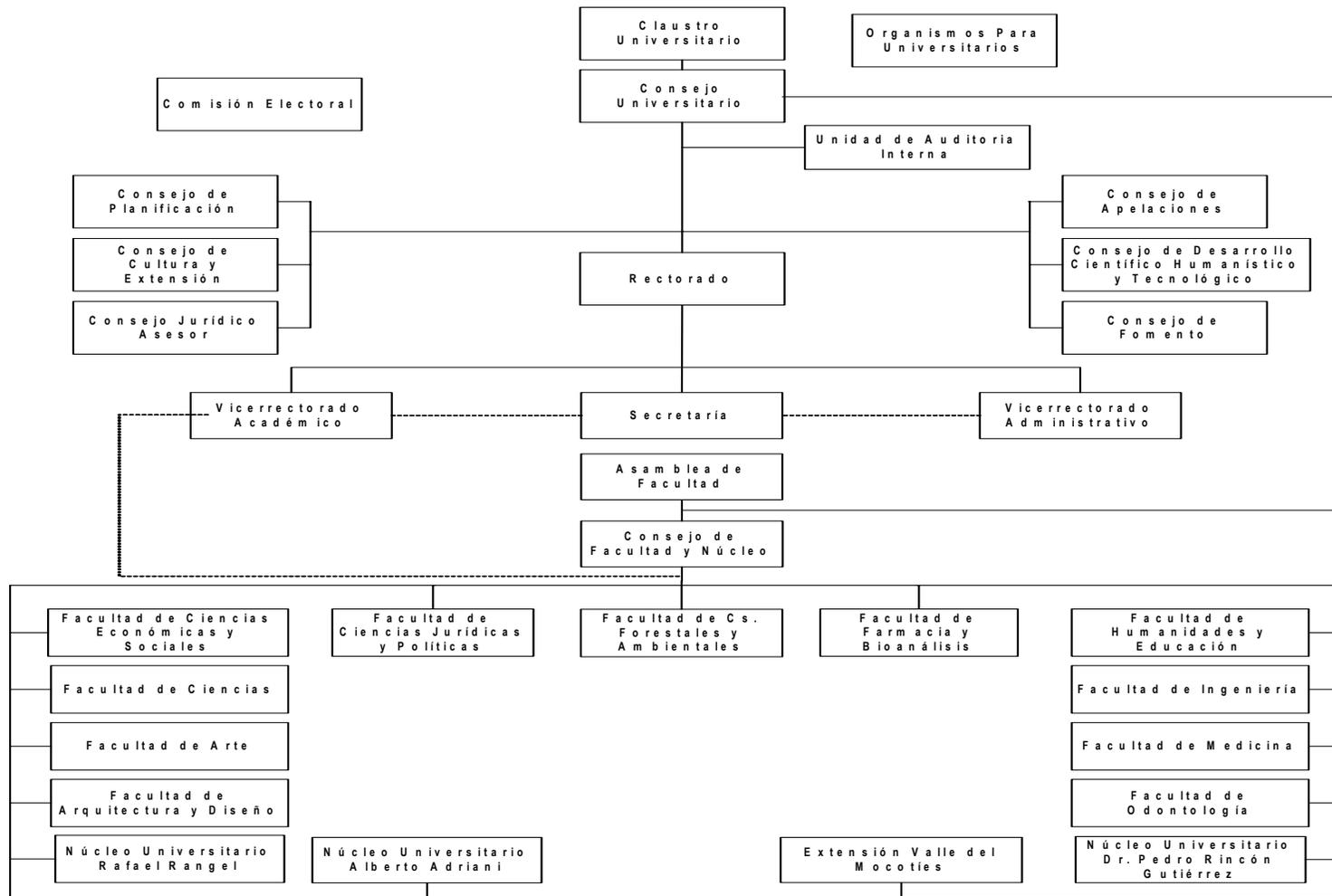
esclarecer posibles dudas legales que pudieran presentarse en la discusión de asuntos tratados.

#### **Nivel ejecutivo**

Congruente con la ejecución de decisiones tomadas por el Consejo Universitario. Dicha atribución recae sobre el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario, cuando cada uno ejerce funciones particulares de sus respectivos cargos. Este nivel contempla facultades y núcleos universitarios, que desarrollan las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión y las dependencias centrales, que apoyan las funciones básicas.

#### **Organigrama Institucional**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES





## CAPÍTULO II FORMACIÓN DE PREGRADO

El permanente crecimiento y desarrollo del país requiere la formación de profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales a fin de explorar, explotar y aprovechar las potencialidades existentes. La Universidad de Los Andes contribuye en la formación de estos profesionales, tomando en consideración el área de influencia donde se encuentra inmersa; es decir, en los estados de la región andina, Mérida, Táchira y Trujillo como entorno inmediato, que tienen población estimada conjunta de 2.834.856 habitantes, aproximadamente.

### **2.1 Docencia de Pregrado**

Actualmente la Institución oferta 88 programas académicos, los cuales se encuentran distribuidos en los proyectos institucionales *Formación de Pregrado Carreras Cortas* mediante cuatro programas académicos en las Áreas de Conocimiento Ciencias del Agro y del Agua y Ciencias de la Salud, como respuesta a los requerimientos de la sociedad a corto plazo y ante la necesidad de fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo y mediante el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Largas*, éste con 84 programas académicos, cuyo objetivo es formar profesionales con visión integral de alta calidad académica requerida por la sociedad en distintas Áreas de Conocimiento, a saber: Ciencias Básicas, Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias del Agro y del Agua, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, coordinadas respectivamente desde los núcleos universitarios asentados en Mérida, Táchira y Trujillo.

En el año 2009 se continuó consolidando la Extensión Universitaria Valle del Mocotíes, a objeto de responder a la demanda de profesionales de esta jurisdicción merideña y, también, se dio inicio a los programas académicos TSU en Estadística de Salud de la Facultad de Medicina y de Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Humanidades y Educación.

Por otra parte, se auspició el programa académico de Medicina en la ciudad de Valera del estado Trujillo, con incorporación de estudiantes desde primer año de carrera; mientras que en el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, del estado Táchira, se dio apertura a las menciones Español y Literatura e Idiomas Extranjeros Inglés y Francés.

Para concluir, se destaca que la Universidad de Los Andes continua apoyando al Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), según convenio suscrito entre ambos institutos para formación académica de Técnicos Superiores en Radiología, atendándose –al efecto-106 alumnos durante el año 2009.

### **2.2 Matrícula Activa de Pregrado**

La Universidad de Los Andes durante el año 2009 continuó formando profesionales con pertinencia y compromiso social,

capaces de asumir los retos impuestos por el desarrollo económico del país, todo ello enmarcado en las políticas nacionales de garantizar los accesos al conocimiento, para universalizar con ello la educación superior con pertinencia. En este sentido, durante dicho período 49.530 alumnos se registraron como matrícula activa, lo cual refleja crecimiento matricular de 4,82% en relación al año 2008. En el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Cortas* se atendió matrícula de 1.990 estudiantes, de los cuales 66,88% corresponden al género femenino y 33,12% al masculino; por su parte, en el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Largas* la matrícula atendida fue de 47.540, donde 60% correspondió al género femenino y 40% al masculino.

La Extensión Valle del Mocotíes y el Núcleo Universitario Alberto Adriani, ambos de reciente creación, han venido consolidándose y mostraron el mayor crecimiento matricular de la universidad, con 176,29% y 69,74%, respectivamente; asimismo, destacan las facultades de Farmacia y Bioanálisis con 41,90%; Ciencias Jurídicas y Políticas 27,64%; Ciencias Económicas y Sociales 26,22%, Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez 22,30%; Medicina 13,46% y de Odontología 10,16%. (Ver anexo N° 1 y cuadro N° 2).

**Cuadro N° 1**  
**Matrícula Activa de Pregrado por Género**  
**según Proyecto Institucional ULA.**  
**Año 2009**

Proyecto	Total	%	Género			
			Masculino	%	Femenino	%
Formación de Pregrado en carreras cortas	1.990	4,02%	659	33,12%	1.331	66,88%
Formación de Pregrado en carreras largas	47.540	95,98%	19016	40,00%	28.524	60,00%
<b>Total</b>	<b>49.530</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.675</b>	<b>39,72%</b>	<b>29.855</b>	<b>60,28%</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2009. Cálculos Propios PLANDES

**Cuadro N° 2**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008 – 2009**

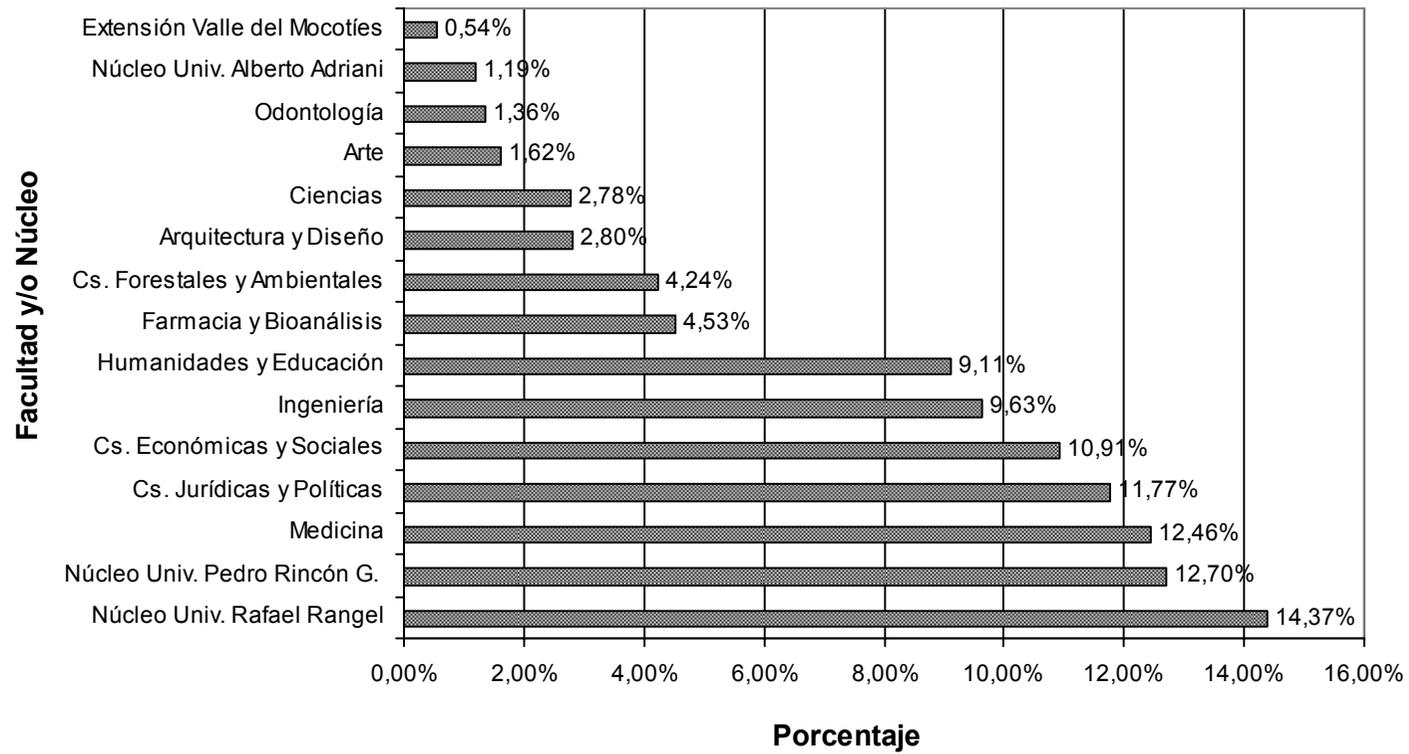
Facultades y Núcleos	Año		Variación Interanual (%)
	2008	2009	
<b>Arquitectura y Diseño</b>	1.344	1.388	3,27
<b>Arte</b>	1.052	803	-23,67
<b>Ciencias</b>	1.612	1.378	-14,52
<b>Cs. Económicas y Sociales</b>	4.283	5.406	26,22
<b>Cs. Forestales y Ambientales</b>	1.745	2.099	20,29
<b>Cs. Jurídicas y Políticas</b>	4.566	5.828	27,64
<b>Farmacia y Bioanálisis</b>	1.580	2.242	41,90
<b>Humanidades y Educación</b>	5.849	4.510	-22,89
<b>Ingeniería</b>	5.473	4.770	-12,84
<b>Medicina</b>	5.439	6.171	13,46
<b>Odontología</b>	610	672	10,16
<b>Núcleo Univ. Rafael Rangel</b>	8.113	7.115	-12,30
<b>Núcleo Univ. Pedro Rincón G.</b>	5.144	6.291	22,30
<b>Núcleo Univ. Alberto Adriani</b>	347	589	69,74
<b>Extensión Valle del Mocotíes</b>	97	268	176,29
<b>TOTAL</b>	<b>47.254</b>	<b>49.530</b>	<b>4,82</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES.

la institución, Seguidamente, se presenta un bloque conformado por el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (12,70%); facultades de Medicina (12,46%); Ciencias Jurídicas y Políticas (11,77%); Ciencias Económicas y Sociales (10,91%); Ingeniería (9,63%) y Humanidades y Educación (9,11%). Por otra parte, se cuenta con un conglomerado integrado por las facultades de Farmacia y Bioanálisis (4,53%); Ciencias Forestales y Ambientales (4,24%); Arquitectura y Diseño (2,80%) y Ciencias (2,78%). Finalmente, se tiene a las facultades de Arte (1,62%); Odontología (1,36%); Núcleo Universitario Alberto Adriani (1,19%) y Extensión Valle del Mocotíes (0,54) (ver Gráfico N° 1).

En relación a la distribución de la matrícula total por facultad y núcleo se tiene que el Núcleo Universitario Rafael Rangel acumula 14,37% de la matrícula de

**Gráfico N° 1**  
**Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES

**Matrícula de Pregrado según Área de Conocimiento**

Las áreas de conocimiento relacionadas con Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación mostraron crecimiento matricular de 19,62%, 16,95% y 1,04%, respectivamente. (Ver cuadro N° 3)

Ciencias de la Salud con 18,43%; Ingeniería, Arquitectura y Tecnología con 15,41%; Ciencias del Agro y del Agua con 5,18%; Humanidades, Letras y Arte con 5,04% y Ciencias Básicas con 2,78%.  
(Ver Gráfico N° 2)

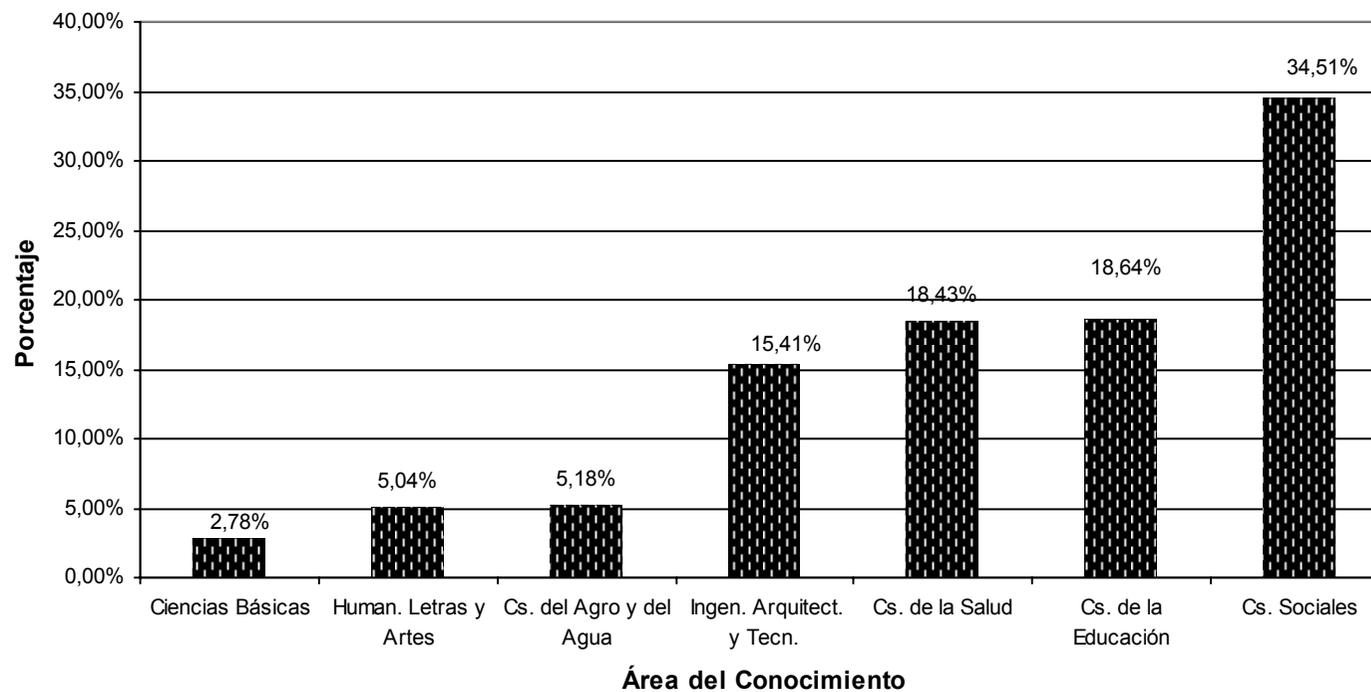
**Cuadro N° 3**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Áreas de Conocimiento. ULA**  
**Años 2008-2009**

Áreas de conocimiento	Año		Variación Interanual (%)
	2008	2009	
Ingen. Arquitect. y Tecn.	8.232	7.635	-7,25
Ciencias de la Educación	9.137	9.232	1,04
Human., Letras y Artes	3.262	2.497	-23,45
Cs. del Agro y del Agua	2.765	2.568	-7,12
Ciencias Básicas	1.612	1.378	-14,52
Ciencias de la Salud	7.629	9.126	19,62
Ciencias Sociales	14.617	17.094	16,95
<b>TOTAL</b>	<b>47.254</b>	<b>49.530</b>	<b>4,82</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES

Respecto al peso de las áreas de conocimiento en el total de la matrícula, la de Ciencias Sociales mantuvo durante la mayor representatividad en la matrícula total de la Universidad de Los Andes con 34,51%; posteriormente, se encuentra Ciencias de la Educación con 18,64%;

**Gráfico N° 2**  
**Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Áreas de Conocimiento**  
**Año 2009**



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2009

### 2.3 Nuevos Inscritos de Pregrado

Al cierre del año 2009 el número total de nuevos inscritos de pregrado alcanzó 9.015 alumnos; destacan el incremento de nuevos inscritos del Núcleo Universitario Alberto Adriani y la Extensión Valle del Mocotíes con 88,97% y 83,51% respectivamente. (Ver anexo N° 1 y cuadro N° 4).

**Cuadro N° 4**  
**Nuevos Inscritos de Pregrado**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008-2009**

Facultades y Núcleos	Año		Variación Interanual (%)
	2008	2009	
Arquitectura y Diseño	334	225	-32,63
Arte	357	177	-50,42
Ciencias	553	394	-28,75
Cs. Económicas y Sociales	1.139	1.131	-0,7
Cs. Forestales y Ambientales	525	558	6,29
Cs. Jurídicas y Políticas	1.619	764	-52,81
Farmacia y Bioanálisis	480	458	-4,58
Humanidades y Educación	1.433	660	-53,94
Ingeniería	795	803	1,01
Medicina	1.840	1.710	-7,07
Odontología	138	125	-9,42
Núcleo Univ. Rafael Rangel	2.174	731	-66,38
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	859	827	-3,73
Núcleo Univ. Alberto Adriani	145	274	88,97
Extensión Valle del Mocotíes	97	178	83,51
<b>TOTAL</b>	<b>12.488</b>	<b>9.015</b>	<b>-27,81</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES

### 2.4 Graduados de Pregrado

La Universidad de Los Andes, al cierre del año 2009 alcanzó los 5.127 graduados. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas mostró el mayor incremento de graduados con variación de 87,50%, posteriormente se encuentra el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con 64,92% y la Facultad de Arte con 22,50%. (Ver cuadro N° 5).

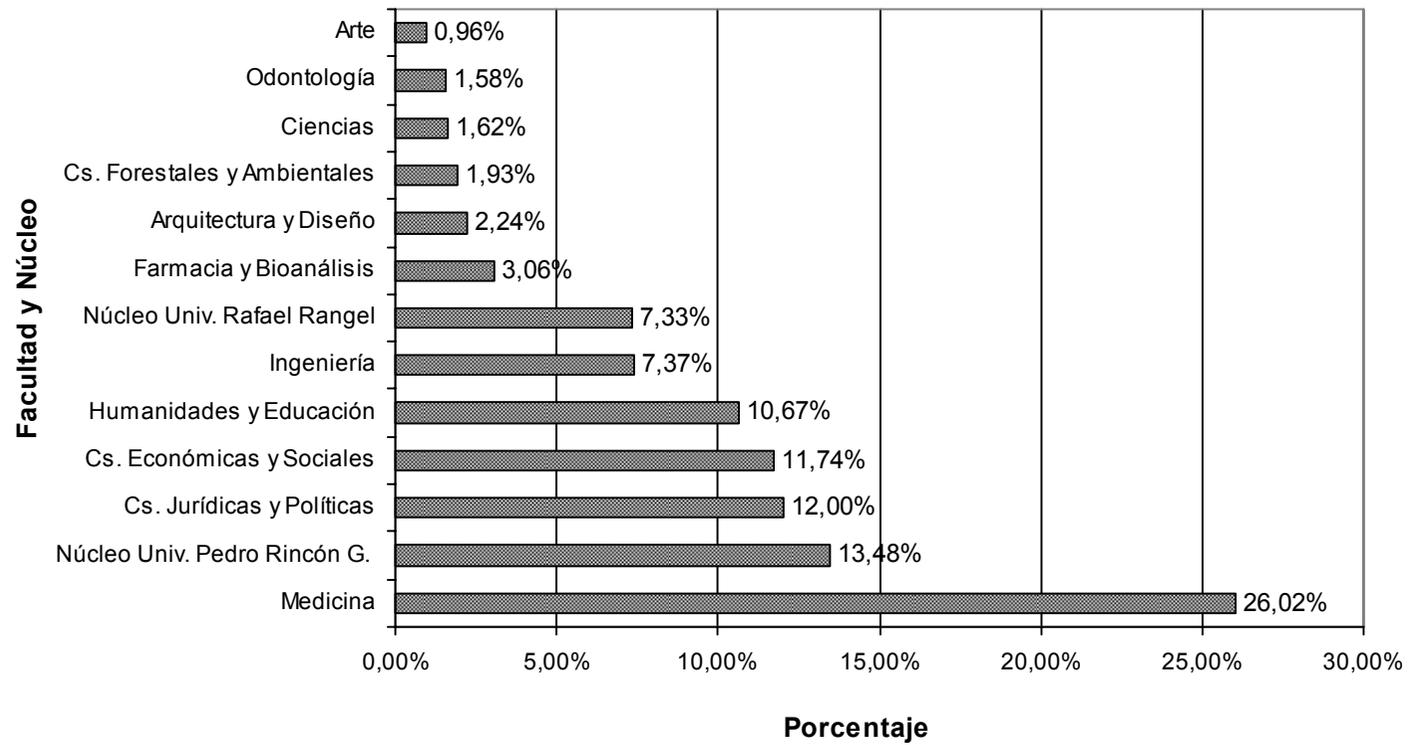
**Cuadro N° 5**  
**Graduados de Pregrado**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008 – 2009**

Facultades y Núcleos	Año		Variación Interanual (%)
	2008	2009	
Arquitectura y Diseño	138	115	-16,67
Arte	40	49	22,5
Ciencias	120	83	-30,83
Cs. Económicas y Sociales	746	602	-19,3
Cs. Forestales y Ambientales	185	99	-46,49
Cs. Jurídicas y Políticas	328	615	87,5
Farmacia y Bioanálisis	192	157	-18,23
Humanidades y Educación	524	547	4,39
Ingeniería	405	378	-6,67
Medicina	1.712	1.334	-22,08
Odontología	103	81	-21,36
Núcleo Univ. Rafael Rangel	553	376	-32,01
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	419	691	64,92
Núcleo Univ. Alberto Adriani	0	0	-
Extensión Valle del Mocotíes	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.465</b>	<b>5.127</b>	<b>-6,18</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES

En relación a la distribución del total de graduados por facultades y núcleos, se tiene que 26,02% de las colaciones de la institución corresponden a la Facultad de Medicina; 13,48 % al Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez; 12% a la de Ciencias Jurídicas y Políticas; 11,74% a la de Ciencias Económicas y Sociales; 10,67% a la de Humanidades y Educación; 7,37% a la de Ingeniería; 7,33% al Núcleo Universitario Rafael Rangel; 3,06% a la de Farmacia y Bioanálisis; 2,24% a la de Arquitectura y Diseño; 1,93% a la de Ciencias Forestales y Ambientales; 1,62% a la de Ciencias; 1,58% a la de Odontología y 0,96% a la de Arte. (Ver Gráfico N° 3)

**Gráfico Nº 3**  
**Distribución Porcentual de Graduados de Pregrado**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**



Fuente: OCRE. *Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propios PLANDES*

## 2.5 Rotación Matricular

En el año 2009 la rotación matricular se ubicó en 176 alumnos; es decir: la Universidad de Los Andes recibió en aulas a 176 alumnos de nuevo ingreso por cada 100 graduados. Las facultades y núcleos que presentaron valores superiores a 176 estudiantes fueron las facultades de Ciencias Forestales y Ambientales con 564 alumnos; Ciencias con 475 alumnos; Arte (361 alumnos); Farmacia y Bioanálisis con 292 alumnos; Ingeniería (212 alumnos); Arquitectura y Diseño con 196 alumnos; Ciencias Económicas y Sociales (188 alumnos) y Núcleo Universitario Rafael Rangel con 194 alumnos.

**Cuadro Nº 6**  
**Rotación Matricular**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008 – 2009**

Facultades y Núcleos	Año	
	2008	2009
<b>Arquitectura y Diseño</b>	242	196
<b>Arte</b>	893	361
<b>Ciencias</b>	461	475
<b>Cs. Económicas y Sociales</b>	153	188
<b>Cs. Forestales y Ambientales</b>	284	564
<b>Cs. Jurídicas y Políticas</b>	494	124
<b>Farmacia y Bioanálisis</b>	250	292
<b>Humanidades y Educación</b>	273	121
<b>Ingeniería</b>	196	212
<b>Medicina</b>	107	128
<b>Odontología</b>	134	154
<b>Núcleo Univ. Rafael Rangel</b>	393	194
<b>Núcleo Univ. Pedro Rincón G.</b>	205	120
<b>Núcleo Univ. Alberto Adriani</b>	-	-
<b>Extensión Valle del Mocotíes</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>176</b>

Fuente: OCRE. *Ejecución Física Institucional 2008, 2009. Cálculos Propio PLANDES*

## 2.6 El Programa Académico Interdisciplinario

El Programa Académico Interdisciplinario (PAI), de la Universidad de Los Andes, es un programa innovador desarrollado en su fase embrionaria en la Facultad de Ciencias, el cual trasciende como uno de los pilares programáticos dentro del Vicerrectorado Académico. El mismo logró certificar, en 2009, a los primeros profesionales que cursaron estudios en diferentes áreas de conocimiento.

El programa atiende a estudiantes que están culminando su carrera de origen, pero que, de manera alterna, complementaron plan de estudio muy corto con un conjunto de materias que les permitió ampliar su espectro intelectual en su ámbito profesional. El programa tiene impacto en diferentes dimensiones. Permite al estudiante egresado, que desea realizar estudios de postgrado en un área en particular y para el cual se requiere un conocimiento básico en diferentes disciplinas, la articulación de un conjunto de asignaturas, como forma de preparación previa para la realización de su postgrado.

El programa también fomenta la preparación para un plan laboral muy específico. En este sentido, la Universidad, con todas sus providencias de conocimientos, puede gestionar esta preparación académica a través del PAI.

El PAI fue aprobado por el Consejo Nacional de Universidades hace escasos años. Apenas se están abriendo posibilidades a los universitarios de manera discreta y en bajo perfil. Actualmente cerca de 100 estudiantes siguen el programa y fomentan una gran gama de líneas de desarrollo particular.

Son áreas de preparación que, aunque no previstas dentro de la estructura normal universitaria, empiezan a tomar forma con tales iniciativas, constituyéndose así el programa en un gran paso hacia la evolución natural de la educación superior en Venezuela.

De esta manera, en el año 2009, estudiantes egresados de diferentes áreas de conocimiento recibieron el certificado de estudios interdisciplinarios en las áreas de Física e Ingeniería Geológica, Economía y Ciencias de la Conducta Humana, Física y Ciencias Computacionales, Química y Biomedicina, así como en Matemática, Arquitectura y Sistemas Estructurales.

## 2.7 Servicio Comunitario

El Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior, establecido por el Estado venezolano, se propone reforzar y potenciar la función social que la Universidad de Los Andes ha venido cumpliendo en su ámbito de acción mediante actividades de docencia, investigación y extensión.

El servicio comunitario se fundamenta en el aprendizaje-servicio. Este tipo de experiencia educativa, cuando involucra a otros más allá de estudiantes y docentes, tiene consecuencias favorables sobre el desarrollo personal, afectivo y social, además del académico que está basado en un intercambio de saberes, experiencias y valores. Con él los estudiantes tienen oportunidad de aplicar su formación profesional para contribuir en la solución de necesidades reales del entorno social. Al mismo tiempo, la comunidad ofrece al estudiante sus experiencias vivenciales en el desarrollo y fortalecimiento de valores tales como la solidaridad, la responsabilidad social, la igualdad, la cooperación, la participación ciudadana, la asistencia humanitaria y la alteridad.

La Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, aprobada mediante decreto publicado en Gaceta Oficial Nº 38.272 de 14 de septiembre de 2005, es el instrumento legal que establece los lineamientos jurídicos y las bases conceptuales que rigen la prestación del servicio comunitario estudiantil, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en sus artículos 2, 4, 6, 79, 102, 103, 109, 132, 135, 182 y 184.

La Universidad de Los Andes en uso de sus atribuciones autonómicas, elaboró las normas que rigen el funcionamiento y cumplimiento del servicio comunitario y las condiciones necesarias para la incorporación de los estudiantes a este servicio, como una actividad regular dentro del régimen académico y administrativo de las diferentes carreras que ella

ofrece. Es coordinado a través de la Comisión Central del Servicio Comunitario, cuyas competencias se centran en organizar, gestionar, administrar, coordinar y velar por el cumplimiento de las actividades del Servicio Comunitario de toda la Universidad de Los Andes.

Objetivos específicos alcanzados durante el año 2009:

- Se realizaron 31 reuniones de la Comisión Central del Servicio Comunitario, de las cuales tres (3) fueron extraordinarias, diecisiete (17) ordinarias y veintiséis (26) ampliadas en las facultades y núcleos con tutores y estudiantes para brindar espacios de reflexión conjunta.
- Se realizaron 47 talleres de inducción, coordinados por las comisiones sectoriales de facultades y núcleos, con facilitadores de las mismas.
- Se expidieron 8.018 certificados por concepto de inducción de profesores, 151; de inducción de estudiantes 6.362; de convalidación 15 y de exención se extendieron 1.490.
- Se evaluaron y aprobaron 170 proyectos, a los cuales se asignó presupuesto global de Bs. 275.000,00
- Hubo culminación reglamentaria de 120 horas de servicio comunitario por parte de 5.852 estudiantes, conforme se observa en cuadro Nº 7.

**Cuadro Nº 7**  
**Estudiantes que culminaron Servicio Comunitario**  
**ULA. Año 2009**

Facultades y Núcleos	Nº Estudiantes
Arquitectura y Diseño	152
Arte	24
Ciencias	76
Humanidades y Educación	552
Medicina	1.348
Ingeniería	425
Ciencias Ambientales y Forestales	130
Ciencias Económicas y Sociales	619
Ciencias Jurídicas y Políticas	806
Farmacia y Bioanálisis	235
Odontología	84
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	842
Núcleo Rafael Rangel	559
<b>Total</b>	<b>5.852</b>

*Fuente: Comisión Central de Servicio Comunitario. Año 2009*

### **2.8 Revisión Curricular coordinada por la Comisión Curricular Central**

La Comisión Curricular Central, creada en el año 1989, con antecedentes de funcionamiento en la institución desde la década de 70, en cuanto a iniciativas de renovación curricular, logró en el año 1998 la aprobación, por parte del Consejo Universitario, del Reglamento de la Actividad Curricular de la Universidad de Los Andes, con la finalidad de organizar, sistematizar y administrar la docencia de pregrado y promover la continua actualización y

modernización de los currículos. Además, para que sirviera como medio para fundamentar el trabajo que había venido desarrollando la Comisión Curricular Central y las Comisiones Curriculares de cada Facultad, Núcleo y Carrera. Como consecuencia de la aprobación del Reglamento, la Comisión fue reorganizada y quedó integrada por un representante de cada una de las facultades y núcleos y por un representante de PLANDES.

Desde su creación, la Comisión Curricular Central ha estado adscrita al Vicerrectorado Académico y tiene como objetivos:

- Organizar y coordinar el proceso de revisión curricular en la Universidad de Los Andes.
- Asesorar el Vicerrector Académico en el establecimiento y aplicación de políticas y lineamientos sobre materia curricular.
- Propiciar la realización de eventos y estimular la participación de los profesores en actividades sobre currículo.
- Asesorar y entrenar permanentemente en materia curricular a las Comisiones Curriculares de Facultades, Núcleos y Carreras de la Universidad de Los Andes.

La Comisión ha realizado múltiples actividades de las que vale la pena mencionar: permanente asesoramiento al Vicerrectorado Académico en materia curricular, a través del análisis de diversos documentos académicos; las asesorías prestadas a distintas Escuelas

para la evaluación y modificación de sus diseños curriculares y la representación permanente de la Universidad de Los Andes ante la Comisión Nacional de Currículo (adscrita al Núcleo de Vicerrectores Académicos), donde ha participado activamente en la elaboración de diversos documentos preparados para orientar el proceso curricular en las instituciones de educación superior.

La Comisión ha evolucionado a través del tiempo en los que ha experimentado cambios significativos, siempre en búsqueda de la excelencia. En los actuales momentos se está proponiendo ante el Consejo Universitario una versión actualizada de los Principios, Políticas y Estrategias Curriculares, de la Estructura Administrativa Curricular y del Reglamento Curricular, con la finalidad de imprimir mayor impulso al proceso de evaluación y actualización curricular de todas las carreras de la Universidad de Los Andes.

Logros de la Comisión Curricular Central durante el año 2009:

- Participación activa en Reuniones Nacionales de Currículo: 2
- Organización de reuniones ordinarias de la Comisión Curricular: 28
- Documentos analizados: 92
- Evaluaciones de la estructura administrativa curricular: 1
- Elaboración del Reglamento para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Curricular: 1

- Asesorías y Consultorías: 3
- Diseños Curriculares de carreras vigentes, nuevas propuestas o modificaciones: 43



**A** los fines de resaltar indicadores de calidad institucional internacionalmente aceptados, a continuación se expone la composición académica de la Universidad de Los Andes, en el cual se incluyen las once facultades, los núcleos universitarios (Pedro Rincón Gutiérrez, Núcleo Alberto Adriani y Rafael Rangel), la Extensión Valle del Mocotíes (de reciente creación) y dos centros de investigación adscritos al Vicerrectorado Académico, radicados en el Núcleo Mérida, denominados CIDIAT (Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial) y Centro de Microscopía Electrónica. Se incluyen estos últimos por considerar el alto nivel académico de sus respectivos investigadores y los proyectos de investigación aplicada que allí se desarrollan.

### 3.1 Personal Académico por Nivel Académico

Según clasificación del personal docente por nivel académico, hasta diciembre de 2009 (ver cuadro N° 8), 40,86% de sus profesores activos-ordinarios cuentan sólo con estudios de pregrado; es decir, estudios a nivel universitario mínimo; como puede observarse, esta proporción fue inferior en el año 2008 cuando correspondió 35,86%, denotando ello una disminución proporcional del personal docente ordinario con formación de postgrado, sustancialmente marcada ésta en su personal con formación de maestría; tuvo ésta –en consecuencia- reducción en términos absolutos y relativos debido, en parte, a las jubilaciones de dicho personal y gracias también al mejoramiento académico de calidad del profesorado en cuanto a culminar estudios de doctorado. En el análisis global, el total de

profesores con postgrado, que representa 59,14% restante, cuenta con doctorado como nivel de estudios de cuarto nivel, grado éste que ostenta la mayoría y que representa 28,21% de los profesores activos ordinarios. Del resto, 24,00% alcanzó nivel de maestría y 6,93% son especialistas. En resumen:

- De los 1.992 profesores activos ordinarios con que cuenta la ULA a Diciembre 2009, 1.178 ha aprobado estudios de postgrado, vale decir 59,14%. Esta cifra es inferior a la registrada en el año 2008, cuando hubo 1.252 profesores con estudios de postgrado debidamente concluidos.
- De los 1.178 profesores con estudios de postgrado, 47,71% de ellos ostenta nivel doctorado; 40,57% maestría y 11,72% cursó especialidad. Se observa, entonces, incremento con relación al año 2008 en el renglón doctorado.
- Al nivel de facultades y núcleos universitarios, la proporción de académicos con sólo nivel de licenciatura presenta rango entre 25,68%, correspondiente a la Facultad de Ciencias, y 100,00% existente en la Extensión Valle del Mocotíes (caso particular por ser ésta una unidad académica de reciente creación).
- Por su parte, los académicos con especialidad son notoriamente más frecuentes en la Facultad de Medicina que en otras facultades,

al tiempo que los de nivel doctorado se agrupan, en mayor cantidad, en la Facultad de Ciencias.

- Los casos CIDIAT y Centro de Microscopía Electrónica, por ser dependencias con funciones exclusivamente centradas en investigación y docencia de postgrado, el nivel académico de su planta profesoral es notoriamente muy elevado.

En el cuadro N° 9 se muestra el personal docente en planes de formación, por facultades y núcleos, observándose que, para el año 2009, 154 profesores se beneficiaron del programa de becas y 110 se encuentran de año sabático. Destacan, en cuanto a profesores becados, las facultades de Humanidades y Educación, Ingeniería y el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez; y para el caso de docentes de año sabático, resaltan las facultades de Ciencias, Humanidades y Educación e Ingeniería. Estas cifras favorecen sobre el índice de calidad académica institucional.

**Cuadro Nº 8**  
**Personal Docente Ordinario por Nivel Académico**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Nivel académico																			
	Doctorado				Maestría				Especialidad				Pregrado				TOTAL			
	2008	%	2009	%	2008	%	2009	%	2008	%	2009	%	2008	%	2009	%	2008	%	2009	%
Arquitectura y Diseño	16	14,55	17	16,19	32	29,09	23	21,90	4	3,64	3	2,86	58	52,73	62	59,05	110	100,00	105	100,00
Arte	3	5,66	3	4,62	4	7,55	4	6,15	3	5,66	2	3,08	43	81,13	56	86,15	53	100,00	65	100,00
Ciencias	122	55,71	127	57,21	54	24,66	38	17,12	0	0,00	0	0,00	43	19,63	57	25,68	219	100,00	222	100,00
Cs Económicas y Sociales	22	16,18	23	16,91	60	44,12	51	37,50	9	6,62	2	1,47	45	33,09	60	44,12	136	100,00	136	100,00
Cs Forestales y Ambientales	27	25,96	27	24,32	44	42,31	40	36,04	0	0,00	0	0,00	33	31,73	44	39,64	104	100,00	111	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	29	27,88	34	32,08	29	27,88	24	22,64	8	7,69	4	3,77	38	36,54	44	41,51	104	100,00	106	100,00
Ext. Valle del Mocoetés	0	-	0	0,00	0	-	0	0,00	0	-	0	0,00	0	-	1	100,00	0	-	1	100,00
Farmacia y Bioanálisis	35	30,70	40	34,19	27	23,68	22	18,80	9	7,89	6	5,13	43	37,72	49	41,88	114	100,00	117	100,00
Humanidades y Educación	58	27,10	61	27,60	71	33,18	62	28,05	14	6,54	13	5,88	71	33,18	85	38,46	214	100,00	221	100,00
Ingeniería	78	37,32	78	36,62	67	32,06	56	26,29	1	0,48	0	0,00	63	30,14	79	37,09	209	100,00	213	100,00
Medicina	47	20,89	48	21,33	33	14,67	32	14,22	73	32,44	73	32,44	72	32,00	72	32,00	225	100,00	225	100,00
Núcleo Alberto Adriani	0	-	0	0,00	0	-	0	0,00	0	-	0	0,00	0	-	2	100,00	0	-	2	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	40	30,53	40	29,63	35	26,72	31	22,96	11	8,40	10	7,41	45	34,35	54	40,00	131	100,00	135	100,00
Núcleo Rafael Rangel	51	23,18	54	25,47	80	36,36	73	34,43	6	2,73	9	4,25	83	37,73	76	35,85	220	100,00	212	100,00
Odontología	6	5,94	7	6,42	15	14,85	15	13,76	20	19,80	16	14,68	60	59,41	71	65,14	101	100,00	109	100,00
CIDIAT	1	14,29	2	28,57	5	71,43	4	57,14	0	0,00	0	0,00	1	14,29	1	14,29	7	100,00	7	100,00
Centro Microscopía Electrónica	1	20,00	1	20,00	2	40,00	3	60,00	0	0,00	0	0,00	2	40,00	1	20,00	5	100,00	5	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>536</b>	<b>27,46</b>	<b>562</b>	<b>28,21</b>	<b>558</b>	<b>28,59</b>	<b>478</b>	<b>24,00</b>	<b>158</b>	<b>8,09</b>	<b>138</b>	<b>6,93</b>	<b>700</b>	<b>35,86</b>	<b>814</b>	<b>40,86</b>	<b>1952</b>	<b>100,00</b>	<b>1992</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

**Cuadro Nº 9**  
**Personal Docente en Formación**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Personal docente en formación					
	Año		Año		TOTAL	%
	Beca	%	Sabático	%		
Arquitectura y Diseño	7	58,33	5	41,67	12	4,55
Arte	7	87,50	1	12,50	8	3,03
Ciencias	8	34,78	15	65,22	23	8,71
Cs Económicas y Sociales	7	63,64	4	36,36	11	4,17
Cs Forestales y Ambientales	13	61,90	8	38,10	21	7,95
Cs Jurídicas y Políticas	9	56,25	7	43,75	16	6,06
Ext. Valle del Mocoties	0	-	0	-	0	0,00
Farmacia y Bioanálisis	12	60,00	8	40,00	20	7,58
Humanidades y Educación	21	58,33	15	41,67	36	13,64
Ingeniería	24	54,55	20	45,45	44	16,67
Medicina	10	55,56	8	44,44	18	6,82
Núcleo Alberto Adriani	0	-	0	-	0	0,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	17	85,00	3	15,00	20	7,58
Núcleo Rafael Rangel	13	54,17	11	45,83	24	9,09
Odonatología	6	60,00	4	40,00	10	3,79
CIDIAT	0	0,00	1	100,00	1	0,38
Centro Microscopía Electrónica	0	-	0	-	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>58,33</b>	<b>110</b>	<b>41,67</b>	<b>264</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

### 3.2 Personal Académico por Dedicación

El análisis de esta variable se muestra en el Cuadro No. 10, donde se observa que el personal docente dedicación exclusiva representa 61,60% del total, que significa un porcentaje notoriamente elevado como también consolidación, calidad y alta potencialidad para la producción tanto en docencia como en investigación y en extensión; anexándose a ello el grueso de los profesores que laboran a tiempo completo, todo lo cual suma 80,39% conjunto, entre ambas dedicaciones.

Al desagregar este valor, se aprecia que las proporciones de dedicaciones exclusivas se mueven, entre un mínimo de 0% en el Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes, seguida por la Facultad de Medicina con 25,37%, hasta un máximo de 94,40% en la Facultad de Ciencias; continuado por Ciencias Forestales y Ambientales con 88,46% y por las facultades de Ciencias Económicas y Sociales, 86,62%; Arquitectura y Diseño, 73,81%; Farmacia y Bioanálisis 73,76%; Ingeniería, 71,94%; Humanidades y Educación, 66,17%; Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, con 59,80%; Núcleo Universitario Rafael Rangel, 59,66, entre otras.

La conversión de la cantidad de personal académico a la unidad común de dedicación denominada Tiempo Completo Equivalente (TCEq), permite hacer comparaciones interesantes entre facultades y núcleos. Las cifras

siguientes muestran grupos de facultades, según se expresa en el cuadro N° 10:

- Medicina es la facultad con mayor número de profesores a TCEq (295).
- Entre el rango de 229 y 256 profesores TCEq aparecen las facultades de Ingeniería (256); Humanidades y Educación (253); Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) con (248) y Ciencias (229).
- Entre 116 y 165 profesores se ubican las facultades de Odontología (116); Arquitectura y Diseño (121); Ciencias Forestales y Ambientales y Ciencias Jurídicas y Políticas con 127, respectivamente; Farmacia y Bioanálisis (129); Ciencias Económicas y Sociales (151) y Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (165).
- Para el resto de las unidades académicas, son de referir la Facultad de Arte (76); Núcleo Universitario Alberto Adriani (11); Extensión Valle del Mocotíes y CIDIAT con 7 respectivamente y Centro de Microscopía Electrónica (6), que son las de menor cuantía en cuanto a profesorado con dedicación TCEq.

**Cuadro N° 10**  
**Personal Docente por Dedicación**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Dedicación horaria											
	Dedicación		Tiempo		Medio		Tiempo		TOTAL	Tiempo		
	Exclusiva	%	Completo	%	Tiempo	%	Conven.	%		%	Comp. Equiv.	%
Arquitectura y Diseño	93	73,81	22	17,46	11	8,73	0	0,00	126	100,00	121	5,19
Arte	41	51,90	33	41,77	2	2,53	3	3,80	79	100,00	76	3,26
Ciencias	219	94,40	8	3,45	2	0,86	3	1,29	232	100,00	229	9,85
Cs Económicas y Sociales	136	86,62	13	8,28	0	0,00	8	5,10	157	100,00	151	6,50
Cs Forestales y Ambientales	115	88,46	11	8,46	0	0,00	4	3,08	130	100,00	127	5,47
Cs Jurídicas y Políticas	83	58,87	37	26,24	6	4,26	15	10,64	141	100,00	127	5,46
Ext. Valle del Mocotíes	0	0,00	6	66,67	1	11,11	2	-	9	100,00	7	0,30
Farmacia y Bioanálisis	104	73,76	19	13,48	4	2,84	14	9,93	141	100,00	129	5,53
Humanidades y Educación	176	66,17	69	25,94	9	3,38	12	4,51	266	100,00	253	10,87
Ingeniería	200	71,94	48	17,27	1	0,36	29	10,43	278	100,00	255	11,01
Medicina	121	25,37	103	21,59	32	6,71	221	46,33	477	100,00	295	12,72
Núcleo Alberto Adriani	0	0,00	7	31,82	0	0,00	15	-	22	100,00	11	0,46
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	119	59,80	20	10,05	45	22,61	15	7,54	199	100,00	165	7,12
Núcleo Rafael Rangel	173	59,66	54	18,62	20	6,90	43	14,83	290	100,00	248	10,67
Odontología	59	48,76	54	44,63	4	3,31	4	3,31	121	100,00	116	5,01
CIDIAT	7	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	100,00	7	0,30
Centro Microscopía Electrónica	6	85,71	0	0,00	0	0,00	1	14,29	7	100,00	6	0,27
<b>TOTAL</b>	<b>1.652</b>	<b>61,60</b>	<b>504</b>	<b>18,79</b>	<b>137</b>	<b>5,11</b>	<b>389</b>	<b>14,50</b>	<b>2.682</b>	<b>100,00</b>	<b>2.322</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

**Relación Alumno/ Profesor Tiempo Completo Equivalente**

A los efectos de determinar, para el año 2009, la carga matricular por docente según facultades y núcleos se presenta, en el cuadro N° 11, la relación alumno/profesor tiempo completo equivalente. En este sentido, por cada profesor TCEq hay 21 alumnos, indicador que se mantiene inalterable en comparación con el año precedente.

**Cuadro N° 11**  
**Relación Alumno Profesor Tiempo Completo Equivalente**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Personal Docente Tiempo Completo Equivalente TCEq	Matrícula activa de pregrado	Relación alumno/profesor TCEq
Arquitectura y Diseño	121	1.388	12
Arte	76	803	11
Ciencias	229	1.378	6
Cs Económicas y Sociales	151	5.406	36
Cs Forestales y Ambientales	127	2.099	17
Cs Jurídicas y Políticas	127	5.828	46
Ext. Valle del Mocotíes	7	268	38
Farmacia y Bioanálisis	129	2.242	17
Humanidades y Educación	253	4.510	18
Ingeniería	256	4.770	19
Medicina	295	6.171	21
Núcleo Alberto Adriani	11	589	55
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	165	6.291	38
Núcleo Rafael Rangel	248	7.115	29
Odontología	116	672	6
CIDIAT	7	0	0
Centro Microscopía Electrónica	6	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.322</b>	<b>49.530</b>	<b>21</b>

Fuentes: Dirección de Asuntos Profesorales y Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

El comportamiento del indicador alumno/profesor por facultad y núcleo es variable, incidiendo en su resultado el área de conocimiento que maneja cada unidad académica; así, en orden descendente se tiene: Núcleo Universitario Alberto Adriani con 55; Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (46); Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (38) y Extensión Valle del Mocotíes (38); Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (36); Núcleo Rafael Rangel (28); facultades de Medicina (21); Ingeniería (19); Humanidades y Educación (18); Ciencias Ambientales y Forestales (17); Farmacia y Bioanálisis (17); Arquitectura y Diseño (12); Arte (11) Ciencias y Odontología (6), respectivamente.

**3.3 Personal Académico por Escalafón**

Otro atributo del personal docente y de investigación (PDI) que viene empleándose como indicador de su calidad es el escalafón académico, entendido como conjunto ordenado y jerárquico de categorías que se establecen para clasificar al profesorado. En la Ley de Universidades se define como personal académico altamente calificado a los docentes con categorías de agregado, asociado o titular y, en concordancia, se cataloga a los instructores y profesores asistentes como personal en formación. En este orden de ideas, la composición de los académicos de la ULA se observa en el cuadro N° 12, y para ello se presentan las siguientes consideraciones:

En el año 2009 la estructura de la planta profesoral, según escalafón académico, refleja que 28,82% del total son profesores instructores; 21,18% corresponde a profesores asistentes; vale decir, 49,00% del PDI se encontraba en etapa de formación, porcentaje que al adicionarle la proporción de auxiliares docentes (1,90%) eleva tal condición a 50,90% en el total del PDI.

Se observa existencia de 2.682 profesores activos, entre ordinarios y contratados, que es cuantía superior a la registrada en el año 2008 (2.637 profesores); al efecto, véase Informe de Gestión año 2008). Si detallamos este incremento, notamos que se registró aumento en el nivel de profesores titulares de 409 a 431 profesores, de 397 a 428 profesores agregados y de 726 a 773 profesores instructores.

**Cuadro N° 12**  
**Personal Docente por Escalafón Académico**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Categoría												TOTAL	
	Instructor	Asistente	Agregado	Asociado	Titular	Auxiliar	Docente	%	%	%	%	%		
Arquitectura y Diseño	43	34,13	28	22,22	22	17,46	23	18,25	7	5,56	3	2,38	126	100,00
Arte	37	46,84	14	17,72	7	8,86	1	1,27	1	1,27	19	24,05	79	100,00
Ciencias	18	7,76	49	21,12	44	18,97	49	21,12	71	30,60	1	0,43	232	100,00
Cs Económicas y Sociales	41	26,11	31	19,75	33	21,02	24	15,29	28	17,83	0	0,00	157	100,00
Cs Forestales y Ambientales	31	23,85	25	19,23	17	13,08	28	21,54	29	22,31	0	0,00	130	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	41	29,08	22	15,60	26	18,44	25	17,73	27	19,15	0	0,00	141	100,00
Ext. Valle del Mocoties	9	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	100,00
Farmacia y Bioanálisis	36	25,53	23	16,31	19	13,48	31	21,99	29	20,57	3	2,13	141	100,00
Humanidades y Educación	71	26,69	37	13,91	51	19,17	41	15,41	57	21,43	9	3,38	266	100,00
Ingeniería	76	27,34	63	22,66	44	15,83	53	19,06	41	14,75	1	0,36	278	100,00
Medicina	152	31,87	157	32,91	48	10,06	58	12,16	56	11,74	6	1,26	477	100,00
Núcleo Alberto Adriani	22	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gut.	69	34,67	42	21,11	41	20,60	25	12,56	20	10,05	2	1,01	199	100,00
Núcleo Rafael Rangel	101	34,83	37	12,76	50	17,24	49	16,90	48	16,55	5	1,72	290	100,00
Odontología	25	20,66	37	30,58	24	19,83	21	17,36	14	11,57	0	0,00	121	100,00
CIDIAT	0	0,00	1	14,29	1	14,29	3	42,86	2	28,57	0	0,00	7	100,00
Centro Microscopía Electrónica	1	14,29	2	28,57	1	14,29	0	0,00	1	14,29	2	28,57	7	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>773</b>	<b>28,82</b>	<b>568</b>	<b>21,18</b>	<b>428</b>	<b>15,96</b>	<b>431</b>	<b>16,07</b>	<b>431</b>	<b>16,07</b>	<b>51</b>	<b>1,90</b>	<b>2.682</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

### 3.4 Personal Académico por Condición Jurídica

Para el análisis de la condición jurídica del profesorado, se presenta el cuadro N° 13:

- Hasta diciembre de 2009 el personal académico en condición de contratado representó, en términos absolutos, la cantidad de 690 profesores, lo que representó 25,73% del PDI, proporción que se ha mantenido casi similar desde años anteriores.
- Del total de personal académico de la ULA (4.412 docentes), 39,21% corresponde a profesores jubilados y 60,79% a profesores ordinarios y contratados; comparadas dichas cifras con las presentadas en el Informe de Gestión 2008, se observa incremento del personal jubilado de 1.685 en el año 2008 a 1.730 en el año 2009; es decir, hubo aumento de 45 jubilaciones. Asimismo, se incrementó el número de personal ordinario y contratado, que pasó de 2.637 en 2008 a 2.682 profesores en 2009; vale decir, creció en 45 ingresos.
- Las facultades que presentaron, en términos relativos, el mayor registro de jubilados fueron Farmacia y Bioanálisis, Medicina, Humanidades y Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales; donde 40% de su planta profesoral ya está jubilada. El caso opuesto corresponde a la Facultad de Arte, con escaso registro de jubilados de 5,95%; y el Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes donde no hubo registro de jubilados, dado que son unidades académicas de reciente creación, y en las cuales aun se está en proceso de fortalecimiento y consolidación.
- Del total de profesores ordinarios y contratados (1.992), 74,27% corresponde a personal ordinario y 25,73% es de condición contratado. En ello se mantuvo la tendencia respecto al año 2008.
- Entre las facultades, corresponde a Ciencias la de mayor participación de profesores ordinarios dentro de su planta profesoral activa, con 222 académicos entre un total de 232 (95,69%), mientras que en la Facultad de Medicina 46,54% de su planta profesoral activa son profesores contratados; los casos del Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes, indican una alta proporción (más de 88%) de profesores contratados.

**Cuadro N° 13**  
**Personal Académico por Condición Jurídica**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Condición jurídica									
	Ordinario		Contratado		SUBTOTAL		Jubilado		TOTAL	
		%		%		%		%		%
Arquitectura y Diseño	105	83,33	21	16,67	126	62,07	77	37,93	203	100,00
Arte	65	82,28	14	17,72	79	94,05	5	5,95	84	100,00
Ciencias	222	95,69	10	4,31	232	57,43	172	42,57	404	100,00
Cs Económicas y Sociales	137	87,26	20	12,74	157	56,68	120	43,32	277	100,00
Cs Forestales y Ambientales	112	86,15	18	13,85	130	61,32	82	38,68	212	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	106	75,18	35	24,82	141	69,80	61	30,20	202	100,00
Ext. Valle del Mocoties	1	11,11	8	88,89	9	100,00	0	0,00	9	-
Farmacia y Bioanálisis	117	82,98	24	17,02	141	51,84	131	48,16	272	100,00
Humanidades y Educación	221	83,08	45	16,92	266	58,98	185	41,02	451	100,00
Ingeniería	215	77,34	63	22,66	278	63,33	161	36,67	439	100,00
Medicina	222	46,54	255	53,46	477	52,65	429	47,35	906	100,00
Núcleo Alberto Adriani	2	9,09	20	90,91	22	100,00	0	0,00	22	-
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	134	67,34	65	32,66	199	68,62	91	31,38	290	100,00
Núcleo Rafael Rangel	211	72,76	79	27,24	290	68,24	135	31,76	425	100,00
Odontología	110	90,91	11	9,09	121	62,69	72	37,31	193	100,00
CIDIAT	7	100,00	0	0,00	7	46,67	8	53,33	15	100,00
Centro Microscopía Electrónica	5	71,43	2	28,57	7	87,50	1	12,50	8	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.992</b>	<b>74,27</b>	<b>690</b>	<b>25,73</b>	<b>2.682</b>	<b>60,79</b>	<b>1.730</b>	<b>39,21</b>	<b>4.412</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

A fin de complementar el análisis de la condición jurídica del personal docente, se presenta seguidamente en cuadro N° 14 la relación de profesores jubilables y tasa de jubilables, entendiéndose en esta condición, aquellos profesores que optan por no jubilarse y seguir trabajando aún cuando han cumplido los requisitos para tal fin. De acuerdo a la normativa vigente, un profesor se considera jubilable si: a) tiene 25 años de servicio, b) tiene 20 años de servicio y 60 años de edad. Esta circunstancia de permanencia de profesores que en su mayoría tienen alto nivel académico ha permitido que la institución mantenga su calidad académica.

**Cuadro N° 14**  
**Personal Docente en Condición de Jubilable y Tasa de Jubilables**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultades y Núcleos	Personal docente		
	Jubilable	%	Tasa de jubilables (%)
Arquitectura y Diseño	23	5,72	18,25
Arte	11	2,74	13,92
Ciencias	62	15,42	26,72
Cs Económicas y Sociales	20	4,98	12,74
Cs Forestales y Ambientales	27	6,72	20,77
Cs Jurídicas y Políticas	23	5,72	16,31
Ext. Valle del Mocoties	0	0,00	0,00
Farmacia y Bioanálisis	12	2,99	8,51
Humanidades y Educación	41	10,20	15,41
Ingeniería	40	9,95	14,39
Medicina	53	13,18	11,11
Núcleo Alberto Adriani	0	0,00	0,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	16	3,98	8,04
Núcleo Rafael Rangel	69	17,16	23,79
Odontología	4	1,00	3,31
CIDIAT	0	0,00	0,00
Centro Microscopía Electrónica	1	0,25	14,29
<b>TOTAL</b>	<b>402</b>	<b>100,00</b>	<b>14,99</b>

Fuentes: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

La observación del cuadro anterior permite hacer las siguientes consideraciones:

- Del total de profesores docentes activos, 402 se encuentran en condición jubilable, lo que representa 14,99%. Ello mide de cierta manera, la contingencia o el riesgo que corre la institución de presentarse jubilaciones masivas.
- El Núcleo Universitario Rafael Rangel, presenta mayor cuantía de profesores jubilables (69), representando 23,79% del total de los profesores de dicho Núcleo.
- Le sigue en orden de importancia la Facultad de Ciencias con 62 profesores, cuyo peso en dicha Facultad es 26,72%, siendo ésta la que presenta mayor contingencia o riesgo de acuerdo al criterio analizado. Medicina le sigue con 53 profesores, sin embargo esta cuantía representa 11,11% del total de su planta profesoral.
- Las facultades de Humanidades y Educación (41 profesores jubilables) e Ingeniería (40) también presentan alta contingencia, observando el peso específico de estos profesores en el total de su planta profesoral 15,41% y 14,39% respectivamente.

- También amerita señalar los casos de las facultades de Ciencias Ambientales y Forestales (27 profesores jubilables), Arquitectura y Diseño, Ciencias Jurídicas y Políticas (23) respectivamente y Ciencias Económicas y Sociales (20), con proporción de jubilables (20,77%), (18,25%), (16,31%) y (12,34%) respectivamente.
- Se observa en la Facultad de Arte, unidad académica en consolidación con 11 profesores jubilables, una alta proporción (13,92%) respecto a su planta profesoral.

### 3.5 Programa de Actualización Docente

El análisis de la planta profesoral debe considerar el Programa de Actualización Docente (PAD), adscrito al Vicerrectorado Académico, que dispone de un equipo profesoral altamente calificado y académicamente formado en sus áreas de competencia.

El objetivo fundamental del Programa de Actualización de los Docente es que el profesor universitario actualice y profundice conocimientos en su área específica y se capacite en habilidades cognitivas, destrezas y actitudes requeridas para mejor desempeño como docente universitario.

Durante el año 2009, el PAD ofreció cursos atendiendo un total de 193 profesores en componente docente, tal como se observa en el cuadro N° 15.

**Cuadro N° 15**  
**Profesores atendidos en cursos de**  
**Componente Docente Básico. ULA**  
**Año 2009**

<b>Cursos</b>	<b>Total Profesores</b>
Componente docente básico Modalidades Presencial ( facultades en el Núcleo Mérida)	50
Comunidad merideña (profesionales de distintas áreas)	80
Componente docente básico Modalidad virtual	63
<b>Total General</b>	<b>193</b>

*Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2009*

A continuación en el cuadro N° 16, se presenta detalle de profesores atendidos por facultades y núcleos en los diferentes componentes docentes dictados por el PAD modalidad presencial:

**Cuadro Nº 16**  
**Profesores atendidos por Facultad Modalidad Presencial. ULA**  
**Año 2009**

Facultad	Nº Participantes
Arquitectura y Diseño	7
Ciencias	14
Ciencias Económicas y Sociales	6
Ciencias Forestales y Ambientales	2
Ingeniería	21
Total	50

*Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2009*

Se observa que del total de docentes atendidos (50) en modalidad presencial corresponde a la Facultad de Ingeniería (21 profesores), la de mayor participación en cursos dictados por el PAD.

Cabe mencionar dentro de los logros del PAD el desarrollo del componente docente en la modalidad virtual en la cual participaron dos (2) docentes por

la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, doce (12) por la Facultad de Medicina y cuarenta y nueve (49) profesionales de diferentes áreas de conocimiento.



## CAPÍTULO IV FORMACIÓN DE POSTGRADO

**E**l proyecto institucional *Formación de Postgrado* tiene como fin promover el desarrollo de programas académicos de estudios de cuarto nivel y líneas de investigación, a fin de generar profesionales capaces de asumir los retos impuestos por la nueva realidad socioeconómica, geopolítica y cultural que se propone el país.

#### 4.1 Docencia de Postgrado

La Universidad de Los Andes durante el año 2009 apoyó eficazmente y fortaleció la prosecución de carreras científicas y postgrados, de manera que este nivel de educación superior esté en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos capaces de asumir los retos que demanda la sociedad, la ciencia y la tecnología.

La institución ofertó 184 programas de postgrado, de los cuales 78 corresponden a Maestría, 73 programas de Especialización Profesional, 4 programas de Especialización Técnica y 29 Doctorados. Se logró autorización del CNU para creación de seis programas de postgrado: Especialización Profesional (3), Especialización Técnica (1), Maestría (2) y Doctorado (1)), así como la reacreditación de dos programas de Maestrías. (Ver anexo N° 2 y 3).

Actualmente se encuentran en proceso de creación, ante el CNU, tres (03) nuevos programas de postgrado.

Para el fortalecimiento del Postgrado, la institución -a través del Consejo de Estudios de Postgrado- entregó 29 equipos y otros mobiliarios diversos a distintos programas de postgrado, alcanzando ello un costo de ciento sesenta y un mil noventa y seis bolívares con 11 céntimos (Bs. 161.096,11) cifra sustancialmente inferior a la del año 2008 (Bs. 865.491,49), situación última motivada al recorte del presupuesto de gastos de funcionamiento. (Ver anexo N° 3)

Se destacan además en materia de postgrado los siguientes logros institucionales:

- Incremento a 76% del número de postgrados evaluados por el Consejo Nacional de Universidades.
- Realización del proceso de autoevaluación de los programas de postgrado, con la nueva guía adaptada a las particularidades de la ULA.
- La aprobación de 95 Cursos no Conducentes a Grado Académico.
- Otorgamiento de 2.194 Certificados de Aprobación a diferentes cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento profesional.
- Otorgamiento de 100 ayudas económicas para estudiantes de postgrado, que se mantiene en monto mensual de Bs. 500,00, con recursos del presupuesto ordinario del CEP.

- Mejora sustancial de los beneficios socio-económicos de los estudiantes de postgrado; acceso al Comedor, Centro de Atención Médico Integral (CAMIULA), ticket estudiantil de transporte y carnet inteligente.
- Adjudicación de un total de 170 Becas Académicas de Postgrado.
- Desarrollo del Proyecto “Sistema Integrado de Registros Estudiantiles de Postgrado” (SIREP), el cual proporcionará las herramientas necesarias para almacenar, procesar y mantener disponible la información relacionada con la matrícula de estudiantes de postgrado.
- Financiamiento para la participación de estudiantes en eventos científicos (nacionales 205).
- La matrícula de los postgrados durante 2009 alcanzó 4.461 alumnos, mientras que egresaron un total de 626 postgraduados; asimismo, el número de nuevos inscritos alcanzó la cifra de 823 estudiantes.

Los logros alcanzados, durante 2009, en relación al postgrado han permitido formar profesionales capaces de asumir retos impuestos por la nueva realidad socioeconómica, geopolítica y cultural que se propone en el país. A continuación se describen comportamiento de matrícula, nuevo ingreso y graduados en las niveles de especialización, maestría y doctorado.

#### **4.2 Matrícula Activa de Postgrado**

El análisis del comportamiento de la matrícula de postgrado, durante el año 2009, se sustenta en el inventario de los distintos postgrados según facultades y núcleos, tomando como fuente de información la suministrada por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), correspondiente a su Ejecución Física Trimestral 2009.

En el año 2009 se atendió matrícula de postgrado de 4.461 alumnos, lo que representa incremento de 15,33% respecto al año 2008, cuando registró matrícula de 3.601 alumnos. La distribución de la matrícula por tipo de programa de postgrado se comportó de la siguiente forma: 1.374 alumnos en especialización, 2.610 en maestrías y 477 en doctorado; manifestándose un crecimiento matricular por categoría de 24,57%, 12,59% y 6,24%, respectivamente, para las distintas respecto al año previo.

En relación al crecimiento matricular de postgrado por facultades, núcleos y centros, la Facultad de Arquitectura y Diseño mostró el mayor crecimiento con 44,52%; luego se encuentra el CIDIAT con 42,35%; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez 33,60%; Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas 28,61%, entre las más relevantes. (Ver cuadro N° 17)

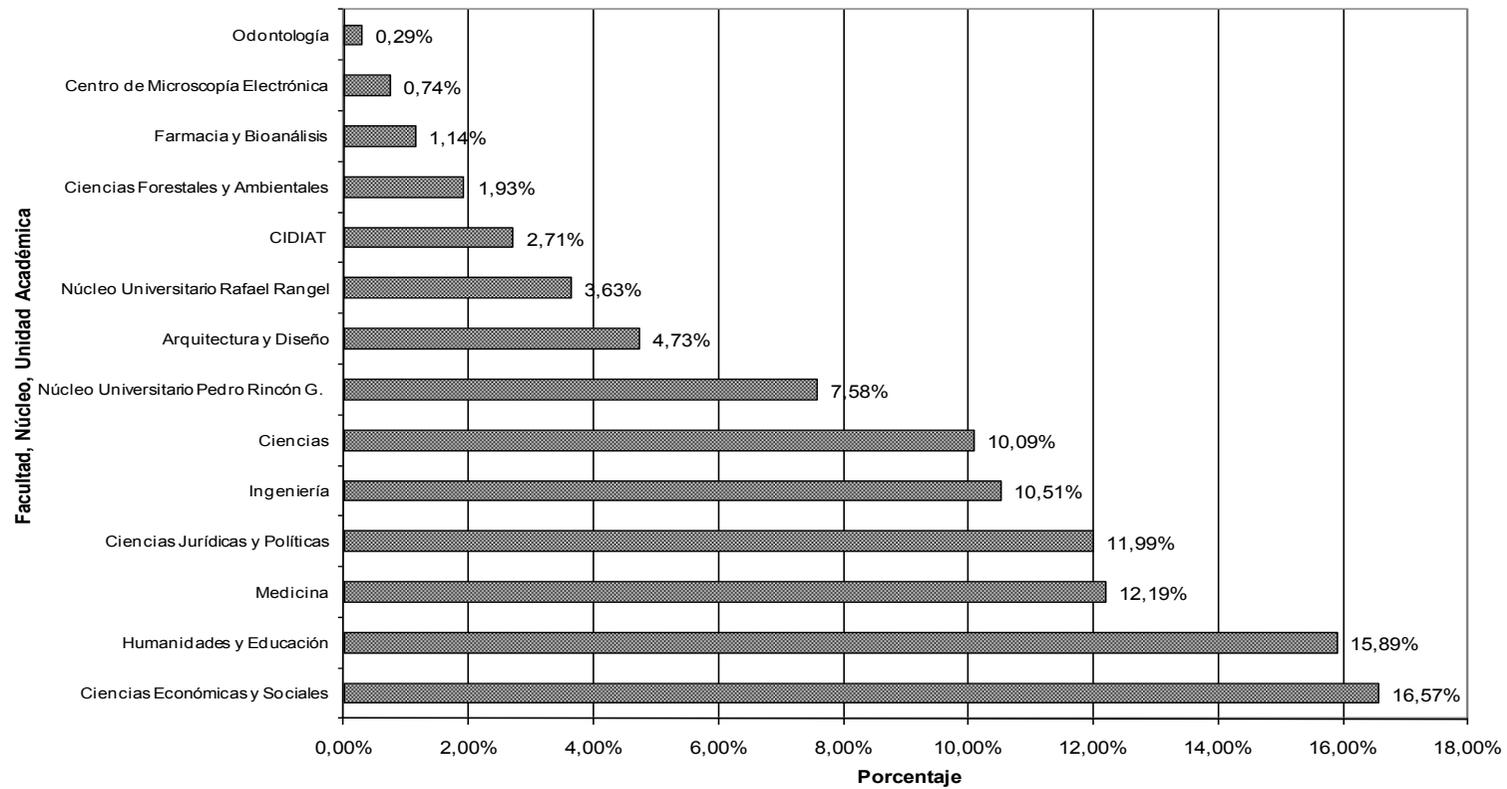
**Cuadro N° 17**  
**Comportamiento de la Matrícula de Postgrado**  
**según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA**  
**Años 2008-2009**

Facultades y Núcleos	2008				2009				Variación Interanual (%)			
	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Arquitectura y Diseño	33	113	0	146	109	102	0	211	230,30	-9,73	-	44,52
Ate	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Ciencias	4	233	202	439	5	235	190	430	25,00	0,79	-5,94	-1,96
Ciencias Económicas y Sociales	138	444	12	624	195	525	19	739	16,07	18,24	58,33	18,48
Ciencias Forestales y Ambientales	0	80	0	80	0	86	0	86	-	7,50	-	7,50
Ciencias Jurídicas y Políticas	207	209	0	416	274	281	0	555	32,37	24,88	-	28,61
Farmacia y Bioanálisis	8	41	1	50	4	46	1	51	-50,00	12,20	0,00	2,00
Humanidades y Educación	108	329	167	604	116	394	199	709	7,41	19,76	19,16	17,38
Ingeniería	14	401	52	467	13	409	47	469	-7,14	2,00	-9,62	0,43
Medicina	464	4	0	468	535	6	3	544	15,30	50,00	-	16,24
Ortodoncia	16	0	0	16	13	0	0	13	-18,75	-	-	-18,75
Núcleo Universitario Rafael Ángel	0	172	0	172	6	156	0	162	-	-9,30	-	-5,81
Núcleo Universitario Pedro Rincón G	70	183	0	253	88	235	0	323	18,57	39,34	-	39,60
Núcleo Universitario Alberto Adriani	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
ODAT	11	74	0	85	21	100	0	121	90,91	35,14	-	42,35
Centro de Microscopía Electrónica	0	13	15	28	0	15	18	33	-	15,38	20,00	17,86
<b>TOTAL</b>	<b>1108</b>	<b>2316</b>	<b>449</b>	<b>3888</b>	<b>1374</b>	<b>2810</b>	<b>477</b>	<b>4661</b>	<b>2457</b>	<b>12,69</b>	<b>6,24</b>	<b>15,33</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2008- 2009. Cálculos propios PLANDES

En cuanto a la distribución porcentual de la matrícula total de Postgrado, se presenta un primer bloque que acumula 31,43% de la matrícula total, conformado éste por las facultades de Ciencias Económicas y Sociales (16,57%) y Humanidades y Educación 15,89%; posteriormente, aparece el grupo que acumula 24,18% integrado por las facultades de Medicina (12,19%), Ciencias Jurídicas y Políticas (11,99%). El tercer conglomerado, que acumula 20,60%, constituido por las facultades de Ingeniería (10,51%) y Ciencias (10,60%) y le sigue en ese orden el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con 7,58%. El resto de las facultades, que acumula 15,17%, lo integran la Arquitectura y Diseño (4,73%), Núcleo Universitario Rafael Rangel (3,63%), CIDIAT (2,71%), Ciencias Forestales y Ambientales (1,93%), Farmacia y Bioanálisis (1,14%), Centro de Microscopía Electrónica (0,74 %) y Facultad de Odontología (0,29%). (Ver gráfico N° 4)

**Gráfico Nº 4**  
**Distribución Porcentual de la Matrícula Activa de Postgrado.**  
**según facultades, núcleos y otras unidades académicas**  
**Año 2009**



Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. ULA.2009

### **4.3 Nuevos Inscritos de Postgrado**

Los nuevos inscritos de postgrado, para 2009, alcanzaron la cifra de 823 alumnos, cantidad inferior a la registrada en el año 2008 (856).

Por facultades, núcleos y centros, el total de los nuevos inscritos de postgrado presentó comportamiento variado, observándose disminuciones en matrículas e incrementos en otras; sin embargo, destaca crecimiento en las facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas (345%); Arquitectura y Diseño (243,33%) y Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (153,33%). (Ver cuadro N° 18)

**Cuadro N° 18**  
**Comportamiento de Nuevos Inscritos de Postgrado**  
**según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA**  
**Años 2008-2009**

Facultades y Núcleos	2008				2009				Variación Interanual (%)			
	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Arquitectura y Diseño	0	18	0	18	60	0	0	60	-	-100,00	-	233,33
Arte	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Ciencias	2	71	58	131	3	50	13	66	50,00	-29,58	-77,59	-49,62
Ciencias Económicas y Sociales	0	20	0	20	8	73	8	89	-	265,00	-	345,00
Ciencias Forestales y Ambientales	0	22	0	22	0	11	0	11	-	-50,00	-	-50,00
Ciencias Jurídicas y Políticas	36	39	0	75	7	63	0	70	-80,56	61,54	-	-6,67
Farmacia y Bioanálisis	0	15	0	15	0	17	0	17	-	13,33	-	13,33
Humanidades y Educación	60	76	6	142	31	97	4	132	-48,33	27,63	-33,33	-7,04
Ingeniería	0	69	0	69	30	58	0	88	-	-15,94	-	27,54
Medicina	328	0	0	328	182	3	0	185	-44,51	-	-	-43,60
Odontología	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Núcleo Universitario Rafael Range	0	12	0	12	0	0	0	0	-	-100,00	-	-100,00
Núcleo Universitario Pedro Rincón	0	15	0	15	0	38	0	38	-	153,33	-	153,33
Núcleo Universitario Alberto Adria	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
CIDIAT	0	0	0	0	10	45	0	55	-	-	-	-
Centro de Microscopía Electrónica	0	6	3	9	0	6	6	12	-	0,00	100,00	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>363</b>	<b>67</b>	<b>856</b>	<b>331</b>	<b>461</b>	<b>31</b>	<b>823</b>	<b>-22,30</b>	<b>27,00</b>	<b>-53,73</b>	<b>-3,86</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

#### **4.4 Graduados de Postgrado**

Para el año 2009 la Universidad de Los Andes reflejó una disminución de 1 4,25% de egresados de postgrado, graduando a 626 cursantes. En las modalidades de doctorado, maestría y especialización egresaron 52, 316 y 258, estudiantes respectivamente.

En relación a las unidades académicas que mostraron incremento porcentual de graduados durante 2009, se tienen: Facultad de Ciencias (102,04%), Farmacia y Bioanálisis (87,50 %); Medicina (21,05%) y Ciencias Forestales y Ambientales (16,67%). (Ver cuadro N° 19).

**Cuadro N° 19**  
**Comportamiento de Graduados de Postgrado**  
**según facultades, núcleos y otras unidades académicas. ULA**  
**Años 2008-2009**

Facultades y Núcleos	2008				2009				Variación Interanual (%)			
	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Arquitectura y Diseño	14	20	0	34	2	15	0	17	-85,71	-25,00	-	-50,00
Arte	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Ciencias	0	33	16	49	5	65	29	99	-	96,97	81,25	102,04
Ciencias Económicas y Sociales	16	51	5	72	22	47	0	69	37,50	-7,84	-100,00	-4,17
Ciencias Forestales y Ambientales	3	3	0	6	0	7	0	7	-100,00	133,33	-	16,67
Ciencias Jurídicas y Políticas	41	38	0	79	39	20	0	59	-4,88	-47,37	-	-25,32
Farmacia y Bioanálisis	3	5	0	8	8	7	0	15	166,67	40,00	-	87,50
Humanidades y Educación	31	72	21	124	28	45	14	87	-9,68	-37,50	-33,33	-29,84
Ingeniería	0	74	12	86	0	49	9	58	-	-33,78	-25,00	-32,56
Medicina	114	0	0	114	137	1	0	138	20,18	-	-	21,05
Odontología	7	0	0	7	6	0	0	6	-14,29	-	-	-14,29
Núcleo Universitario Rafael Range	0	47	0	47	4	27	0	31	-	-42,55	-	-34,04
Núcleo Universitario Pedro Rincón	35	46	0	81	7	20	0	27	-80,00	-56,52	-	-66,67
Núcleo Universitario Alberto Adria	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
CIDIAT	4	11	0	15	0	11	0	11	-100,00	0,00	-	-26,67
Centro de Microscopía Electrónica	0	5	3	8	0	2	0	2	-	-60,00	-100,00	-75,00
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>405</b>	<b>57</b>	<b>730</b>	<b>258</b>	<b>316</b>	<b>52</b>	<b>626</b>	<b>-3,73</b>	<b>-21,98</b>	<b>-8,77</b>	<b>-14,25</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2009. Cálculos propios PLANDES

#### 4.5 Programa Becarios Académicos

A fin de cubrir temporalmente necesidades del pregrado con motivo de las jubilaciones del personal docente, surgió el Programa Becarios Académicos en el año 2004 como un sistema de asistencia al docente, donde participan estudiantes de maestrías o doctorados. El mismo establece asignación de becas académicas para estudiantes de postgrado que estén dedicados a tiempo completo en actividades docentes del pregrado, bajo supervisión del profesor que el departamento respectivo designe y ajustados a los programas vigentes.

Actualmente este programa, administrado por el Consejo de Estudios del Postgrado, es evaluado por una comisión designada por el Consejo Universitario, la cual se encarga de analizar, revisar, estudiar y presentar las políticas a ser aplicadas ante la problemática de fomentar la generación de relevo para el sector docente universitario y, especialmente, en esta casa de estudios superiores donde existe cuantía significativa de profesores jubilados respecto a los activos, lo que ha generado consecuencias en la continuidad de la producción científica que tanto ha costado adquirir. Según esta comisión, el sitio científico y de investigación alcanzado por la ULA está en peligro de afectarse porque el personal que fue formado en años recientes está a punto de jubilarse, se ha jubilado, está en retiro, o bien permanece inactivo dentro de sus actividades cotidianas.

A continuación se presenta en cuadro N° 20 la cuantificación del número de becarios académicos ofertados en distintas unidades académicas y su ubicación en el pregrado. De allí se desprende un total de 166 becarios académicos, siendo la Facultad de Humanidades y Educación la que aporta el mayor número de becarios (44) y Ciencias Económicas y Sociales la que absorbe el mayor número de becarios para dar asistencia al pregrado (36).

**Cuadro Nº 20**  
**Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre B-2009. ULA**

FACULTAD O NUCLEO	POSTGRADO DE ADSCRIPCION													TOTAL	R E C I B I D O S
	FACULTAD O NUCLEO														
	Humanid.	Cs. Econ.	Ciencias	Ing.	Cs. Forest.	Cs. Jurid.	Odonto.	Farma	Arq.	Arte	Medic.	NURR	NUTULA		
Humanid. y Educación	27	1	1	1					1					31	}
Cs. Económ. y Sociales	1	26	2	5		2								36	
Ciencias	8		15	2			1							26	
Ingeniería			2	5										7	
Cs. Forest. y Ambient.			1	2	2									5	
Cs. Juríd. y Políticas	2					17								19	
Odontología							1							1	
Farmacia y Bioanálisis	1	1	8				11			1				22	
Arquitectura y Diseño														0	
Arte	4							1						5	
Medicina														0	
Núcleo Rafael Rangel	1	2		1		1					9			14	
Núcleo. Pedro Rincón G.														0	
Extensión Univ. "Valle de Mocoities"														0	
<b>TOTAL.....</b>	<b>44</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>166</b>	

BECARIOS OFERTADOS

Fuente: CEP Año 2009



## **CAPÍTULO V GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

La Institución plantea, en su Plan a Corto Plazo denominado Gestión 2008-2012, en su área estratégica Pertinencia Social, el objetivo estratégico de promoción y difusión de investigaciones, estudios y todo género de actividades cognoscitivas que impacten positivamente en el entorno, con el objeto de responder efectivamente a los requerimientos sociales que se le demanden, a fin de mantener y consolidar su posición de liderazgo nacional universitario en esta materia, para lo cual se actualizarán las políticas que orienten los procesos de investigación. En este sentido, la institución desarrolla el proyecto institucional *Generación y Aplicación del Conocimiento*.

### 5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes

La Universidad potencia sus fortalezas para generación de nuevos conocimientos y propicia mayor vinculación en el proceso de desarrollo de los programas de postgrado. Si se analiza desde una perspectiva histórica y global, con base en resultados obtenidos, puede concluirse que el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT) ha contribuido para que en el seno de la ULA se desarrolle una intensa actividad de investigación, con 1.325 investigadores certificados por el Programa de Estímulo al Investigador y 177 unidades-grupos de investigación certificados por el Programa de Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG); además cuenta con trescientas noventa y siete (397) unidades de investigación, adscritas a facultades y núcleos, distribuidas de la siguiente

manera: quince (15) Institutos; noventa y siete (97) Laboratorios; treinta y siete (37) Centros y doscientos cuarenta y ocho (248) Grupos de Investigación. Estas unidades se encuentran perfectamente estructuradas, integradas por numerosos investigadores de alto nivel y varias de ellas detentan renombre continental y mundial.

Si a los logros antes señalados se agrega el concomitante crecimiento de la actividad de postgrado, puede también concluirse que la ULA es una universidad donde la investigación representa una fortaleza y, es, a su vez, una actividad que contribuye efectivamente a mejor desempeño de los programas de pre y postgrado. La existencia de esa masa crítica de investigadores obviamente crea condiciones para desarrollar una actividad más intensa en cuanto al desarrollo del postgrado, de la actividad de extensión y para captación de financiamientos extra-institucionales.

Aunado a lo anterior, es importante resaltar que, según UNESCO (2003) uno de los desafíos más importantes que tienen las universidades latinoamericanas, en las cuales se genera más de 80% de la actividad de investigación y desarrollo tecnológico, es el de interactuar de manera más directa con los diferentes sectores de la sociedad civil y de los sectores productivos. Para ello, las universidades deben participar activamente en los sistemas

nacionales de investigación e innovación; en consonancia las instituciones de educación superior deben asumir conducta más proactiva mediante el diseño y ejecución de políticas de investigación que reconozcan: a) algunas tendencias y cambios globales en el entorno, y b) que reconozcan que en los últimos años han surgido tendencias que ponen en peligro la sostenibilidad de los logros alcanzados. Se trata, con ello, de continuar progresando en la realización de investigación de calidad con el mayor rigor científico y, a su vez, revertir las tendencias negativas, enfrentar las nuevas realidades que surgen de los entornos nacional y mundial y dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Una vez más debe reiterarse que, además de los centros de investigación adscritos a las facultades, la ULA cuenta con dos centros de singular relevancia nacional e internacional, ambos adscritos al Vicerrectorado Académico, cuales son el Centro de Microscopía Electrónica-CME y el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial-CIDIAT.

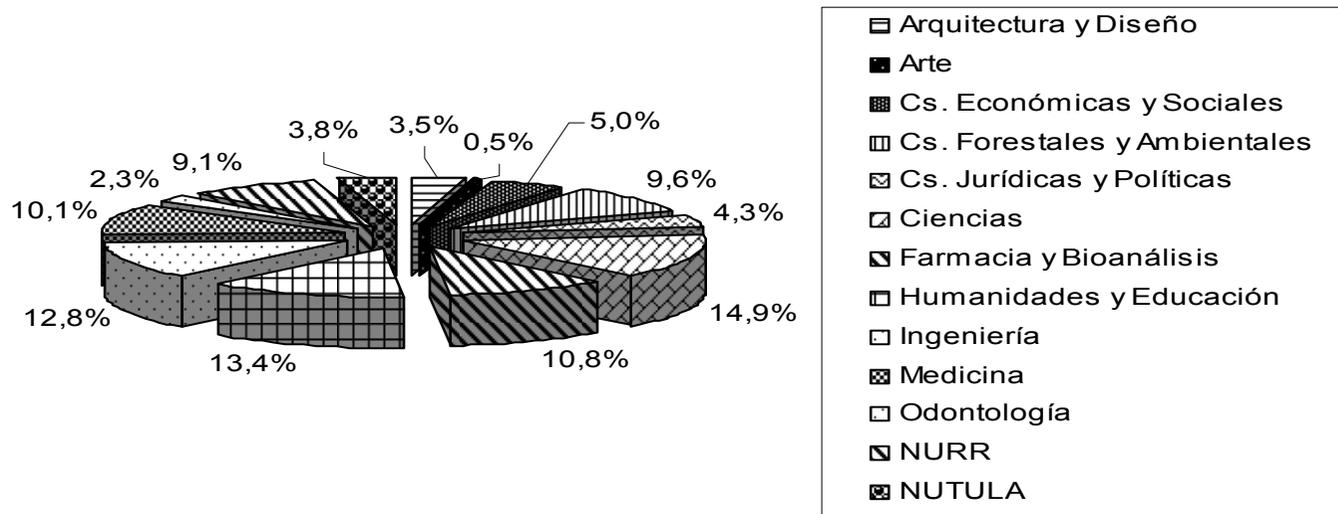
A continuación, se muestra en el cuadro N° 21 el número de unidades de investigación desagregadas por facultades y núcleos.

**Cuadro N° 21**  
**Distribución de las Unidades de Investigación**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008-2009**

Año	2008					2009				
	Facultad o Núcleo	Nº Institutos	Nº Laboratorios	Nº Centros	Nº Grupos	Total Unidades de Investigación	Nº Institutos	Nº Laboratorios	Nº Centros	Nº Grupos
Arquitectura y Diseño	0	1	2	6	9	0	1	2	11	14
Arte		1		3	4	0	1		1	2
Cs. Económicas y Sociales	2	0	2	10	14	2	0	2	16	20
Cs. Forestales y Ambientales	3	9	1	13	26	3	13	1	21	38
Cs. Jurídicas y Políticas	1	0	5	6	12	1	0	5	11	17
Ciencias	2	22	5	32	61	2	10	5	42	59
Farmacia y Bioanálisis	1	11	0	17	29	1	21		21	43
Humanidades y Educación	1	2	8	36	47	1	3	8	41	53
Ingeniería	1	14	6	21	42	1	19	6	25	51
Medicina	3	14	3	18	38	3	15	3	19	40
Odontología	0	0	1	6	7	0	0	1	8	9
Núcleo Univ. Rafael Rangel	1	6	3	17	27	1	10	3	22	36
Núcleo Univ. Pedro Rincón	0	2	1	5	8	0	4	1	10	15
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>82</b>	<b>37</b>	<b>190</b>	<b>324</b>	<b>15</b>	<b>97</b>	<b>37</b>	<b>248</b>	<b>397</b>

Fuente: CDCHT, Años 2008-2009

**Gráfico N° 5**  
**Distribución de las Unidades de Investigación**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**



Fuente: CDCHT, Año 2009

En relación a la distribución de las unidades de investigación, la Facultad de Ciencias concentra 14,9% de ellas, seguida por la de Humanidades y Educación que concentra 13,4%. En tercer lugar, destaca la Facultad de Ingeniería con 12,8%; en cuarto lugar, la Facultad de Farmacia y Bioanálisis con 10,8%; 10,1% corresponde a la Facultad de Medicina; Ciencias Forestales con 9,6%; Núcleo Universitario Rafael Rangel con 9,1%; a Ciencias Económicas y Sociales le corresponde 5%; seguida de Ciencias Jurídicas y Políticas con 4,3%; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con 3,8%; Arquitectura y Diseño con 3,5%; Odontología con 2,3% y, por último, Arte con 0,5%. (Ver Gráfico N° 5)

En materia de coordinación de la investigación, la Universidad de Los Andes cuenta con el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico-CDCHT, organismo que desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

1. Apoyar al investigador y a la generación de relevo.
2. Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionando la docencia con la investigación.
3. Vincular la investigación con las necesidades del país.

Asimismo, asesora al Consejo Universitario en la definición y aplicación de las políticas de investigación de la institución.

Dentro de las ejecutorias administradas por el CDCHT se encuentran:

- **Programas de apoyo a la investigación**

El CDCHT promueve, coordina y difunde la búsqueda y aplicación de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la ULA a través de los siguientes Programas de Apoyo y Fomento:

- Proyectos de Investigación
- Financiamiento de seminarios
- Ayuda financiera para publicaciones
- Equipamiento conjunto
- Talleres y mantenimiento
- Promoción y difusión a la Investigación
- Apoyo a unidades de trabajo

- **Proyectos de investigación**

Evalúa y financia proyectos de investigación en las áreas de Ciencias Ambientales, Aplicadas, Biomédicas, Educativas, Físicas y Matemáticas, Humanísticas, Médico-Profesionales, Químicas, Sociales y de Investigación y de Desarrollo Tecnológico. Los proyectos pueden ser de carácter individual o grupal: individuales, que incluye categorías Individuales independientes: (Proyectos tipo

B); Individual novel (tipo C); de Ascensos (tipo D); Tesis doctorales (tipo E-d); Tesis de maestrías (tipo E-m); Proyecto de investigación Becario Plan II (tipo E); Tesis de pregrado (tipo F). Para la categoría Colectivos, por su parte, promueve Proyectos de Laboratorios, Centros e Institutos reconocidos por el Consejo Universitario (tipo AA) y Proyectos de Grupos (tipo A).

- **Financiamiento de Seminarios:** Estimula la formación científica y humanística de los investigadores, colabora con el proceso de divulgación y difusión de resultados de las investigaciones. A través del Programa Seminarios se otorga ayuda financiera para asistencia a congresos nacionales e internacionales en cuanto a presentación trabajos de investigación; para asistencia de profesores a cursos cortos y de actualización de carácter nacional, que sean considerados como eventos científicos; para realización de eventos científicos organizados por unidades operativas de la ULA y para presentación de trabajos de estudiantes de docencia de pregrado y postgrado en eventos científicos.

- **Ayuda financiera para publicaciones:** Contribuye a la difusión de la investigación mediante apoyo económico para financiar gastos de publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, edición de publicaciones periódicas de la ULA, edición de libros y adquisición de material bibliográfico.

- **Talleres y mantenimiento:** Financia el mantenimiento y reparación de equipos de los laboratorios y centros de investigación. Igualmente, apoya el mantenimiento y reparación de equipos de unidades de investigación que sirven a laboratorios y centros tales como Museo Arqueológico, Bioterio Central, Laboratorio de Instrumentación Científica-Ciencias, Laboratorio de Instrumentación Científica-Medicina, Herbario-Farmacia (MERF), Herbario-Ciencias Forestales (MER) del sector Santa Rosa-Mérida y Jardín Botánico de San Juan de Lagunillas (LERT); Archivo General del Estado (Convenio ULA-Gobernación del Estado), Archivo Histórico (Secretaría) y Archivo Arquidiocesano de Mérida.

- **Promoción y difusión de la investigación:** Tiene como objeto la promoción de la investigación científica, humanística y tecnológica de la ULA, así como la difusión de los resultados a nivel regional, nacional e internacional. De igual manera, facilita la comunicación e intercambio de opiniones entre investigadores, comunidad universitaria y sociedad en general.

- **Apoyo a unidades de trabajo (Programa Z):** Trata de estimular a las unidades académicas (laboratorios, grupos, departamentos, etc.) para que sus profesores presenten proyectos de investigación al CDCHT. Para ello, de cada proyecto se otorga 10% (del monto total aprobado) a la dependencia de adscripción del profesor responsable, y este monto es igualado por el CDCHT con otro 10%.

Además, el responsable del proyecto puede incluir dentro del mismo hasta 10% adicional para la unidad donde va a realizarse la investigación.

#### **5.1.1 Programas de promoción y estímulo a la investigación**

La Universidad de Los Andes administra algunos programas, a través del CDCHT, como mecanismo de premiación promocional de los logros académicos, con la finalidad de impulsar y estimular la investigación: Programa Estímulo al Investigador (PEI); simultáneamente a este último, se estableció el Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de investigación (ADG) y el Programa Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC). Los avances recientes en este sentido se exponen seguidamente: reactivación de los Proyectos Interinstitucionales Cooperativos, (PIC), con los cuales se financian investigaciones que tengan impacto social en la comunidad. Lo interesante de estos proyectos es que pueden ser cofinanciados por algún ente público, por una empresa privada o por la propia comunidad.

Asimismo, se creó la agenda de investigación sobre problemas de la ciudad de Mérida, donde se plantean temas sobre tránsito terrestre, contaminación ambiental diversa y delincuencia común, entre otros. El propósito es que profesores, conjuntamente con la comunidad, propongan soluciones a estos males que están mermando la calidad de vida que tuvo la ciudad en años anteriores.

En el marco de los PIC, la búsqueda de relaciones entre la Universidad y sus centros de investigación ha tenido, y sigue teniendo, peso creciente dentro del análisis de la problemática de la ciencia y la tecnología en nuestro país. Hay aspectos culturales e institucionales que requieren cambios en los modos de contemplar el hecho tecnológico; así, el conocimiento sistemático generado por la investigación y la docencia por parte de empresarios, organismos públicos y diferentes sectores sociales, acorta la distancia entre la academia y la sociedad. En consecuencia se creó, por ejemplo, la Agenda Agua.

Por otra parte, y tomando el hecho fronterizo como rasgo distintivo y característico de la interacción entre Venezuela y sus países vecinos, Colombia, Brasil y los del Caribe, se dio continuación a la Agenda Frontera; ella pretende involucrar a los investigadores, usuarios, beneficiarios y promotores institucionales públicos y privados, locales, nacionales e internacionales, para compartir conocimientos, esfuerzos y experiencias en la elaboración de proyectos de investigación que apunten hacia la solución de problemas inherentes a esta sección continental americana.

En otro orden de ideas, resalta que la Universidad de Los Andes es considerada –hace tiempo– como una de las más dinámicas del país en lo que se refiere a desarrollo de la actividad investigativa. Esta

aseveración se sustenta en indicadores tales como reconocimientos obtenidos y número de profesores de la ULA incorporados al Programa de Promoción al Investigador (PPI), que ha crecido de manera significativa. Este último se ubicó, para el año 2009, en la cifra de 1.080 investigadores; igualmente, se sustenta en la institución la alta productividad académica, manifestada en el número de investigadores y grupos de investigación clasificados en el programas Premio Estímulo al Investigador (PEI) que, en el año 2009, certificó 1.325 investigadores y también el Programa Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG) que, en el pasado año, seleccionó 177 Grupos de Investigación por logros académicos.

En el ámbito nacional, la ULA es la segunda institución académica con investigadores reconocidos por el programa de acreditación oficial (Sistema de Promoción al Investigador (SPI-PPI- Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología).

Principales logros de la gestión en materia de investigación, durante el período en referencia:

- Apoyo para la continuidad de programas de estímulo a los investigadores (ADG, PEI y PPI).
- En el Programa de Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG), se mantiene el número de 177 grupos con subvención, según resultados del llamado hecho en 2008.

- Apoyo para la continuidad de los Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC). Convocatoria exitosa de las agendas “Agua” y “Frontera”.
- Convocatoria del Premio de Estímulo al Investigador (PEI), en el cual calificaron 1.325 investigadores.
- Se propició política de publicaciones cónsona con productividad de los investigadores.

El Programa de Apoyo Directo a Grupos (ADG), es un programa bianual que financia, mediante asignación de 20% de los recursos del Coeficiente Variable de Investigación (CVI) otorgados a la ULA por el CNU, de acuerdo a su productividad en investigación y postgrado.

El programa ADG entiende por grupo o unidad de investigación a aquella integrada por un mínimo de tres investigadores, de los cuales dos deben ser investigadores calificados; por investigadores calificados se entiende aquellos pertenecientes al Programa de Estímulo del Investigador del CDCHT de la ULA, nuestro PEI, o al Programa de Promoción al Investigador (PPI) del Sistema de Promoción al Investigador del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Si un investigador se considera calificado por su productividad y no pertenece ni al PPI ni al PEI deberá someter

sus recaudos ante CDCHT, los cuales serán evaluados con el baremo vigente del PEI y, caso de obtener puntuación mínima requerida, será considerado también como investigador calificado.

Es importante mencionar que por decisión del Consejo Universitario el Programa no fue afectado por el recorte presupuestario ordenado por el Ejecutivo Nacional a todas las instituciones públicas, el pasado año. En consecuencia, se pagaron las subvenciones correspondientes a cada grupo, de acuerdo con los resultados del llamado 2008.

Un elemento a destacar es que todos los grupos de investigación rindieron sus correspondientes informes administrativos y ningún grupo fue penalizado. Para 2010 se tiene previsto realizar nuevo llamado para presentación de solicitudes del programa ADG.

## **5.2 Resultados de la investigación financiada por el CDCHT durante el año 2009**

Los proyectos de investigación financiados por CDCHT, para efectos de tramitación, se clasifican de acuerdo a las publicaciones a que dan lugar:

- 1- Cuatro artículos indizados (categoría AA): corresponde a proyectos que generaron cuatro artículos publicados en revistas indizadas.
- 2- Dos artículos indizados (categoría A): proyectos que generaron dos artículos publicados en revistas indizadas.

- 3- Un artículo indizado (categorías B-independiente; C-novel): corresponde a proyectos que generaron un artículo publicado en revista indizadas.
- 4- Tesis de postgrado (categoría ED doctorado, EM maestría y EF especialización): proyectos elaborados en culminación de programa de postgrado de veredicto aprobatorio.
- 5- Tesis de pregrado (categoría F): proyectos elaborados como requisito para culminación de programas académicos de pregrado con veredicto aprobatorio.
- 6- Trabajos de ascenso (categoría D): corresponde a proyectos desarrollados como requisito para ascenso del personal docente y de investigación, con veredicto aprobatorio.

A continuación, se presenta el cuadro N° 22, donde se resumen los proyectos culminados en el año 2009 con financiamiento del CDCHT; clasificados éstos bajo el criterio anteriormente expuesto:

**Cuadro N° 22**  
**Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHT**  
**según área de conocimiento. ULA**  
**Año 2009**

Año	2009						
Área de conocimiento	Cuatro artículos indizados	Dos artículos indizados	Un artículo indizado	Trabajo de Ascenso	Tesis de Postgrado	Tesis de pregrado	Total
Cs. Básicas		4	10	1	11	32	58
Ingeniería, Arq. y Tecn.		1	5	1	6	31	44
Cs. del Agro y del Agua	1	4	9		10	28	52
Cs. de la Salud		4	11		9	41	65
Cs. De la Educación		1	9	2	2	32	46
Ciencias Sociales		4	19	3	16	36	78
Humanidades Letras y Arte		5	15	1	18	39	78
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>78</b>	<b>8</b>	<b>72</b>	<b>239</b>	<b>421</b>

*Fuente: CDCHT, Año 2009*

Respecto a los resultados de la investigación financiada por el CDCHT, según área de conocimiento se culminaron, para el año 2009, cuatrocientos veintiún (421) proyectos. Entre ellos, resultante de mayor concentración, hubo doscientos treinta y nueve (239) tesis de grado; setenta y ocho (78) en cuanto a un artículo indizado; setenta y dos (72) en tesis de postgrado, veintitrés (23) en lo concerniente a dos artículos indexados y uno (1) en cuatro artículos indizados.

Analizando la información por área de conocimiento, se obtiene que la de Ciencias Sociales y la de Ciencias Humanísticas se ubicaron en el primer lugar con 78 proyectos finalizados cada una. Seguidamente, se localiza Ciencias de la Salud con 65 proyectos; Ciencias Básicas con 58 proyectos; Ciencias del Agro y del Mar con 52 proyectos; Ciencias de la Educación con 46 e Ingeniería Arquitectura y Tecnología con 44.

Es importante resaltar que durante 2009 se aprobaron 421 informe finales de proyectos, cifra ligeramente superior a la de 2008 (410).

El CDCHT administró, en el año 2009, setecientos cincuenta y seis (756) proyectos, los cuales se distribuyen por facultades y núcleos de la siguiente manera: Humanidades y Educación (141); Ciencias (128); Núcleo Universitario Rafael Rangel (75); Ingeniería (85); Medicina (38); Farmacia y Bioanálisis (41); Ciencias Forestales y Ambientales (32); Odontología (32); Ciencias Jurídicas y Políticas (39); Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón

Gutiérrez (56), Ciencias Económicas y Sociales (36); Arquitectura y Diseño (30); la Facultad de Arte (17) proyectos y las dependencias rectorales (6) proyectos. (Ver cuadro N° 23)

**Cuadro Nº 23**  
**Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHT**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008 – 2009**

Año	2008	2009
Facultades y Núcleos	Nº Proyectos	Nº Proyectos
Arquitectura y Diseño	65	30
Arte	28	17
Ciencias	258	128
Cs. Jurídicas y Políticas	57	39
Cs. Económicas y Sociales	49	36
Farmacia y Bioanálisis	60	41
Cs. Forestales y Ambientales	60	32
Humanidades y Educación	228	141
Ingeniería	174	85
Medicina	113	38
Odontología	68	32
Núcleo Rafael Rangel	136	75
Núcleo Pedro Rincón G.	67	56
Dependencias Rectorales	15	6
<b>Total</b>	<b>1.378</b>	<b>756</b>

CDCHT, Años 2008-2009

Fuente:

Al comparar los resultados obtenidos con los del año pasado, se visualiza que hubo decremento de 54,9% de número de proyectos, ello consecuencia del recorte presupuestario ya acotado anteriormente.

Es necesario destacar que existen otras instituciones externas que co-proveen financiamiento a proyectos de investigación, como lo son FONACIT, CENDITEL, FUNDACITE y otros.

### 5.3 Investigadores acreditados en las principales universidades

La Universidad de Los Andes cuenta con 1.080 investigadores acreditados por el FONACIT (PPI).

**Cuadro Nº 24**  
**Número de investigadores acreditados al PPI**  
**según universidades oficiales (FONACIT)**  
**Años 2008 - 2009**

Universidad	Año	
	2008	2009
LUZ	1.198	1.318
<b>ULA</b>	<b>987</b>	<b>1.080</b>
UCV	925	992
USB	493	490
UC	313	412
UPEL	302	378
UDO	293	315
UCLA	230	272

Fuente: PPI-ONCTI. Año 2008-2009

En la convocatoria 2008, la ULA registró 987 investigadores acreditados en el PPI; en 2009 la cifra llegó a 1.080, observándose incremento de investigadores de 9,4% en relación al año precedente; este resultado reafirma la tendencia creciente en el número de investigadores reconocidos por el PPI que ha mostrado la ULA desde la creación del SPI en 1990.

A continuación se presentan algunos indicadores:

- **Tasa de PPI nacional (TPPIN):** Porcentaje de profesores de la institución acreditados en el PPI en relación al total de profesores acreditados en el programa a nivel nacional.

$TPPIN(t) = \text{N}^{\circ} \text{ investigadores PPI institucional}(t) / \text{Total investigadores PPI nacional}(t) \times 100$

Donde: PPI = Investigadores acreditados en el PPI

t = Diciembre del año fiscal de Referencia

Al 31/12/2009 el PPI tiene 6. 831 acreditados a nivel nacional, y considerando el número alcanzado por la ULA, (1.080) ocupa el segundo lugar entre las instituciones nacionales con mayor número de acreditados activos al PPI, después de LUZ.

**Cuadro Nº 25**  
**Tasa de PPI Nacional años 2005 – 2009**

Año	PPI ULA	PPI Nacional	TPPIN (tasa de PPI nacional)
2005	622	3.710	16,77%
2006	779	4.626	16,84%
2007	970	5.222	18,58%
2008	987	6.021	16,39%
2009	1.080	6.831	15,81%

Fuente: PPI - ONCTI. Años 2005-2009. Cálculos Propios PLANDES

El porcentaje de profesores de la ULA acreditados en el PPI en 2009, con relación al total de profesores acreditados en el programa a nivel nacional, fue de 15,81%.

Se evidencia que hubo aumento en la participación de los profesores, al pasar de 622 investigadores adscritos en 2005 a 1.080 en 2009; lo que denota un crecimiento en el número de investigadores PPI de 73,6%.

- **Tasa de PPI Institucional (TPPII):** determina el porcentaje de investigadores acreditados en el PPI de una facultad o núcleo, en relación al total de sus profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo.

La misma se obtiene mediante la formula:

$$TPPIN (t) = \frac{N^{\circ} \text{ investigadores PPI (t)} * 100}{N^{\circ} \text{ Profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo (t)}}$$

t = año de referencia

Se observa en el cuadro N° 26 que la tasa PPI institucional en la Universidad de Los Andes, en 2009, fue aproximadamente de 50,70%.

Además, la Facultad de Ciencias lideró el número de PPI con 238; la sigue Humanidades y Educación con 142; Ingeniería con 134; Medicina con 111 y el Núcleo Universitario Rafael Rangel con 104; con ello se muestra que estas facultades concentran la mayor porción de investigadores reconocidos por el PPI; es decir, 67% de los PPI-ULA.

La conformación de los PPI según su categoría es la siguiente: 255 Investigadores Candidatos, los cuales representan 23,61%; 437 Nivel I, representan 40,46 %; 258 Nivel II, representan 23,89 %; 88 Nivel III, representan 8,15 % y 41 Nivel IV que representan 3,80 %. La ULA cuenta, además, con dos Investigadores PPI Eméritos.

**Cuadro N° 26**  
**Tasa de PPI Institucional en la Universidad de Los Andes**  
**Años 2008-2009**

Facultad/núcleo	2008		2009		N° investigadores PPI	N° profesores activos		TPPIN (Tasa de PPI)
	N° investigadores PPI	N° profesores activos		N° profesores activos		TPPIN (Tasa de PPI)		
		DE	TC				DE	
Arquitectura y Diseño	20	99	15	17,54%	26	93	22	22,61%
Arte	2				3	41	33	4,05%
Ciencias	238	219	10	103,93%	238	219	8	104,85%
Ciencias Económicas y Sociales	61	126	15	43,26%	64	136	13	42,95%
Cs. Forestales y Ambientales	60	111	3	52,63%	67	115	11	53,17%
Cs. Jurídicas y Políticas	39	80	37	33,33%	38	83	37	31,67%
Farmacia y Bioanálisis	60	107	14	49,59%	71	104	19	57,72%
Humanidades y Educación	120	182	51	51,50%	142	176	69	57,96%
Ingeniería	123	199	38	51,90%	134	200	48	54,03%
Medicina	97	126	105	41,99%	111	121	103	49,55%
Odontología	24	59	52	21,62%	35	59	54	30,97%
Núcleo Univ. Rafael Rangel	99	183	48	42,86%	104	173	54	45,81%
Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón G.	44	123	16	31,65%	47	119	20	33,81%
<b>Total</b>	<b>987</b>	<b>1.614</b>	<b>404</b>	<b>48,91%</b>	<b>1.080</b>	<b>1.639</b>	<b>491</b>	<b>50,70%</b>

Fuente: CDCHT. Años 2008-2009. Cálculos propios PLANDES

- **Tasa de PEI (Premio Estímulo al Investigador (TPEI)):** determina el porcentaje de investigadores PEI de una facultad o núcleo, del total de sus profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo.

La fórmula para el cálculo de la tasa de PEI es:

$TPPEI (t) = N^{\circ} \text{ investigadores PEI (t)} * 100 / N^{\circ} \text{ Profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo (t)}$

t = año de referencia

La tasa PEI de la ULA en el año 2009 fue de 62,0%, ubicándose en primer lugar la Facultad de Ciencias con tasa de 114,98%; Farmacia y Bioanálisis con 78,86%, en tercer lugar se ubica Humanidades y Educación con 69,39% seguida de Ciencias Forestales y Ambientales con 69,05%. (Ver Cuadro N° 27)

**Cuadro N° 27**  
**Tasa de PEI en la Universidad de Los Andes**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Años 2008-2009**

Facultad/núcleo	2008		TPEI		2009			TPEI ( tasa de PEI)
	N° investigadores PEI	N° profesores activos		( tasa de PEI)	N° investigadores PEI	N° profesores activos		
		DE	TC			DE	TC	
Arquitectura y Diseño	16	99	15	14,00%	31	93	22	26,96%
Arte	7	40	21	11,50%	11	41	33	14,86%
Ciencias	209	219	10	91,30%	261	219	8	114,98%
Ciencias Económicas y Sociales	51	126	15	36,20%	64	136	13	42,95%
Ciencias Forestales y Ambientales	89	111	3	78,10%	87	115	11	69,05%
Ciencias Jurídicas y Políticas	46	80	37	39,30%	46	83	37	38,33%
Farmacia y Bioanálisis	74	107	14	61,20%	97	104	19	78,86%
Humanidades y Educación	131	182	51	56,20%	170	176	69	69,39%
Ingeniería	114	199	38	48,10%	149	200	48	60,08%
Medicina	91	126	105	39,40%	141	121	103	62,95%
Odontología	30	59	52	27,00%	52	59	54	46,02%
Núcleo Univ. Rafael Rangel	102	183	48	44,20%	125	173	54	55,07%
Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón G.	49	123	16	35,30%	82	119	20	58,99%
Núcleo Universitario Alberto Adriani					2	0	7	28,57%
Rectorales	9				7			
<b>Total</b>	<b>1.018</b>	<b>1.654</b>	<b>425</b>	<b>49,00%</b>	<b>1.325</b>	<b>1.639</b>	<b>498</b>	<b>62,00%</b>

Fuente: CDCHT. Años2008-2009. Cálculos propios PLANDES

**Programa Estímulo al Investigador (PEI)**

Respecto al Programa Estímulo al Investigador (PEI) convocatoria año 2009, participaron 1.380 investigadores quedando clasificados 1.325; es decir, calificó 96% de los participantes. De los investigadores reconocidos por el PEI ingresaron automáticamente 1.072 por pertenecer al Sistema de Promoción al Investigador, mientras que la cifra restante (253) lo hizo a través de la vía tradicional (entrega en físico de recaudos probatorios de su productividad científica). Comparando la convocatoria del año 2007, en la cual clasificaron 1.018 investigadores, se observa incremento para el año 2009 de 30%.

Las facultades que concentran mayor número de investigadores acreditados por el PEI, y que más contribuyen en términos porcentuales al total, fueron las siguientes: Ciencias (19,7%); Humanidades y Educación (12,8%); Ingeniería (11,3%); Medicina (10,6%) y NURR (9,4%). En resumen, las facultades mencionadas concentran 63,8% del total de investigadores acreditados por el PEI.

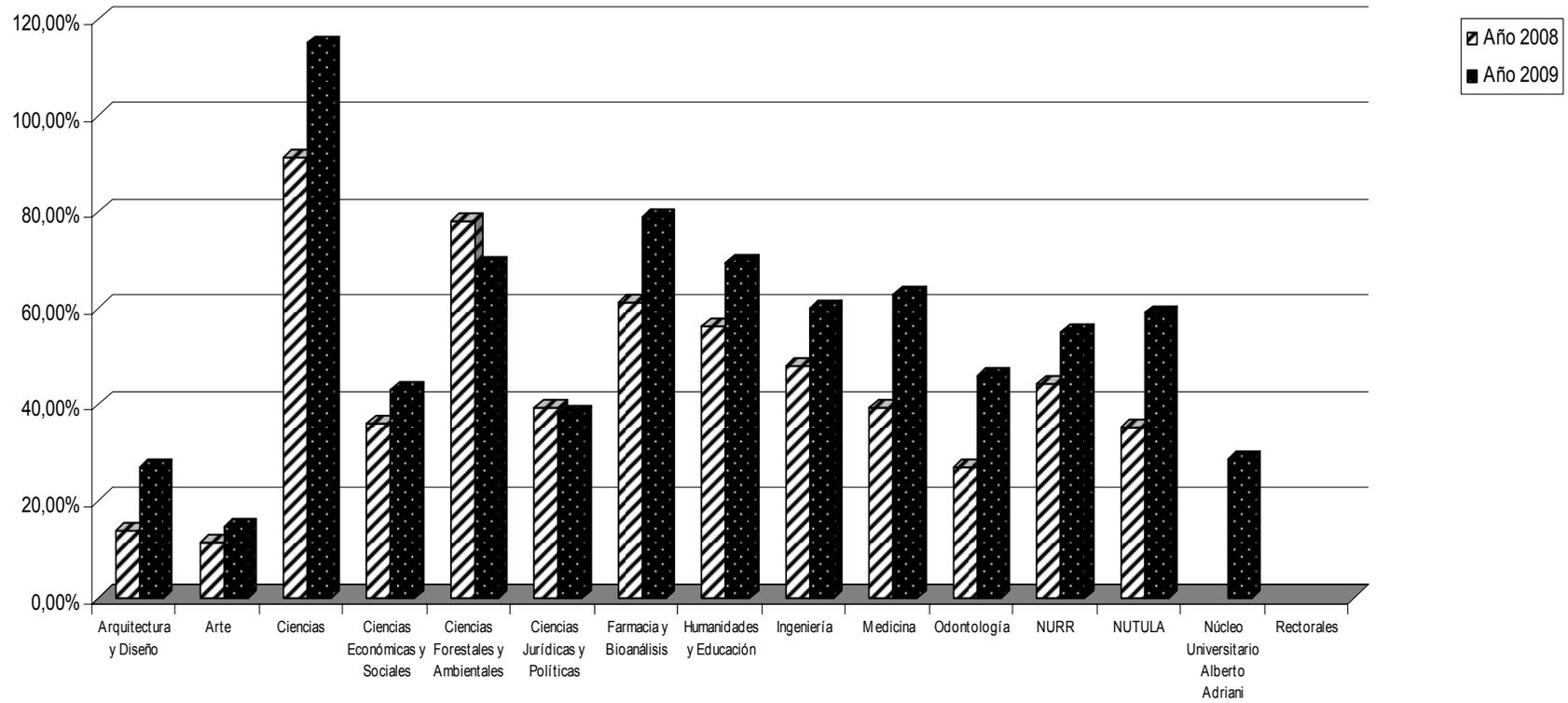
En el Cuadro Nº 28 y en el Gráfico Nº 6 se visualiza información del Programa Estímulo al Investigador durante las convocatorias realizadas, notándose incremento en las mismas.

**Cuadro N° 28**  
**Tasa de PEI en la Universidad de Los Andes**  
**según facultades y núcleos**  
**Años 2003–2009**

Facultad	Año							
	2003		2005		2007		2009	
	Solic.	Aprob.	Solic.	Aprob.	Solic.	Aprob.	Solic.	Aprob.
Arquitectura y Diseño	30	30	29	24	22	16	32	31
Arte					10	7	14	11
Ciencias	222	210	255	242	253	209	272	261
Ciencias Jurídicas y Políticas	42	39	40	34	55	46	49	46
Ciencias Económicas y Sociales	42	37	52	47	61	51	64	64
Farmacia	66	61	71	66	80	74	102	97
Ciencias Forestales y Ambientales	71	68	92	89	93	89	95	87
Humanidades y Educación	134	127	140	132	144	131	176	170
Ingeniería	98	96	111	103	124	114	156	149
Medicina	103	92	109	97	106	91	145	141
Núcleo Universitario Alberto Adriani							02	02
Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR)	101	92	104	96	111	102	131	125
Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"	53	51	59	54	62	49	82	82
Odontología	14	13	26	18	34	30	53	52
Dependencias Rectorales					14	9	7	7
<b>Total</b>	<b>976</b>	<b>916</b>	<b>1.088</b>	<b>1.002</b>	<b>1.169</b>	<b>1.018</b>	<b>1.380</b>	<b>1.325</b>

Fuente: CDCHT. Años 2003, 2005, 2007, 2009 Cálculos propios PLANDES

**Gráfico Nº 6**  
**Evolución del PEI según facultades, núcleos y otras unidades académicas.**  
**Años 2007- 2009**



Fuentes: CDCHT. Años 2007-2009. Cálculos propios PLANDES

#### **5.4 Resultados de la investigación financiada por LOCTI durante el año 2009**

A partir de obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI, para articular los sectores productivo, gubernamental, académico y social en el desarrollo de la ciencia y la tecnología nacional, en dos años de aplicación y hasta octubre de 2008, al menos 59 proyectos ulandinos recibieron aportes de casi cincuenta empresas venezolanas, por monto superior a 4 millones de bolívares fuertes.

Como mecanismo para incrementar estas oportunidades de financiamiento, la Universidad de Los Andes estableció convenio de cooperación con la Asociación Civil Corfoula, dirigido a agilizar la adecuada ejecución de proyectos de investigación y desarrollo.

Conforme a la primera cláusula de este acuerdo, suscrito en noviembre de 2008, el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, CDCHT, es quien avala los proyectos que opten por esta modalidad de financiamiento. Para ello fue designada una Comisión Ejecutiva que clasifica los proyectos por área de aplicación y designa evaluador especializado al respecto.

Es importante resaltar que, desde el punto de vista institucional, LOCTI representa interesante oportunidad para encontrar espacios de

cooperación de corto, mediano y largo plazo entre el sector productivo-empresas y el sector académico; por ello, la Universidad debe promover alianzas estratégicas entre la ULA, el gobierno nacional, las empresas públicas y los empresarios para aumentar el financiamiento externo a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

En el anexo N° 7 se evidencia que 31 proyectos recibieron aporte LOCTI en 2009.

#### **5.5 Nómina de Revistas ULA con ediciones impresas y/o electrónicas**

##### **5.5.1 Revistas ULA-2009**

La Universidad de Los Andes editó, durante 2009, 76 números distintos de revistas divulgadoras de diferentes temáticas. La mayor parte de estas publicaciones son financiadas por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Los contenidos de la mayor parte de ellas son el resultado de procesos investigativos de diversa índole que, permanentemente, se realizan en institutos, centros y grupos de investigación acreditados ante dicho Consejo. El financiamiento de otro importante grupo de estas publicaciones corrió a cargo de otras distintas instancias universitarias. Asimismo, el contenido de algunas de estas últimas

publicaciones es más variado que las indicadas en primer término; es decir, que en las patrocinadas por CDCHT. Igualmente, en varias de de las financiadas por otros entes distintos a CDCHT se divulgan al resultados de investigaciones científicas, actividades de docencia y de extensión, así como información institucional diversa.

Las publicaciones periódicas ULA, en cuanto a sus formas de presentación, se dividen en impresas, impresas y electrónicas a la vez y en las que son sólo de tipo electrónico. Algunas de las nombradas en último término están adscritas a dependencias centrales y, el resto, la gran mayoría, a facultades y núcleos universitarios. Tanto unas como otras, (nos referimos a impresas y virtuales), se editan desde hace largo tiempo mientras que un número menor son de primera creación en 2009. Las periodicidades de unas y otras son variables (trimestrales, semestrales y anuales).

Entre las de formato impreso determinado grupo se edita conjuntamente con versión digitalizada, tan igual como son las de exclusiva versión electrónica. Unas y otras son las que constituyen el acervo dinámico localizado en las páginas web *cdcht.ula.ve* y *saber.ula.ve*. Es decir, sus contenidos pueden consultarse vía impresa y/o vía Intranet e Internet. Se advierte, al efecto, que los comités editoriales de cada una de las revistas impresas están facultados para autorizar, o no, la digitalización y difusión por Internet del temario de las mismas. Número apreciable de estas publicaciones impresas se editan internamente en Talleres Gráficos Universitarios (TGU) y, las restantes, en empresas privadas especializadas

de Mérida, Táchira y Trujillo. El formato virtual, por su parte, se hace exclusivamente a través de **Saber ULA**, organización tecnológica propia del instituto.

De acuerdo a información actualizada, que se consultó para efectos de esta sección del Informe de Gestión (Marzo, 2010), la cual se halla inserta en las páginas web antes indicadas, el CDCHT-ULA (página con soporte tecnológico por parte de *www.saber.ula.ve*), financió en 2009 la edición de **49** revistas (13 menos que en el año precedente); mientras que el portal específico de *saber.ula.ve* registra otras **27** publicaciones (16 más que en el año precedente), la mayor parte de las cuales advierte obtener financiamiento de parte de CDCHT. Es de señalarse que la contracción financiera presupuestaria de la Universidad en los tres últimos años ha sido la causa principal de la disminución de ediciones impresas de la casa de estudios, razón por la cual varias de las publicaciones científicas de la institución han debido migrar hacia la edición electrónica que acá se desarrolla, sin que por ello haya disminuido el número de tales publicaciones ni tampoco la calidad académica de las mismas. De esta manera mantienen –casi todas- el posicionamiento o ranking entre contenidos más consultados en los links de Internet. Esta tendencia a migrar desde lo impreso hacia lo electrónico parece ser creciente, lo cual hace destacar a la ULA como una de las instituciones de educación superior del país con mayor producción

intelectual y con divulgación de alta calidad tecnológica. Dado a la grave contracción financiera institucional de 2009, se estima que durante 2010 el portal electrónico de la Universidad registrará migración creciente de tradicionales revistas impresas hacia edición o versión en línea.

Hasta Febrero de 2009 son 41 las revistas con versión electrónica, a cuyos sumarios actualizados puede accederse vía **saber.ula.ve** y son, a saber: *Boletín Antropológico*; *VA más allá del aULA* (revista del Vicerrectorado Académico); *Investigación* (revista propia del CDCHT); *Avances en Química*; *Ecotrópicos*; *Notas de Matemáticas*; *Cayapa, Agroalimentaria*; *Actualidad Contable, Provincia, Dykaíosine*; *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*; *Farmacia*; *Revista Geográfica Venezolana*; *Bitácora-e*; *Fermentun*; *Contexto, Educere*; *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*; *Presente y Pasado, Praesentia*; *Estética*; *Humania del Sur*; *MedULA*; *Acción Pedagógica*; *Aldea Mundo*; *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*; *Ágora*; *Academia*; *Derecho y Reforma Agraria*; *Revista Médica de la Extensión Medicina ULA-Portuguesa*; *Agricultura Andina*; *Bioética Latinoamericana*; *Propiedad Intelectual, Agricultura Andina*; *Disertaciones*; *Mundo Universitario*; *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*; *Entre Lenguas y la Revista Científica* de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia (esta última editada mediante convenio específico suscrito entre LUZ y ULA).

**5.5.1.1 Nómina conjunta de publicaciones periódicas ULA: impresas; impresas y electrónicas a la vez, y únicamente electrónicas, con**

**financiamiento del CDCHT o de otros entes internos de ULA con ediciones divulgadas durante 2009:**

**Rectorado:**

*Boletín Antropológico*. Revista del Centro de Investigaciones Etnológicas y Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez-ULA.

**Vicerrectorado Académico:**

*VA más allá del aULA*. Publicación semestral del Vicerrectorado Académico ULA.

**Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT):**

*Investigación*. Revista del CDCHT-ULA.

**Facultad de Ciencias:**

*Avances en Química*

*Ecotrópicos*. Revista de la Sociedad Venezolana de Ecología.

*Notas de Matemáticas*

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES):**

*Cayapa*. *Revista Venezolana de Economía Social*.

*Revista Economía*.

*Revista Agroalimentaria*.

*Revista Actualidad Contable.*

*Visión Gerencial.* Revista del Centro de Investigaciones y Desarrollo Gerencial.

#### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas:**

*Provincia.* Revista Venezolana de Estudios Territoriales.

*Cenipec.* Revista de Investigaciones Penales y Criminológicas.

*Dikaiosyne.* Revista semestral de Filosofía Práctica.

*Anuario.* Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

*Propiedad Intelectual.* Revista del Postgrado en ídem.

#### **Facultad de Farmacia y Bioanálisis:**

*Farmacia.* Revista de la Facultad.

#### **Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales:**

*Ecodiseño y Sostenibilidad.*

*Revista Geográfica Venezolana.*

*Pittieria*

*Revista Boletín Divulgativo*

*Agricultura Andina*

#### **Facultad de Humanidades y Educación:**

*Bitácora-e.* Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos, etc.

*Entre Lenguas.* Revista del Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras.

*Fermentum.* Revista Venezolana de Sociología y Antropología.

*Contexto.* Revista Anual de la Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe

*Presente y Pasado.* Revista de Historia.

*Educere.* Revista Venezolana de Educación.

*Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.*

*Procesos Históricos.* Revista de Historia y Ciencias Sociales.

*Otras Miradas.*

*Praesentia.* Revista Venezolana de Estudios Clásicos.

*Estética.* Revista y Estética contemporánea.

*Filosofía.*

*Humana del Sur.* Revista de Estudios Latinoamericanos, Asiáticos y Africanos.

#### **Facultad de Medicina:**

*Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.*

*Bioética Latinoamericana.*

*MedUla.* Revista de la Facultad de Medicina.

*Revista Médica.* Extensión Medicina ULA-Portuguesa

#### **Facultad de Odontología:**

*Revista Odontológica de los Andes*

**Núcleo Táchira:**

*Acción Pedagógica.*

*Aldea Mundo.* Revista sobre Fronteras e Integración.

*Contexto.*

*Heurística.* Revista Digital de Historia de la Educación.

*Geoenseñanza.* Revista Venezolana de Geografía y su Enseñanza.

*Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.*

**Núcleo Trujillo:**

*Mundo Universitario.*

*Ágora Trujillo.* Revista del Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económicas y Sociales (CRIHES)

*Cifra Nueva.*

*Academia.* Revista de la Biblioteca Aquiles Nazoa, del NURR.

*Mundo Pecuario.* Revista del Laboratorio de Investigación en Fisiología e Inmunología.

**NUTULA y NURR (en conjunto):**

*Disertaciones,* Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social.

Finalmente, es de destacar que en 2009 las publicaciones periódicas, versiones impresa y digital, denominadas *INVESTIGACIÓN* (del CDCHT) y *EDUCERE* (de la Facultad de Humanidades y Educación) mantuvieron gran prestigio científico nacional e internacional y fueron objeto de cuantiosa consulta en línea, tal como ha venido sucediendo en los últimos cuatro años. Muy particularmente, la segunda de las nombradas obtuvo premios nacionales de gran valía y repercusión entre el medio intelectual de la Nación.



La Universidad de Los Andes a través del proyecto institucional “*Intercambio del Conocimiento con la Sociedad*”, desarrolla una excelente labor de extensión permitiendo el contacto permanente con las comunidades intra y extrauniversitarias de la región de Los Andes.

Este proyecto se basa fundamentalmente en la divulgación del saber científico y tecnológico, a través de múltiples actividades como son: programas sociales, eventos culturales, educativos, deportivos, asesorías técnicas, cursos, actividades de divulgación y desarrollo editorial.

Como antes se indicó, partir de segundo trimestre de 2009, la Universidad de Los Andes se vio afectada por el ajuste de presupuesto ordinario dificultando ello el logro de metas y objetivos programados en cuanto a actividades de extensión: cursos, talleres, jornadas, eventos deportivos, eventos culturales y otros.

Las dependencias universitarias, facultades y núcleos que desarrollan la extensión universitaria destacaron que la reconducción presupuestaria afectó en medida significativa la totalidad de la inversión de los planes, programas y proyectos lo cual trajo, en consecuencia, limitación y reformulación de metas a nivel de los Programas de Extensión, por lo que fue necesario adaptarlas a la nueva cuota presupuestaria asignada por el Ejecutivo Nacional.

A pesar del recorte financiero, los proyectos desarrollados generaron beneficios directos e indirectos a las comunidades, se ampliaron y consolidaron las políticas de los laboratorios y grupos de investigación que prestan servicio a las comunidades y se aportaron conocimientos y soluciones en pro del bienestar de la sociedad.

El impacto de la reconducción de las metas puede apreciarse en el análisis de extensión de la Universidad. Para ello se hace clasificación, en primer lugar, de las actividades de extensión social, subdividiéndose éstas en: extensión cultural, extensión deportiva y extensión asistencial; en segundo lugar, actividades de extensión académica por área de conocimiento.

### **6.1 Actividades de Extensión Social**

El objetivo de las actividades de extensión social es intensificar la presencia de la Universidad en la comunidad, mediante programas culturales, deportivos así como propios del sector salud.

#### **6.1.1 Actividades de Extensión Cultural**

Durante el año 2009, la Dirección General de Cultura y Extensión, (DIGECEX), dependencia encargada de las metas relacionadas con la realización de talleres, cursos, eventos culturales y las agrupaciones culturales y extensionistas, presentó reducción en sus metas y

actividades producto del recorte presupuestario. De la programación inicial de 1.282 eventos culturales solamente ejecutó un total de 883 eventos de carácter cultural: cine, teatro, presentaciones musicales, danza y diseño; asimismo, continuó prestando apoyo a las comunidades con la divulgación cultural entre las que se mencionan: Orfeón Universitario, Ballet Estable ULA, Música Criolla, Música Latinoamericana, Estudiantina Universitaria, Danza ULA, Teatro Estable de la ULA, seis Corales de sus facultades y núcleos, Fundación Grupo Bailable de Animación, Fundación Amigos del Taller de Títeres y Marionetas, Fundación África y Asia de Venezuela, Jardín Botánico, Fundación Danza, Fundación Multidisciplinaria para el Arte, Fundación Pro-Música, Fundación Casa de las Letras Mariano Picón Salas, Asociación Civil Centro y Periferia A. C, y fomento de las nacientes agrupaciones artísticas denominadas Tuna Universitaria y Grupo de Jazz.

En el cuadro N° 29 se detallan actividades de extensión cultural llevadas a cabo por DIGECEX:

**Cuadro N° 29**  
**Actividades de Extensión Cultural. ULA.**  
**Año 2009**

<b>Actividad</b>	<b>Ejecutado 2009</b>
Cursos, talleres, charlas y conferencias	233
Eventos organizados	883
Escuelas y liceos beneficiados	137
Alumnos atendidos	22.405
Presentaciones: Cine club, Musicales, Teatro, Títeres, Ballet, Danza	584
Público atendido en presentaciones	122.935

*Fuente: Ejecución Física. DIGECEX, Año 2009*

La proyección social a través de actividades desarrolladas por la DIGECEX llegó a 137 escuelas y liceos del Estado, con atención de 22.405 alumnos.

La divulgación y desarrollo cultural, en el año 2009 fue ejecutada a través de 584 presentaciones en total, de las cuales en Cine Club: 51 presentaciones; musicales: 329; teatrales: 15; títeres y/o marionetas: 84; danza: 92 y en ballet 13 presentaciones.

Se destacan también las siguientes actividades:

- Primera Feria del Libro Usado y de Ocasión.
- Primer Encuentro Internacional de Guitarra.
- Homenaje al Maestro José Antonio Abreu.
- Creación y presentación de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Los Andes.
- XII Feria Internacional del Libro Universitario.
- II Simposio Internacional de Estética y Cine.
- VIII Bienal de Literatura Mariano Picón Salas.
- IV Festival de Cine Venezolano.
- Festival de Jazz.
- XII Semana Cultural de China en Mérida.
- X Semana Cultural de Japón en Mérida.
- IV Semana Cultural de Corea en Mérida.
- Labores de apoyo para la ejecución de los programas de extensión científica y cultural por medio de los programas: La ULA va a la Escuela y el Liceo y los programas radiales y de TV.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de esculturas artísticas diseminadas en los campus universitarios de Mérida, Táchira y Trujillo.

### **6.1.2 Actividades de Extensión Deportiva**

El objetivo principal de la Extensión Deportiva es fomentar, dirigir y coordinar las actividades deportivas de la Universidad hacia la comunidad en general.

A partir del segundo trimestre de 2009 la Dirección de Deportes también vio afectada sus metas programadas principalmente por el recorte presupuestario, y por ello actividades importantes que estaban planificadas no se llevaron a cabo, afectando y desmotivando a la mayor parte de los atletas de alto rendimiento y categorías menores.

Producto del déficit presupuestario en 2009, la Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior, FEVEDES tomó la decisión de suspender la realización de los XV Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior, Juvines que estaban planificados ejecutarse en la Universidad de Los Andes.

A pesar de estas dificultades, la Dirección de Deportes optimizó su gestión para lograr metas y objetivos de su dependencia entre los que se destacan:

- Se realizaron los Juegos Inter Escuelas para el segundo trimestre del año, participando en ellos 2.200 estudiantes.

- Se organizaron los Juegos Inter Facultades 2009, que no se realizaban desde el año 2002, donde participaron 1.700 estudiantes pertenecientes a 11 facultades y una extensión, en las disciplinas de tenis de mesa femenino y masculino, fútbol campo femenino y masculino, fútbol sala, kicking ball, béisbol, softbol, voleibol femenino y masculino, voleibol de arena femenino y masculino, baloncesto femenino y masculino, rubby femenino y masculino, caminata y salsa casino.
- Se prestó apoyo económico a los núcleos universitarios Rafael Rangel y Dr. Pedro Rincón Gutiérrez para el desarrollo deportivo.
- Se dotó a la Unidad Médica de Deportes de un electro- estimulador y de una lámpara infrarroja para cubrir las necesidades de los atletas a la hora de una lesión.
- Se realizaron operativos especiales para mantenimiento y remodelaciones de instalaciones deportivas (piscinas, estadio de béisbol y estadios de fútbol).
- Se reinauguró la Piscina Olímpica América Bendito, la cual presta sus servicios a 1.200 usuarios, aproximadamente entre niños, estudiantes y público en general.
- Se recuperaron áreas del Polideportivo Luis Ghersi Govea, el cual presta servicios a 1.600 usuarios aproximadamente.

- Durante 2009 se incrementó la matrícula en 130% en las escuelas deportivas para menores.
- Se realizaron los Juegos Interescuelas para el segundo trimestre del año, participando 2.200 estudiantes.

En el caso de extensión socio-deportiva, se realizaron actividades para disfrute y participación de atletas de la comunidad ulandina y de la comunidad en general, en los estados Táchira, Mérida y Trujillo, tal como se observa en el cuadro N° 30.

**Cuadro N° 30**  
**Resumen de Actividades Deportivas. ULA.**  
**Año 2009**

Actividades	Ejecutado 2009
Eventos deportivos de alta competencia	89
Juegos invitacionales de fogueo	7
Capacitación y mejoramiento profesional de entrenadores, jueces y árbitros	16
Alumnos atendidos en las escuelas menores	3.389
Juegos nacionales	0
Asistencia Integral al atleta	67
Campeonatos deportivos internos	5.678

Fuente: *Ejecución Física 2009, Dirección de Deportes. Año 2009*

La Dirección de Deportes reportó la realización de 89 eventos de un total re-programado de 96 eventos. Entre ellos destacan: los Juegos Internos de las facultades con participación importante de estudiantes ulandinos y participación de estudiantes de la ULA en la II Edición de los Juegos de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

### 6.1. 3 Actividades de Extensión del Sector Salud

El Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), ente dedicado a la prestación de servicios integrales de salud, ofreció en 2009 importantes actividades de extensión en beneficio de toda la comunidad merideña.

Durante el año 2009 se realizaron jornadas médicas en algunos sectores de la región andina, destacando las actividades de extensión en las comunidades de la región, en la Extensión Valle del Mocotíes (Tovar) y en el Núcleo Universitario Alberto Adriani (El Vigía), fortaleciendo y mejorando de esta manera la calidad de vida de la comunidad universitaria en las nombradas poblaciones.

A continuación se indican actividades de extensión tales como: operativos médicos y odontológicos realizados en diferentes comunidades:

- Medicina de Familia, en El Llanito-Merida, Municipio Libertador, Escuela Ofelia Tancredi.

- Medicina de Familia, en Facultad de Humanidades y Educación.
- Medicina de Familia, Escuela de Música-Facultad de Arte.
- Gineco-obstetricia, Medicina de Familia y Enfermería. Mucutuy-Pueblos del Sur, Estado Mérida.
- Salud, ORL y Servicio Social CAMIULA en la comunidad La Pueblita y San Jacinto-Mérida, Municipio Libertador.
- Medicina de Familia en BIOTERIO-ULA. Mérida.
- Médico-Odontológico en el Valle del Mocotíes, Extensión Tovar-Estado Mérida
- Medicina de Familia, en Facultad de Arquitectura y Diseño-Mérida.
- Medicina de Familia en Facultad de Medicina-Mérida.
- Salud y Servicio Social, en La Pueblita, Parroquia Arias-Mérida, Municipio Libertador.
- Medicina de Familia en coordinación con el Consejo Comunal de El Llanito, Parroquia Spinetti Dini-Mérida.
- Medicina de Familia en Núcleo Universitario Alberto Adriani en El Vigía-Estado Mérida.
- Medicina de Familia en Escuela de Diseño Industrial-Mérida.
- Medicina de Familia en BIOTERIO ULA-Mérida.

- Salud y Servicio Social, conjuntamente con la Alcaldía de Zea-estado Mérida.
- Médico-odontológico, San José del Sur-Estado Mérida.
- Operativo Semana de CAMIULA, Medico-odontológico y quirúrgico-Mérida.
- Operativo médico-odontológico en La Azulita-Municipio Andrés Bello- Estado Mérida.
- Medicina de Familia y Medicina Interna en Facultad de Arte-Mérida, área riesgo cardiovascular.
- Operativo médico-odontológico realizado en Boconó-Estado Trujillo,
- Operativo médico-odontológico realizado en Aricagua- Estado Mérida.

### **6.2 Actividades de Extensión Académica por áreas de conocimientos.**

Las actividades de extensión académica (intramuros) comprenden: actividades de extensión organizadas por el Servicio Comunitario y actividades de extensión académica organizadas por las dependencias adscritas a facultades y núcleos.

#### **6.2.1 Actividades de extensión organizadas por el Servicio Comunitario**

Estas actividades están dirigidas a complementar, fortalecer y consolidar la formación del estudiante en sus campos de estudio, así como también actualización de personal universitario y público en general.

En 2009 se alcanzaron los siguientes objetivos: 47 talleres de inducción sobre el Servicio Comunitario, coordinados por las comisiones sectoriales de facultades y núcleos y 170 proyectos fueron evaluados y aprobados.

#### **6.2.2 Actividades de extensión académica organizadas por las dependencias adscritas a facultades y núcleos.**

Las actividades de extensión académica, se refieren a cursos, talleres, jornadas, congresos, encuentros, coloquios, foros, seminarios asesorías y publicaciones.

En el cuadro N° 31 se presenta, en resumen, el tipo de actividades de extensión académica realizadas en 2009, con cifras comparativas de los años 2007 y 2008.

**Cuadro Nº 31**  
**Actividades de Extensión Académica ULA**  
**Años 2007 – 2009**

Actividades	Total	Total	Total
	2007	2008	2009
Cursos, Talleres, Eventos	5.096	5.500	2.699
Asesorías / Estudios	2.186	3.494	2.182
Publicaciones	60	56	4

Fuente: *Ejecución Física, IV Trimestre, Años 2007, 2008 y 2009*

En el cuadro Nº 31, se observa un decrecimiento en actividades de extensión académica en todos sus ámbitos con respecto a los años 2007 y 2008, producto del recorte presupuestario.

En resumen se impartieron un total de:

- 2.699 actividades entre cursos, talleres y eventos a través de los diferentes programas académicos.
- 2.182 asesorías o estudios impartidos desde las facultades y núcleos.

- Solamente se realizaron 4 publicaciones editoriales.

A pesar de las limitaciones y obstáculos en la gestión, las facultades y núcleos universitarios desarrollaron otras actividades importantes, las cuales se detallan a continuación:

- **Facultad de Arte**

**Conciertos:** Participación de la Coral de Niños y el Ensamble de Música Venezolana. Concierto de la Coral de Niños y de la Coral “Amílcar Rivas”.

**Charlas:** Conversaciones con Manuel de la Fuente.

**Cursos:** Curso Photoshop. Nivel básico.

**Eventos:** Bautizo del primer disco de Niños Cantores. Evento de moda artística: 3ra edición “Art & Design”. Ciudad Marca Arte. Primer Encuentro de Arte, Paz y Sustentabilidad.

**Exposiciones:** *Múltiples miradas del arte. Tras las huellas de Salvador Valero.* Exposición de productos enmarcada en el Encuentro de Arte, Paz y Sustentabilidad. Otortagamiento de Doctorados Honoris Causa al artista Manuel de la Fuente y al maestro José Antonio Abreu. Exposiciones del artista Manuel de la Fuente. Reflejo Táctil. Feria del Cacao y Chocolate.

**Obras Teatrales:** Presentación de la obra “Cuando los perros se huelen la cola”. Presentación de la obra “Imitación de cantantes”.

**Proyectos:** Diseño y desarrollo del proyecto “PASEARTE”.

**Talleres:** Performance y Arte Convencional.

- **Facultad de Ciencias**

**Asesorías:** Proyecto “Su Agua” para los estudiantes de la Universidad Simón Rodríguez, en Mucuchíes.

**Charlas:** Charlas de vocación y orientación profesional dirigida a estudiantes del último año del ciclo diversificado.

**Conferencias:** “Los paradigmas agro-ecológicos en la región Sur del Lago”.

**Cursos:** “Lógica y Conjuntos. XIII (2009) Escuela Venezolana de Matemáticas”.

**Cursos Actualización:** “Técnicas de Caracterización en Materiales”.

**Jornadas:** Día Mundial de la Tierra; Cambio Climático Global: hora de actuar; “El Proyecto Páramo Andino: un enfoque integrado para la conservación de la diversidad”; III Jornadas de Investigación del ICAE y PET; El servicio comunitario en Ecología; El Agua en el Siglo XXI; Jornadas de Enseñanza de la Ciencias Básicas; actualizar y mejorar conceptos y tópicos en ética en la enseñanza de la ciencia.

**Servicio de Laboratorio:** Análisis de Microscopía Electrónica, dirigido a grupos de investigación de otras universidades, centros de investigación del país y sector empresarial tanto público como privado.

**Seminarios:** “Los ecosistemas andinos y los efectos del cambio climático”; “Seminario de instalación de la Cátedra Libre para el Estudio del Cambio Climático”.

**Talleres:** “Mapeo participativo en Trujillo y en Mérida”; “Importancia de los Parques Nacionales para Periodistas” y “Ecosistemas de Los Andes: estado de conservación”.

- **Facultad de Farmacia y Bioanálisis**

**Análisis aguas:** Análisis de aguas de consumo humano.

**Análisis medicamentos:** Análisis físico-químico de medicamentos.

**Análisis de pacientes:** Pruebas toxicológicas; Estudios coprológicos; Estudios inmunológicos; Cultivos de muestras; Estudios de sangre; Exámenes de laboratorio; Exámenes hematológicos; Citologías del sistema reproductor femenino.

**Atención a pacientes:** vacunaciones; atención farmacológica a pacientes hospitalizados; exámenes de fertilidad.

**Capacitación cooperativa:** Asesoramiento para cooperativas de industria alimentaria.

**Estudios:** Estudios de campo; estudios ambientales, análisis de alimentos.

**Fórmulas magistrales:** Producción de fórmulas magistrales.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

**Asesorías:** Para proyecto de la cooperativa “Química Verde”: “Formulación y Evaluación”; Costos de producción y administración financiera para la Cooperativa Agrícola “Mucurativa”; empresarial para la Clínica Albarregas-Mérida; al trabajo de grado “La Empresa Familiar como factor clave para el Desarrollo Local del Estado Mérida, Venezuela”; al trabajo de investigación: “Análisis de factores involucrados en la dinámica de transmisión de la Enfermedad de Chagas en la población rural (estados Barinas, Guárico, Portuguesa y Sucre) y urbana (parroquias Altagracia-Distrito Capital y Petare-Miranda, e implementación de Sistemas de Control Comunitario”.

**Conferencias:** “La Picardía del Venezolano”; “Situación Fiscal del País”; “Pobreza en Venezuela” dictada por Orlando Ochoa; “Aspectos Metodológicos y Resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor”; “Normas Internacionales de Información Financiera”; “Crisis Mundial del Capitalismo: Respuesta desde Venezuela”; “La Economía de los Estados Unidos: Como entró en crisis y como está saliendo”, dictada por David Galbraith.

**Congresos:** VII Congreso Internacional Tributario.

**Convenios:** Convenio de Cooperación FACES-Colegio de Contadores Públicos; Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-ULA(FACES)-Banco Central de Venezuela (BCV), FACES-Econoinvest.

**Cursos:** “Actualización en Ortografía y Redacción Nivel I”; “Actualización y Profesionalización”; Economía Financiera; “El Sistema Open Journal System (OSJ)” y “Muestreo Polietápico en Encuestas Oficiales”.

**Charlas:** “Investigar y Estudiar en Alemania”; “Prevención contra el Virus AH1-N1”; y “Charla sobre Normas Internacionales de Información Financiera”.

**Diplomados:** Gerencia de Recursos Humanos; Diplomado en Gerencia para PYMES.

**Divulgación:** se grabaron 06 programas sobre tributación municipal, lo cual implicó actualización masiva a través del circuito universitario de radio.

**Eventos:** Segundo Comité de Estudios del BCV y de Grupos, Centros e Institutos de Investigación de FACES; Núcleo de Decanos de las facultades de Ciencias Económicas y Sociales de las universidades del país; Bautizo del Libro “Un Siglo de Pánico. La Crisis Financiera del Siglo XX” de la Profesora Sary Levi, Decana de la FACES-UCV; Programa de Formación de Tutores(PROFORTE); “Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Economía”; Entrega de Diplomas de Estudiantes Avanzados a Profesores del Convenio ULA- Universidad

de La Laguna (Islas Canarias-España) y actividades del 51 Aniversario FACES-ULA.

**Jornadas:** IV Jornadas de Investigación (CIDE).

**Ponencias:** “Tres tipos de contadores Norman Macintosh y sus consecuencias epistemológicas” en Universidad Lisandro Alvarado; “Modelo de Predicción de Quiebra aplicado a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras”, en el XIV Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática, Universidad Autónoma de México.

**Publicación:** Programa de radio sobre Tributación Municipal; Revista Economía, publicación semestral de tipo técnico- científico.

**Seminarios:** “VIP Especializado en Mercadeo” y “Tiempos de Creatividad y Cambios”.

**Talleres:** “Contabilidad Social y Modelos Multiplicadores”; “Innovando para Innovar”; “Coyuntura Económica”, con el Prof. Zammy Fermín; “Cuentas Nacionales” con el Dr. Agustín Velázquez; “Formación de Equipos de Alto Rendimiento”; “Normas Internacionales de Información Financiera”; “Qué Fácil es Calcular los Costos. Cómo Calcular los Costos de Producción Agrícola”.

- **Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

**Asesorías y Estudios:** Para las comunidades de San Pedro, La Providencia y Santa Rosa-Mérida; participación en la elaboración del plan de acción de la Estación Experimental de ULA-Caparo-Edo. Apure; asesoría técnica en el Proyecto Geomorfológico de FUNVISIS, área Metropolitana de Mérida; “Banco de semillas”; “Poda de árboles”; “Revisión y Modificación del Plan de Ordenación del Territorio del Estado Cojedes”; elaboración del Plan de Ordenación del Territorio y Reglamento de Uso del Parque Nacional Tirgua General Manuel Manrique-Estado Cojedes; “Estudio de evaluación de factibilidad de producción de elementos estructurales y no estructurales a partir de desechos sólidos”; “Estudio de la variabilidad de las propiedades físico-mecánicas de la caoba de 10 años en sentido radial, para el diseño de diagramas de corte”; “Estudio exploratorio para evaluar la aptitud de uso de tubos de rollo de cartón como elemento estructural dispuesto en columnas”; “Estudio de la Guadua como elemento estructural”; “Estudio de tableros de Caña Brava, Bambú y Guadua, considerando diferentes dosificaciones y densidades”; “Estudio de las propiedades de flexión de vigas compuestas de madera sólida y tableros de OSB de Pino Caribe”; “Evaluación de desempeño de la planta de ensamblaje de paneles estructurales modulares para la producción de viviendas con madera aserrada de Pino Caribe, Aserradero CVG-PROFORCA”; “Variables de desempeño para la producción industrial y la cadena de mercado del mueble de Pino Caribe y Eucaliptus (LABONAC-

INTA)”; “Estudio de la aptitud de uso del Pino Caribe, proveniente de las plantaciones del oriente del país, como elemento estructural mediante la metodología del quinto percentil para el Pino Caribe de las plantaciones del oriente de Venezuela (LABONAC-CVG-PROFORCA)”; “Variabilidad radial de los defectos determinantes de las resistencias mecánicas a escala real en madera aserrada de Pino Caribe (LABONAC – CVG-PROFORCA)”; “Ingeniería conceptual de una máquina tronadora de corte óptimo para la obtención de piezas con longitudes estándares de *Pinus caribaea* var. *Hondurensis*, seco al 12% de contenido de humedad (Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Escuela de Ingeniería Forestal, Tecnología de Productos Forestales-LABONAC)”; “Estudios de eficiencia del antimancha Eco-Plus en madera de Pino Caribe, proveniente de las plantaciones de la orinoquia venezolana (convenio IBEROECA-España)”; “Estudio de la durabilidad de varias especies de madera al ataque por perforadores marinos en las costas venezolanas”; “Establecimiento de minicementario (LABONAC) de estacas para la evaluación de la eficiencia del preservante ACQ, con madera en contacto con el suelo”; “Evaluación de varios insecticidas para el control de termitas en madera seca de Pino Caribe y Eucaliptus”. “Características de la biomasa forrajera de la Estación Experimental ULA-El Irel-Estado Barinas”; Estudio exploratorio para la extracción de aceites esenciales para las especies *Aniba sp* y *Pinus caribaea* var. *Hondurensis*”; “Estudio exploratorio para la extracción de aceites esenciales para la especie Vetiver; Factibilidad de uso de lodos provenientes de los efluentes de plantas de pulpa y papel

para la producción de bloques huecos de concreto para la construcción civil”; “Recuperación de la Xiloteca del Laboratorio Nacional de Productos Forestales”. “Estudio de la factibilidad económica y tecnológica de instalación y puesta en marcha de la Planta de Pasta Mecánica de CVG-MIBAM”; “Estudios de la aptitud papelera para las especies *Pinus caribaea* y *Acacia mangium*, para árboles de 10, 15 y 20 años de edad. CVG-MIBAM”.

**Análisis de Laboratorio agrícola y agropecuario:** Análisis de aproximadamente 400 muestras en los laboratorios de suelos, fitopatología y entomología y de diagnóstico de enfermedades bovinas.

**Atención a comunidades:** Atención de 60 consultas de productores y 50 visitas a unidades de producción agrícola y agropecuaria.

**Conferencias:** Mantenimiento de viveros; participación en el XII Encuentro de Geógrafos de América Latina, en Montevideo Uruguay; participación en el Seminario Nacional de Ciencias Sociales, celebrado en Valencia, Venezuela; participación en el IV Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudios de la Población. Dictado de charla a los miembros en FUNDARROZ-Estado Portuguesa denominada “Historia de la cadena agroindustrial del arroz: Sus primeros actores”; “El diagnóstico social como base para la planificación del desarrollo endógeno local”, en CIDIAT-Mérida;

“Transformaciones históricas de la producción agrícola y agroindustrial del arroz en Venezuela, en el Estado Portuguesa; Conferencia en la Feria del Cacao y Chocolate con la ponencia titulada: “Una Propuesta de Desarrollo Rural para las Unidades de Producción cacaoteras del estado Mérida”- Jardín Botánico de Mérida.

**Congresos:** 53º Congreso Internacional de Americanistas, en México, con el trabajo: “Aproximación a algunas manifestaciones territoriales de la globalización”; “Las Franquicias como expresión concreta en Venezuela”; Primer Congreso Internacional de Ecología Social, celebrado en el Estado Miranda, donde se mostró la misión, visión y pertinencia de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

**Cursos:** “Ordenación y Gestión del Territorio hacia la construcción de Territorios Complementarios e Innovadores”; MAPINFO y ARGIS básico, en el Instituto de Geografía-ULA- Mérida; “Primeros Auxilios Básicos”, para personal de las EE y Brigadistas; “Inseminación artificial en bovinos”; “Manejo de cultivos en invernaderos”; “Muestreo de suelos y recomendación de fertilización”; “Manejo agronómico en el cultivo de mora de castilla”; “Manejo de rebaño bovino”; “Bloques multinutricionales como alimentación suplementaria en bovinos”; “Reproducción asexual en frutales”; “Cambios demográficos en las ciudades y regiones de Venezuela: Implicaciones para el desarrollo”; “Villes intermédiaires, métropolisation et système urbain: une discussion á partir de l`evolution des villes moyennes au Venezuela.”; “El proceso territorial en Venezuela y las nuevas

propuestas”; “Pluridisciplinaire pour l`Etudes sur l`Amérique Latine á Toulouse, IPEALT, Universidad de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, Francia”; “Ordenación del territorio en Venezuela: Una política entre la contradicción e indefinición”; “XII Encuentro de Geógrafos de América Latina”, Montevideo, Uruguay”; “Ordenación del Territorio, una retrospectiva necesaria para su seguimiento”; “I WORK SHOP del Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Territorial Sostenible” en Mendoza, Argentina; “Métodos prácticos para la evaluación de plantaciones forestales”; “Estimación de valor de las plantaciones de Pino Caribe de Terranova de Venezuela”; “Ordenación del Territorio”; “Control de enfermedades e insectos en cultivos agrícolas y forestales”; “Autocad 2d aplicado al dibujo topográfico”; “Sistema de Posicionamiento Global-GPS”; “Transferencia tecnológica sobre procesamiento mecánico de la madera para la producción de mueble-organismo”; “Impactos ambientales en proyectos Forestales, Mineros y Petroleros”; “Transferencia tecnológica sobre el procesamiento mecánico de la madera para la producción de muebles”.

**Charlas:** Charlas para los estudiantes de ETSUFOR y de la Escuela de Ingeniería Forestal.

**Eventos:** Convención Anual AsoVAC; Organización 57 aniversario FCFA. Organización Celebración Día Mundial del Ambiente; Exposición Etnográfica del Instituto de Geografía; Clausura de la

Exposición Etnográfica del IGCRN-Mérida. Encuentro del INDEFOR con empresarios, organismos y comunidad.

**Jornadas:** I Jornadas de Diagnóstico Operacional del INDEFOR y sus Estaciones Experimentales.

**Programas:** Seguridad alimentaria con Consejos Comunate, Parroquia Domingo Peña-Mérida; visita técnica al Bosque Universitario San Eusebio-Estado Mérida; visita técnica a las Estaciones Experimentales La Corcovada y Mococón-Estado Mérida; visitas guiadas y recepción de grupos escolares; programas de consultas en diferentes temas en la sede de las Escuelas y fuera de ella, a través de asistencia a las comunidades.

**Proyectos:** participación en el proyecto de investigación “Formulación de proyectos de instrumentos legales, que permitan fortalecer el impacto de los planes de sitio que elaboren el marco del proyecto Páramo Andino en Mérida”; contrato de servicios entre la Alcaldía del Municipio Santos Marquina y ULA, a través del Instituto de Geografía; proyecto Elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Municipio Santos Marquina; proyecto Valorización de la Producción de Empresas Familiares en Venezuela, vinculada a su origen, con base en la Competitividad Diferenciación y Sustentabilidad”; desarrollo de proyectos comunitarios en diferentes comunidades; control de crecimiento de la vegetación de las líneas de transmisión eléctrica, mediante el uso de herbicidas; Supervisión Ambiental del Desarrollo III, que comprende la Central Fabricio Ojeda-La

Vueltosa-Estado Mérida; el Embalse Caparo-Estado Táchira y su área de influencia inmediata y el embalse compensador (dique y área de inundación), aguas abajo de la central, promovidos por DESURCA en el sur de los estados Táchira, Mérida y Barinas; control de malezas bajo las líneas de alta tensión mediante el uso de matamalezas y sustitución de especies, II Etapa: Actualización del estudio de impacto ambiental de las áreas de concesión minera de roca fosfática Fosfasuroeste III y IV, Municipio Ayacucho-Estado Táchira; propuesta para una estación de investigación y gestión en el Parque Nacional General Manuel Manrique, Tirgua-Estado Cojedes; Estudio técnico-jurídico, topográfico y de productividad de la finca El Volcán-La Playa, Municipio Rivas Dávila, Estado Mérida; estudio de valores técnicos para el establecimiento de la Unidad de Producción de Dimensiones Estándares para la Producción de Muebles; recuperación y rescate bioquímico de las piezas del Gazebo, ubicado en el Parque El Calvario, Municipio Libertador-Distrito Capital, organismo solicitante: PDVSA-Caracas.

**Seminarios:** Espacios Públicos y Ciudades Intermedias.

**Talleres:** “Cartografía Básica”, en el Instituto de Geografía-Mérida; “Fortalecimiento de capacidades técnico-académicas para estudiantes del último semestre de la Escuela Técnica Superior Forestal”.

- **Facultad de Humanidades y Educación**

**Asesorías:** El arte infantil en la atención no convencional en comunidades: Cárcel de Mujeres, Los Sauzales, Colegio Fe y Alegría-El Valle, Unidad de Larga Estancia IAHULA; para tesis de la Escuela de Educación-Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, francés; para “Proyecto de Ordenamiento Urbano; Rehabilitación de la Cuenca del Mucujún; para estudiantes de Educación Media; para la actividad No violencia contra la mujer; para tesis de pregrado y postgrado; para funcionarios policiales, docentes y del sector salud; paraa estudiantes adscritos a la Escuela de Letras: Memoria de Grado y Pasantías y para a estudiantes de la Maestría en Filosofía.

**Conferencias:** “Los Constructores de Babel”; “Identidad e Imagen”; “Las publicaciones periódicas: Arbitraje entre las revistas impresas en físico y las virtuales”; “La educación matemática en la franja crítica del currículum y la escolarización de la Educación Primaria”; “ La docencia universitaria, 20 años del PAD”; “El Servicio Alemán de Intercambio Académico”; “La Cultura Germanística”; “La Caída del Muro de Berlín”; “Notas sobre la poesía hispanoamericana”; El papel del lingüista como “Narrativa del país”; “Historia de la Universidad de Los Andes”; “Narrativa del paraíso”; “Notas sobre la poesía hispanoamericana última”; “Las gramáticas en la enseñanza del español como lengua extranjera”; “Formas de narrar en Argentina”; “El papel del lingüista como científico y como creador de opinión”; “Contrapuntos: Literatura y Música”.

**Congresos:** “LIV Convención Anual de ASOVAC”; “Congreso de Lectura UNESCO”; “Coordinación del XXVII Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (ENDIL 2009)”; “Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC) : “El Premio Alternativo en Ciencias Sociales”.

**Cursos:** “Fortalecimiento de los Consejos Comunales Valores Familiares”; “Redacción y Ortografía”; “Lengua de Señas Venezolana (LSV)”; “Administración Educacional I”; “Sobre derechos de las mujeres a una vida libre de violencia”; “Administración Educacional II”; “Psicología Social de las Organizaciones”; “Cursos Obligatorios en la especialidad Administración Educacional (Seminario I y Pasantías I)”; Griego Clásico “; “Primer nivel de latín utilizando el método de Schnitzler Hermann”; “Fonética”; “Teoría Lingüística I”; “Sintaxis I”; “Metodología de la Investigación Lingüística”; “Fonología”; “Teoría Lingüística II”; “Psicolingüística “;”Sintaxis de la Lengua Oral”; “Lexicografía del Español”; “Nuevas Técnicas y Métodos para la Enseñanza de la Historia”.

**Cursos Actualización:** Bloques desarrollados LII, LII y LIV, en los que se atendieron 321 docentes.

**Charlas:** Para estudiantes de educación media y diversificada sobre opciones de estudio de la Facultad de Humanidades en Expo-carreras”; “Desarrollo Lógico Matemático en los Programas de

Actualización Docente del Poder Popular para la Educación, la Cultura y el Deporte; “Informativa sobre Pasantías”; “Bienvenida a los alumnos de idioma Inglés, de nuevo ingreso”; “Dirigidas a la comunidad en general”.

**Cine:** Ciclo de películas relacionadas con la cultura italiana: largometraje ELOISA.

**Eventos:** “Aniversario de la Unidad Educativa”; II Congreso Internacional sobre Actividad Física, tema central la Actividad Física y su Proyección Social más el I Foro sobre Actividad Física y su Proyección Social en la Gestión Pública Deportiva; Participación en evento: 5º Congreso Internacional FIEP de Educación Física y a la Asamblea Europea FIEP; I Jornada Técnica Pedagógica del Baloncesto (teórico –práctico); “Las Leyes del Éxito y la Felicidad”; Jornada Nacional de Recreación y Currículo en Educación Superior; Festival de Clases de Educación Física; VII Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

**Otros Eventos:** Didáctica de las Ciencias como Indagación; Construcción de Conocimiento Científico; Educación y tesis doctoral: relevancia, pertinencia e innovación escrita a la luz de las nuevas teorías de la escritura; Atención, Aprendizaje y Rendimiento Escolar. Los ritmos de la vida del niño; La composición: Renovar la enseñanza de las ciencias en la escuela: una propuesta pedagógica.

**Festival:** La Canción Multilingüe.

**Foros:** Proyectos extra-cátedra de Lenguas Modernas y Básica Integral; Pedagogía Ambiental; “¿Qué piensan, dicen, escriben y publican los profesores de la Escuela de Educación en las revistas de la Facultad de Humanidades y Educación?”; La Ley Orgánica de Educación; Posiciones y opiniones sobre la LOE; la LOE entre miradas del gobierno nacional y del opositorismo; “La educación del siglo XXI políticas inclusivas y de equidad”; “Del neoliberalismo a la Revolución Bolivariana. La educación inclusiva”; “La Educación latinoamericana. El caso de la Educación Bolivariana”; “Cultura de Los Andes”; “Foros Venezolanos”; Foro sobre la Ley Orgánica de Educación; “199 Años de 16 de Septiembre de 1810 y 150 años de la Federación”; “12 de Octubre de 1492: ¿Cómo lo Vemos Hoy?”; “Violencia en Venezuela”; “Educación, Ciudad y Ciudadanía”; “Disfrute de la lectura”.

**Jornadas:** “Jornada de Reciclaje”; “Formación Docente en Ciencias”; “Sobre la violencia”; “Cultura y Civilización Alemana”.

**Ponencias:** “El bienestar psicológico subjetivo como experiencia vivida” y “El bienestar psicológico subjetivo desde la teoría de la experiencia óptima”; “Arte y Locura”; “Función Paterna: Investigación y reflexiones en Venezuela”; “Reflexiones sobre la actitud de extensión en psicopedagogía social”; “Educación del Siglo XXI. ¿Inversión de Perspectivas?”; “Estudiantes estresados”; “Aumento de peso y estilos de vida”; “Como controlar el estrés”;

“Conducta alimentaria: Anorexia y Bulimia”; “Importancia de la lectura y escritura en la formación docente”; “El amor a los libros”; “Cuentos de monte y culebra. Narrativa Venezolana no escrita en Caracas”; “Depresión Infantil”; “Agresividad en niños entre 10 y 13 años”, “La programación neurolingüística en la Educación Matemática”, “Prehistoria de la Escritura”; Programa de Asesoramiento Docente en la Enseñanza de la Matemática”; “Articulación Transversal del Teorema de Pitágoras”; “Fábrica Audiovisual: Festival Cine 2009”; “El Premio Alternativo en Ciencias Sociales”.

**Publicación:** “Presentación de la Revista *Tierra Firme* N° 100.

**Proyectos Comunitarios:** “El Maestro como promotor de la Salud”; “La Prevención de la diarrea”; “Enfermedades respiratorias”; “Adecuada disposición de basura”; “Control de vectores de enfermedades (ratas, alacranes, zancudos, otros)”.

**Recital:** Recital de Poesía.

**Seminarios:** “Los tratados científicos de Aristóteles”; “Sobre el Libro I de la Metafísica de Aristóteles”; “Relación entre Ética y Religión”; “La Educación Estética”; “La disidencia en el Arte y la Literatura Venezolana de la primera mitad del siglo XX”; “Urbanismo Participativo”; “Encuentro de investigadores latinoamericano de jóvenes y adolescentes”; “Dinámica de Grupo. Políticas públicas en educación venezolana. Reformas Educativas”; “I Encuentro de docentes e investigadores en el área de la lectura y la

escritura”; “Problemas lingüísticos del español”; Representaciones culturales e identidad en sociedades contemporáneas”; “Redacción de trabajos científicos”; “Seminarios de Trabajo de Grado Nivel I y Nivel II”; “Relación entre ética y religión”; “Continuación Seminario sobre el libro 1 de la física de Aristóteles”; “La Educación Estética”, “La Física de Aristóteles”; Nietzsche “Así habló Zaratustra” La esencia del tiempo; “Heidegger y Stefan George. La esencia del lenguaje II”; “Introducción a la Inteligencia Emocional, Claves para una ecología del sentir consciente (Teórico/Vivencial)”; “Metodología de la Investigación”; “Teoría de los Sistemas Sociales Complejos y Epistemología Constructivista”; “Actualización al conocimiento de las Ciencias Sociales”; La Hermenéutica del Sujeto; “Introducción Al Pensamiento Complejo”; “Investigación Prospectiva”; “Procesos y Realidad”; “Análisis teórico-práctico del discurso educativo: nuevo modelo pedagógico”; “Percepción de voz”; “Investigación en Fonética Acústica”; “Significación Discursiva”; “Arquitectura del Texto Especializado”; “Marcadores de Discurso”; “La Prosodia y su Análisis”; “Lingüística Clínica”; “Estadística Aplicada a la Lingüística”; “Los Bari”; “Ciencia y cultura científica en la post modernidad”; “Arqueología Social del norte de Colombia y sus relaciones con la región geohistórica del noroeste de Venezuela”; “Antropología de la Religión, niveles I y II y Antropología Fundamental II y III”; “Culturas afro-americanas y afro-venezolana”; “Chamanismo”; “Metodología de la investigación”; “Antropología y

Odontología Forense” (teórico/ práctico); “Griego Clásico: lecturas de los Fragmentos de Heráclito”.

**Simposio:** La Ciencia Venezolana en el Siglo XXI: Financiamiento, Recursos humanos y su prospectiva, ASOVAC Capítulo Caracas”; “Didáctica de la lengua escrita”; “Literatura y nuevas tecnologías”.

**Tecnología:** nuevo portal digital de la Escuela de Historia”.

**Trabajo con Comunidades:** discapacidad y comunicación.

**Talleres:** “Proyecto didáctico en Ciencias Naturales”; “Proyecto didáctico de Lenguas Modernas”; “Creatividad y arte infantil para docentes del preescolar”; “Principios dalcrosianos en la educación musical infantil para docentes y representantes de educación preescolar”; “Encuentros de servicio comunitario”; “Taller de formación sexual”; “Cómo escribir ensayos de ciencias sociales para publicaciones periódicas indexadas”; Taller de ortografía y redacción para estudiantes de 6to. semestre de Educación Matemática”; “El Mercado Común Europeo y su influencia en la enseñanza de la lengua extranjera en Venezuela”; “El aprendizaje de las lenguas con el uso de herramientas tecnológicas”; “Desarrollo y crecimiento personal”; “Ley Orgánica de Educación”; “Como escribir artículos para revistas arbitradas. Aspectos políticos de la educación”; “Como leer y escribir textos académicos en la Universidad dirigidos a los docentes de Lenguaje y Comunicación del Programa Fray Juan Ramos de Lora”; “Superación del

aislamiento físico y cultural de las aldeas que pueblan la serranía andina venezolana”; “Metodología de la investigación del poblamiento en Los Andes venezolanos”; “Liderazgo”; “Música”; “Fábrica Audiovisual”; “Talleres de informática y matemática para la comunidad educativa de la ULA y personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Cultura y el Deporte; “Talleres de evaluación a instituciones educativas de la ciudad de Mérida”; “Organización y desarrollo intradepartamental de eventos académicos”; “Guión puesta en escena”; “Educación ambiental”.

- **Facultad de Ingeniería**

**Asesorías:** Para proyecto Saneamiento del río Albarregas; Coordinación de la Inspección de las Obras de Saneamiento del río Albarregas (en proceso); Servicio de asistencia técnica para la construcción de complejos agroindustriales derivados de la caña de azúcar, área industrial Polígono Trujillo II-La Ceiba (en proceso). Asesorías para pequeñas industrias de alimentos en la aplicación de las buenas prácticas de fabricación; Laboratorio Chemycals SOMA Lagunillas: Reformulación de Detergentes.

**Charlas:** Proyecto para promover e impulsar la radio y la televisión digital en Venezuela; Charlas sobre alumbrado de vías.

**Cursos:** Cursos de bombas y ventiladores; cursos de refrigeración y aire acondicionado; curso de biomateriales del postgrado de Ingeniería; Iniciación y formación de bachilleres de nuevo Ingreso y regulares en el área de álgebra y trigonometría; curso de Autocad niveles básico e intermedio, (Diseño asistido por computadora); cursos de Tecnología, Telecomunicaciones y Diseños de Sistemas Automatizados.

**Conferencias:** “Surfactantes Nivel Inicial”; “Surfactantes Nivel II”; “Agitación y Mezclado”; “Deshidratación”; “Agitación y Mezclado”.

**Diplomados:** Diplomado en Telecomunicaciones.

**Evaluaciones:** Evaluación de la Clínica Santa María-Barinas, PDVSA, División Centro-Sur); Estructural; I Evaluación del Centro Integral de Salud en la población de Santo Domingo, Municipio Cardenal Quintero, Estado Mérida.

**Eventos organizados:** Jornadas de nuevas tecnologías para el levantamiento y documentación del patrimonio cultural, Instituto de Fotogrametría. Divulgación del trabajo: Establecimiento de vínculos de trabajo con UCV y Universidad en Bari, Italia.

**Pasantías:** atención de estudiantes de educación media en sus programas de pasantías.

**Proyectos de extensión:** Sistema de tratamiento para aguas servidas de la Destilería Campo Elías; pruebas con diferentes membranas de ósmosis

inversa y nanofiltración para aguas de producción de La Victoria; análisis de hidrocarburos totales de petróleo (TPH) en muestras de suelo y aguas provenientes de un derrame en la E/S VILLA OLIMPICA-Cumaná; desarrollo de deshidratantes de crudo quimainca; desarrollo de compuestos organofílicos para lodos de perforación química; determinación de agentes activos en productos desinfectantes Solfar; cálculo de sistemas de agitación SOMA; análisis fisicoquímico de la parafina: Fábrica de Velas La Soledad; formulación de emulsiones combustible con desechos de refinería Hercilio Rivas y Asociados; desarrollo de una planta para producción de harina de lombriz, Fonacit-ULA.

**Seminarios:** “Introducción al Sistema Básico de Televisión Satelital”; “Metodología para elaborar proyectos de ingeniería, sistemas de computación vía satélite”.

**Taller:** Enseñanza de la Ingeniería Química (Estudiantes de nuevo ingreso A-2009); Relación Industria-Universidad (para personal de PLANDES-ULA).

- **Facultad de Odontología**

**Asesorías y tutorías:** Para trabajos tutoriados y defendidos con méritos, titulados: “Estudio de la prevalencia de portadores nasofaríngeos de Staphylococcus aureus mericilino resistentes en

las áreas clínicas de la Facultad de Odontología, ULA-Mérida”; “Efectos de la Morinda Citrifolia (Noni) sobre el funcionalismo hepático en ratas”; “Efectividad terapéutica del gel de aloe vera en el tratamiento de la estomatitis subprotésica en pacientes portadores de prótesis total bimaxilar”; “Determinación de la prevalencia y resistencia antimicrobiana de Enterococcus Faecalis en muestras de conductos radiculares de pacientes endodónticos”; “Detección de la persistencia de Tripanosoma Cruzi en encía inflamada en pacientes chagásicos utilizando métodos de la nueva biotecnología”; “Uso de técnicas moleculares (PCR) en la detección de Leishmania en pacientes con procesos periodontales provenientes de áreas endémicas para Leishmaniasis del estado Mérida”; “Detección de Leishmania empleando técnicas de biotecnología”; “Detección de Tripanosoma Cruzi en tejidos dentales”; “Cultivo de tejido conectivo gingival. Una alternativa para el tratamiento de recesiones”; “Influencia de la toma de impresiones en la cicatrización de la encía, posterior a la realización de alargamiento clínico coronario”; “Efectos del consumo de chimó en resinas compuestas. Un estudio in vitro”; “Prevalencia de lesiones blancas en mucosa bucal de pacientes que acudieron a la Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes (2005-2008)”; “Efectos PRP sobre regeneración ósea: Estudio en animales de laboratorio”. Asesoría para estudiantes de Segundo Año de educación media diversificada en el proyecto titulado “Efecto antihemostático del Ginkgo biloba en ratas de las cepas Wistar y Sprague Dawley”; “Material instruccional táctil en salud bucal para jóvenes y adultos del centro de atención integral de deficiencia

visuales”; “Prevalencia de la pérdida prematura del primer molar permanente”; “Programa de formación docente sobre manejo de emergencias buco-dentales en niños de edad pre-escolar de la unidad educativa Humberto Tejera”; “Instructivo de orientación preventiva para niños de edad escolar”, “Programa preventivo para padres de niños con hendiduras labio-palatinas”; “Manifestaciones bucales en niños con discapacidad intelectual”; “Evaluación clínica y radiográfica de tratamientos de Pulpotomía con Formocresol y con pasta iodoformada en molares primarios”; “Causas y niveles de ansiedad en el paciente al asistir a la consulta odontológica”; “Síntesis de un hidrogel a base de quitosano, como terapia alternativa en el tratamiento de estomatitis subprotésica (estudio piloto)”; “Protocolo de atención a pacientes con presencia de neuropatías post exodoncia del tercer molar inferior incluido”. (Tesis Doctoral), “Comparación clínica de tres materiales de obturación en pulpotomías de dientes temporales. Estudio a 24 meses”. (Tesis Doctoral), “Prevalencia de Fluorosis Dental, Opacidades e Hipoplasias en niños en edad escolar”; “Implementación de un programa de formación para los docentes sobre el manejo inmediato de los traumatismos buco-dentales”; “Bienestar psicológico en los padres de recién nacidos y lactantes menores con labio Fisurado y/o Paladar Hendido; “Bienestar psicológico de pacientes con edentulismo parcial o total de la población de Los Nevados-Estado Mérida”; “Apreciación del estrés

de los estudiantes de Odontología”; “Creencias del adulto mayor sobre utilización del chimó y su relación con la salud bucal. Estudio de casos”.

**Cursos de actualización:** “Biología molecular aplicada a la Odontología”, “Fotografía artística y clínica”; dictado del curso “Farmacología Clínica”; “En el marco de Congresos y Cursos pre-Congreso (AIPMB)”; “Introducción al manejo de SPSS: aplicaciones en la investigación odontológica”; “Eco-Doppler Vascular”; “Antropología y Odontología Forense”; “Periodoncia estética y farmacología”, “Avances y controversias en la odontología del siglo XXI”, “Biomateriales de última generación utilizados en la odontología actual”, “Actualización en medicina y patología bucal”; “Fotografía Clínica Digital Mérida”, 26 egresados; “Estética y Operatoria Dental Contemporánea”, 24 egresados; Primera Reunión Latinoamericana de Aplicación Clínica de Biomateriales; Ensayos Clínicos; Primera Reunión Latinoamericana de Aplicación Clínica de Biomateriales; “Biomateriales de diseño a la aplicación clínica”; “Estadística: uso y aplicación del paquete estadístico SSPS versión 15”; “Biomateriales de última generación utilizados en la odontología actual”; “Actualización en ensayos clínicos con biomateriales”; “Interpretación de imágenes de Tomografía Axial Computarizada aplicada a Odontología”; “Curso avanzado teórico-práctico de antropología y odontología forense”; Actualizar a los docentes en el área de lenguas; “Manejo básico de las herramientas estadísticas por parte de docentes e investigadores de FOULA”.

**Jornadas, Congresos, Charlas y otros eventos:** VII Congreso Odontológico Metropolitano, LIX Convención anual de ASOVAC, XXXII Jornadas Venezolanas de Microbiología “Dra. Beatriz Nieves Blanco”, VII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, I Jornadas de Antropología Forense, Jornadas Occidentales de Cardiología, I Simposio de DNA antiguo, LIX Convención anual de ASOVAC, VII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, I Jornadas del Departamento de Odontología Preventiva y Social. “Conoce Nuestro Departamento”, Charlas “Perfeccionamiento en Cirugía Bucal”, “Paleomicrobiología: una mirada al pasado empleando ADNA”, “Tabaco de mascar venezolano ¿Factor de riesgo para la cavidad bucal?”, “ADNA Antiguo”, “Estudios en patología bucal realizados en la Facultad de Odontología ULA; “Odontopediatría dictada en el marco del Curso de formación de asistentes dentales”, “Odontopediatría dictada en el marco del Curso de acreditación de asistentes dentales”, Barinas, “Prevención en Odontopediatría” dictado en el marco de los Viernes Científicos del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, Mérida; “Manejo Odontológico del Niño Discapacitado dictada en las Jornadas del post-grado de Pediatría-Medicina, Mérida; “Terapéutica ortodóncica no convencional, dictado en 4<sup>to</sup> Congreso Odontológico Internacional de Los Andes, Mérida-Venezuela”; “Objetivo Ortodóncico: Estética Facial” dictado en 4<sup>to</sup> Congreso Odontológico

Internacional de Los Andes, Mérida-Venezuela; “Conferencia: Latrogenia en Ortodoncia” dictado en 4<sup>to</sup> Congreso Odontológico Internacional de Los Andes, Mérida-Venezuela; “Prevención”, Unidad Educativa Madre Emilia-Mérida; “Presentación del Programa de atención y funcionamiento de la cátedra de Desarrollo Humano”; “Propiedad Intelectual y ética en la investigación”, CDCHT; “Bioética e Investigación”-CDCHT-ULA; “Crisis de la globalización, liderazgo emergente y ética”; Odontología Forense, conferencia en las XVII Jornadas de Bioanalistas Especialistas (1); Conferencia en el Curso Avanzado Teórico-Práctico de Antropología y Odontología Forense; Conferencia en Curso de Actualización de Odontólogos Generales IAHULA; ASOVAC; 2º Festival Estudiantil de Investigación Odontológica; Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores Lingüísticos; “Presentación del Programa de Atención y funcionamiento de la cátedra de Desarrollo Humano”.

**Ponencias:** presentaciones de trabajo libre bajo la modalidad de póster intitulado “Conditions of Oral Higiene in School-Age Children”, Región Latinoamericana-División Venezuela de Internacional Association for Dental Research (**IADR**); III Congreso de la Región Latinoamericana de la IADR; VIII Congreso de la Asociación de Investigación Odontológica, División Venezolana de IADR; “Prevalencia de Fluorosis Dental en niños en Edad Escolar”. Región Latinoamericana-División Venezuela de IADR; III Congreso de la Región Latinoamericana de IADR, VIII Congreso de la Asociación de Investigación Odontológica-División Venezolana de IADR; “La

Pasta Iodoformada como Tratamiento del Absceso Dentoalveolar Crónico Reagudizado”, Región Latinoamericana-División Venezuela de IADR; “Efectividad de Programas Preventivos-Educativos de Higiene Bucal”, Mérida-Universidad de Los Andes: I Jornadas de Odontología Preventiva y Social, bajo modalidad de presentación oral intitulado: “Condiciones de Salud Oral en Niños con Discapacidad Intelectual”. Mérida-Universidad de Los Andes: I Jornadas del Departamento de Odontología Preventiva y Social; “Evaluación Clínica y Radiográfica de Tratamientos de Pulpotomía con Formocresol y Pasta Iodoformada en Molares Primarios”. Universidad de Los Andes-I Jornada del Departamento de Odontología y Prevención Social.

**Talleres:** “Estudios en Patología Bucal realizados en la Facultad de Odontología”; “Creación, redacción y publicación de artículos científicos”, “Estudios en Patología Bucal realizados en la Facultad de Odontología”, “Herramientas para el análisis de secuencia DNA”, “Creación, redacción y publicación de artículos científicos”, “Taller de Publicaciones Científicas”; “Programas y Carga Horaria”, Comisión Curricular: Planificación y Metodología de Proyectos Socio-comunitarios”; “Gerencia Personal y Trabajo en Equipo”, “Limitaciones y Obstáculos que enfrenta el personal docente universitario en su formación integral”, XXV Congreso ALAS, Universidad de Buenos Aires, Argentina; “Los Planes de Estudio de

las Escuelas de Sociología de las universidades venezolanas”, XXV Congreso ALAS, Universidad de Buenos Aires, Argentina; “Desarrollo Humano. Alternativas para el Manejo del Estrés; “Primeros auxilios y manejo de incendios en el marco de la salud ocupacional”; “Revisión curricular de los pensum de estudios en las ciencias de la salud: Odontología”.

• **Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”**

**Conferencias:** “La nueva comunicación colectiva, Dr. Antonio Lucas”; “La poesía uruguaya en la actualidad”; “Un archipiélago de escritura”; “Comunicación en las organizaciones y responsabilidad social corporativa”; “Luces y valores de China emergente”, “La Educación Inicial y Permanente en el ámbito educativo”, “Prospectiva de los Entornos virtuales”; “El Valor Educativo del Movimiento Scout”; “Incidencias del Comercio Electrónico en la manera de hacer negocios”; “Adopción de Estándares Internacionales”.

**Cursos:** “Básico y Avanzado de Microsoft Word”; “Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud”; “Inglés Instrumental Medicina”; “Inglés Instrumental General”; Francés, niveles I y II”; “Investigación Lingüística”; “Sitios web dinámicos con PHP”; “PHP–Linux (avanzado)”; “Problemas de teoría y método en la ciencias de la Historia”; Historia de la región andina de Venezuela”; “Manejo de la Plataforma Moodle”; “Manejo de Linux”; “OPEN OFFICE”; “Historia de los pueblos del Táchira en el tiempo”; “Historia Económica del Táchira en tiempo histórico”; “Ética, Filosofía, Crecimiento Personal y Proyecto de Sociedad”; “Francés I y II”; Inglés Instrumental

general”; “Inglés Instrumental para Medicina”; “Inglés conversacional”; “Actualización contable”; “La historia de los manuales escolares de la cátedra bolivariana en la educación venezolana”; “Sistemas Administrativos”; “Normas de Facturación”; “Sistema Contable Mix Net”; “Impuesto sobre la renta y retenciones”; “Sistema contable GALAC”; “Cómo hacer un proyecto LOCTI”; “Gerencia de la Seguridad Industrial”; “Manejo de la Plataforma MOODLE”; “Gerencia del Conocimiento”; “Benchmarking”.

**Cine Foro:** “Romeo y Julieta: El amor en los jóvenes”; “El Simbolismo del viaje”; “Tidelands, Infancia, Violencia y Fantasía”; “Educación Sexual en Tiempo de Prisa”, “Crisis y adolescencia ” “Valor ganado”; “El rol del gerente en los nuevos tiempos”; “Conflicto”; “Necesidad de cambio”; “Motivación al logro”; “El proceso de toma de decisiones”; “Percepción y manejo de relaciones interpersonales”, “Geopolítica petrolera”; “Los procesos de la integración”; “Juventudes e infancias”; “Crisis o nuevos cambios”.

**Eventos Nacionales:** Festival Pastoral Universitaria; Foro de Comunicacional y Marketing; Congreso de Historia. Mentalidades, representaciones e Imaginarios; Exposición. Manifestaciones Artísticas del Táchira; Expofísica; Recital poético “Voces del Páramo”; Jornadas Nacionales de Medios e Investigación de la

Comunicación; I Encuentro de Investigación y Desarrollo del profesorado; Exposición: Mi Ambiente y la Escuela

**Eventos Internacionales:** I Encuentro Internacional Tendencias Innovativas para la transformación de la Educación Superior en América Latina; Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y Contables; 7° Encuentro Internacional de educadoras y educadores; XII Congreso Internacional sobre integración regional, fronteras y globalización en el continente americano; I Seminario Internacional sobre nuevas relaciones entre Universidad y sociedad del conocimiento.

**Foros:** Bolívar vs. Enmienda; “Comunicaciones de la Asociación de Scout de Venezuela”; “Bibliografía Rómulo Gallegos. Horizontes y Caminos”; “La problemática de la investigación y comunicación social en Venezuela”; “La comunicación y la sinergia empresarial”; “Trabajos en equipo vs. Equipos de trabajo”.

**Talleres:** “Diseño de cursos virtuales en plataforma Moodle”; “Edición no lineal de video profesional con adobe premiere pro C4”; “Redacción para medios digitales”; “Danza Tradicional Nivel I”; “Currículo por Competencias”; “El Perfil Profesional como referente de la formación para el trabajo”; “Taller Recreacional”; “Análisis de los estados financieros a través de los Indicadores de Gestión”; “Creatividad la base de la mejora continua”; “Danzas Tradicional Nivel II”; “Taller de Radiodifusión”; “Locución y producción radiofónica”; “Investigación social en

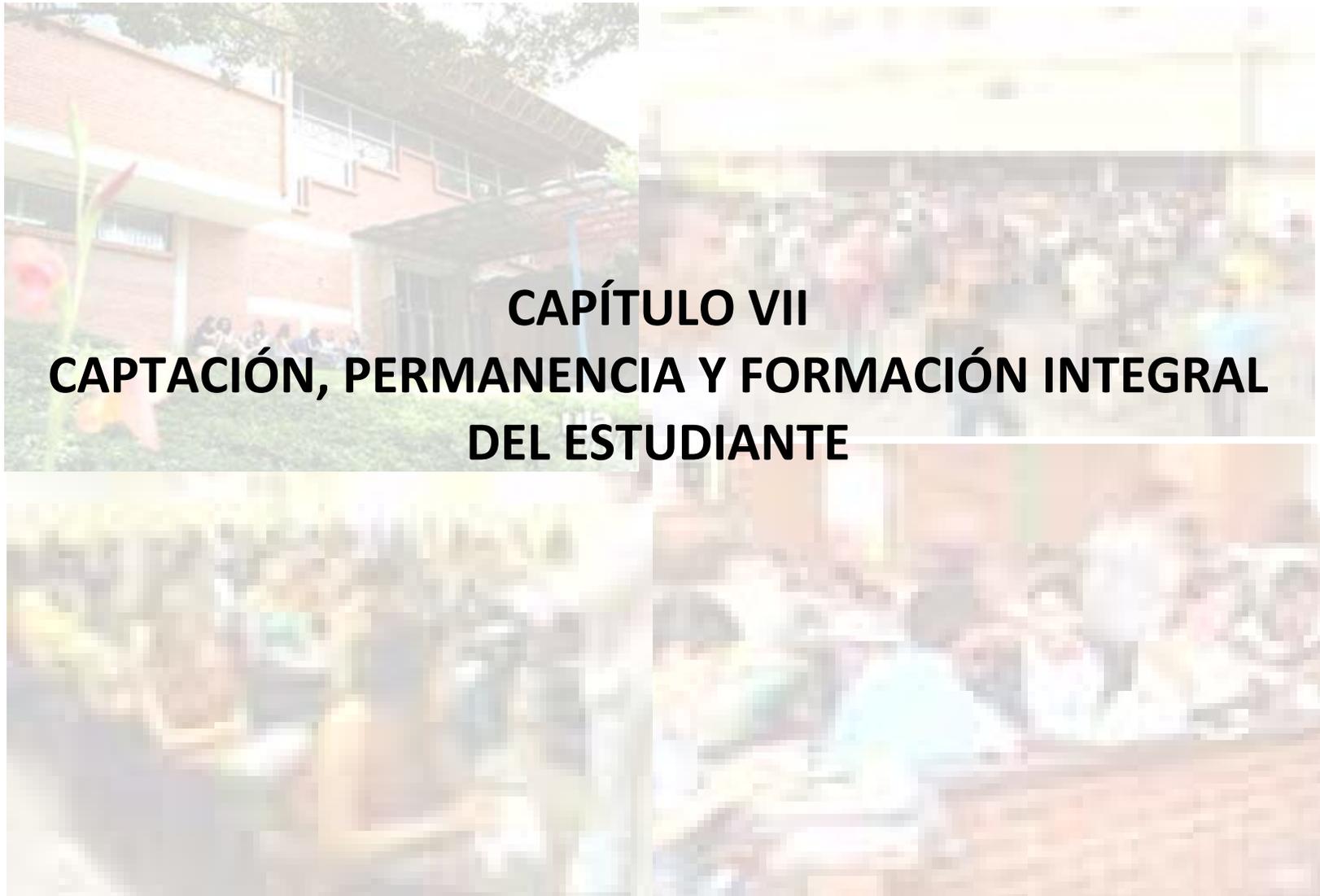
comunicación”; “Comunicación y juventud”; “Relaciones Interpersonales”; “Periodismo de investigación para televisión”; “Psicología Infantil”; “Motivación al emprendimiento”; “Prevención de adicciones en niños y adolescentes”; “Diagnóstico organizacional”; “Evolución del concepto competencia”; “Construcción de un currículo por competencias”; “Pensamiento creativo”.

**Programa “LA ULA VA A LA ESCUELA y AL LICEO”:** La ULA va a San Lorenzo (150 alumnos atendidos). La ULA va a la Escuela Bolivariana República del Ecuador (160 alumnos atendidos). Unidad Educativa Congreso de Angostura (160 alumnos atendidos). Liceo Simón Bolívar (520 alumnos atendidos). Unidad Educativa Virgen de Fátima (100 alumnos atendidos). Liceo Libertador (270 alumnos atendidos). U.E.E. Blanca López de Sánchez (130 alumnos atendidos). Escuela Estatal Bolivariana Ana Dolores Fernández (165 alumnos atendidos). U.E.E. Salías y Landaeta (120 alumnos atendidos). U.E.E. Perpetuo Socorro (202 alumnos atendidos).

**Programa “LA ULA CON LOS NIÑOS”:** Escuela Bolivariana Simón Bolívar. Colegio E.B. Artesanal Don Timoteo Chacón. E.B. Ramón Vivas Gómez. E.B. Don Rómulo Gallegos. U.E.E. Luís Ramírez Chacón. U.E.E. Víctor Moreno Orozco. U.E.E. Simón Rodríguez. U.E.E. Walda de Márquez. U.E.E. Simón Rodríguez. U.E.E. Walda de Márquez.

**Proyección Social:** Programa “LA ULA TOMA LA CALLE”: Atención de la comunidad de de San José de Bolívar-Estado Táchira; Comunidad de Los Taques-Estado Falcón; Comunidad de Palo Gordo-Estado Táchira; La ULA toma La Grita-Estado Táchira; La ULA toma Queniquea-Estado Táchira; Semana de integración ULA-CPO.

Grupos Extensionistas: Asoemo, Bomberos Universitarios, Asogeo, Pastoral Universitaria, Parque Botánico, Voluntariado Docente Penitenciario, Scouts Brownsea 25 y Asovac universitaria.



## **CAPÍTULO VII CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

Los principales lineamientos en materia de educación, contenidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, se materializan bajo la política “Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo”. En este sentido, la institución, a través del proyecto institucional Captación, permanencia y formación integral del estudiante, persigue mejorar el proceso de captación y atención integral del estudiante a fin de lograr su adaptación e incorporación expedita a su entorno.

Se conformó, al efecto, una serie de acciones llevadas a cabo por distintas dependencias, desde el proceso de admisión estudiantil, inserción del estudiante a la institución y toda una serie de servicios de apoyo: comedor, transporte, becas estudiantiles, financiamiento para pasantías, preparadurías, asistencia médica, entre otras, que facilitaron el desenvolvimiento y rendimiento estudiantil.

### **7.1 Políticas de Acceso Estudiantil**

#### **Sistema de admisión de la Universidad de Los Andes**

Desde el año 2006, el sistema de ingreso nacional de estudiantes a la educación superior se encuentra en proceso de revisión, en aras de lograr diseñar e implementar nuevos mecanismos, cónsonos con la política nacional de *“garantizar el acceso al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia social”*. No obstante, hasta el presente, la Universidad de Los Andes mantiene vigentes sus mecanismos de ingreso con perspectiva de aplicación de principios básicos de amplitud, justicia y equidad. Es así como el área estratégica Calidad de la Educación del Plan de

Gestión ULA 2008–2012, contempla acciones coherentes con la política nacional como es la “formulación de políticas eficientes de admisión estudiantil”. Corresponde, en todo caso, a la Secretaría ULA a través de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), gestionar y coordinar los procesos de admisión que conducen al ingreso de los aspirantes a estudiar en esta casa de estudios.

Dentro de las políticas de difusión institucional sobre los planes de estudio y posibilidades de ingreso a la institución, se contempla la organización del evento Expocarreras ULA, el cual se ofrece para estudiantes del último año de Educación Media, Diversificada y Profesional de los planteles de la Zona Metropolitana y del interior del estado Mérida que aspiran ingresar a la ULA; de igual modo, se hace en cada uno de los Núcleos de la ULA para los aspirantes de Táchira y Trujillo. Este es un evento que organiza la Unidad de Información Institucional (UDI), cuyo objetivo es informar a los aspirantes sobre carreras que ofrece la ULA así como su política de ingreso. Es ella una actividad que se realiza una vez al año en cada una de las zonas sede, según los distritos escolares existentes.

Para ser admitido en la ULA se requiere participar en alguno de los procesos de admisión que se ofrecen durante el transcurso del año, y cumplir con los requisitos exigidos en alguna de las modalidades de admisión que se abren en cada proceso para las diferentes carreras. Una vez logrado esto, la Oficina de Admisión Estudiantil

(OFAE) asigna los cupos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, en el orden de mérito establecido en el reglamento para cada modalidad.

Durante el año se dan, como mínimo, tres procesos de admisión: dos procesos internos administrados por OFAE y un proceso nacional administrado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) en su etapa inicial y, por OFAE, en su etapa final.

Estas modalidades de ingreso son:

- El Sistema Nacional de Admisión, efectuado por OPSU.
- El Sistema Interno de Admisión, que contempla las siguientes modalidades:

1) Índice Académico de Admisión (IAA)

2) Convenio ULA-Gremios

3) Programas Especiales. Esta modalidad contempla diversos programas mediante los cuales pueden ingresar estudiantes que cumplan con determinados requisitos; tales modalidades son: Alto Rendimiento, Artistas de Destacada Trayectoria, Atletas de Alta Competencia, Programa “Fray Juan Ramos de Lora”, Población Indígena, Resolución Escuelas Técnicas, convenios internacionales, prosecución de carreras, cursos propedéuticos y discapacitados.

A través de la Oficina de Admisión Estudiantil fueron admitidos un total de 12.384 bachilleres para cursar estudios superiores en la Universidad de Los

Andes, de los cuales 7.397 fueron admitidos por la modalidad de Prueba de Selección, mientras que 3.772 corresponde a la asignación OPSU y la diferencia, a través de otras modalidades reglamentarias de admisión, e instrumentos especiales que la Universidad posee.

**Cuadro N° 32**  
**Alumnos aceptados según**  
**Modalidades de Admisión-ULA**  
**Año 2009**

Modalidad	Alumnos
Alto rendimiento	209
Población indígena	69
Artistas de destacada trayectoria	49
Atletas de alta competencia	123
Convenios gremiales	356
Cursos propedéuticos	191
Programa Fray Juan Ramos de Lora	179
Prueba de selección	7.397
Resolución Escuelas Técnicas	31
Discapacitados	8
Opsu	3.772
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES SEGÚN MODALIDADES DE ADMISIÓN</b>	<b>12.384</b>

*Fuente: OFAE. Año 2009*

**Programa Fray Juan Ramos de Lora**

Entre las modalidades de admisión cabe destacar el Programa Fray Juan Ramos de Lora, el cual atiende a los aspirantes del último año de bachillerato provenientes de los planteles públicos de la ciudad de Mérida y localidades cercanas, que hasta ahora no han podido aportar un porcentaje mínimo para el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la Prueba de Selección, dándoles además la oportunidad de recibir formación integral, orientación vocacional y nivelación de conocimientos básicos. Este programa ha ido creciendo de manera importante y es bastión fundamental en el acceso para cursar estudios en la Universidad, puesto que ha logrado articular el ingreso o la admisión de los estudiantes regulares de los planteles públicos del estado Mérida y, ahora, los del estado Táchira. A ello se suma la matrícula estudiantil de la “población bachilleres”, anteriormente llamados población flotante.

Al Programa Fray Juan Ramos de Lora fueron incorporados 13 nuevos planteles para un total de 26 planteles públicos de la zona rural y urbana del estado Mérida, donde los estudiantes de bajos recursos económicos tienen oportunidad de ingresar a la Universidad, después de recibir talleres de motivación e inducción así como de formación integral, nivelación y tutoría académica. A través de este programa fueron seleccionados 511 bachilleres, de los cuales aprobaron la primera etapa 257 y fueron admitidos 179 bachilleres en distintas programas académicos ofertados por la institución.

**7.2 Mecanismos de apoyo académico y socioeconómico: DAES, CAMIULA, Servicios Generales, CODEPRE**

A fin de garantizar la formación integral de los estudiantes y su óptimo desempeño en la institución, la ULA, con participación de Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Servicios Generales, CAMIULA, Comisión para el Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) y con atención sectorizada del programa nacional de la Fundación de Ayuda Médica Hospitalaria Estudiantil (FAMES) de OPSU, se ofrecen diversos servicios o programas de atención socioeconómica y asistencia médico-odontológica que permiten al estudiantado tener condiciones y estímulos indispensables y necesarios para su óptimo rendimiento, tanto a nivel académico, como individual y social.

**Programa de becas, preparadurías y ayudantías de investigación**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles administra el programa de becas estudiantiles con el fin de brindar al estudiante el apoyo socioeconómico, a través de la planificación, coordinación y ejecución de procesos, acciones que le permitan lograr un óptimo rendimiento académico y personal. Las modalidades que se otorgan son: alto rendimiento, desarrollo estudiantil, deportiva, culturales, estudio y otras modalidades especiales; igualmente, administra el

programa de preparadurías y ayudantías de investigación, orientado a estudiantes que apoyan la actividad académica.

Retomando lo interno, es de destacar que los estudiantes beneficiados por tipo de beca, en 2009, alcanzan un total 4.784 beneficiarios, mostrando alta demanda, insatisfecha, dadas las restricciones presupuestarias, con el agravante de bajo monto pecuniario de las becas. Si analizamos el número de beneficiarios de 2009, respecto a 2008, se observa incremento apenas de 0,91%.

El comportamiento del programa de becas universitarias, según se visualiza en cuadro N° 33, expresa que el mayor número de becarios corresponde a las modalidades de beca estudio y desarrollo estudiantil, con montos de Bs. 200, respectivamente.

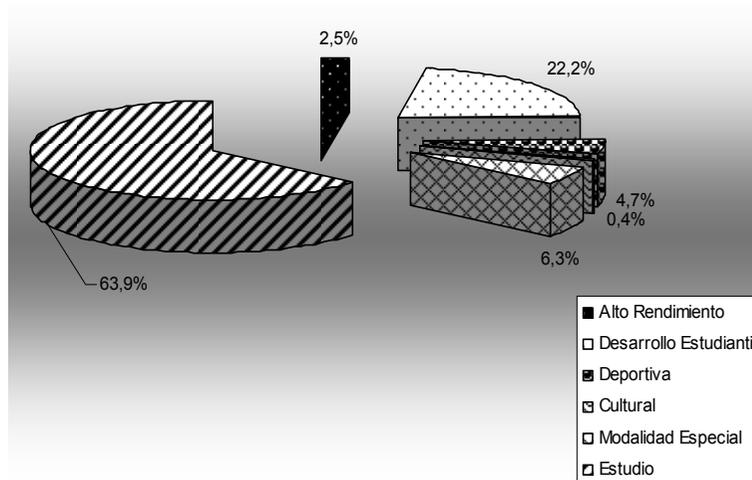
**Cuadro N° 33**  
**Programas de Becas Universitarias. ULA**  
**Presupuesto Ejecutado**  
**Años 2008-2009**

Tipo de Beca	Año 2.008			Año 2.009		
	N° Becarios	Monto Mensual	Total Anual	N° Becarios	Monto Mensual	Total Anual
Alto Rendimiento	174	200	533.778,00	118	200,00	283.200,00
Desarrollo Estudiantil	1.195	230	3.213.943,00	1.064	230,00	2.936.640,00
Deportiva	231	200	580.645,00	226	200,00	542.400,00
Cultural	23	200	63.824,00	21	200,00	50.400,00
Modalidad Especial	242	200	512.668,00	300	200,00	751.200,00
Estudio	2.876	200	6.079.188,00	3.055	200,00	7.332.000,00
<b>Total General</b>	<b>4.741</b>		<b>10.984.046,00</b>	<b>4.784</b>		<b>11.895.840,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Años 2008 - 2009

En relación al porcentaje de estudiantes beneficiados por tipo de beca en 2009, se destaca, en primer lugar, la modalidad conocida como beca-estudio, representando 63,9% (3.055 alumnos); seguidamente, se tiene la modalidad de desarrollo estudiantil (también conocida como beca-trabajo) con 22,2%; modalidad especial 6,3%; modalidad deportiva 4,7%; modalidad alto rendimiento 2,5% y, por último, la modalidad cultural con 0,4%. (Ver Gráfico N° 7)

**Gráfico N° 7**  
**Porcentaje de Estudiantes beneficiados por tipo de beca. ULA**  
**Año 2009**



Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Años 2008 - 2009

En el año 2009, se beneficiaron con el programa de becas un total de 4.784 estudiantes, lo que equivale al 9,67% de la matrícula total de la ULA; el mayor número de estudiantes que concentró este beneficio se ubicó en la Facultad de Humanidades y Educación (con 767 estudiantes), seguido por el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (736); Ciencias Jurídicas y Políticas (584); Ciencias Económicas y Sociales (497); Ingeniería (481); Medicina (434); Núcleo Rafael Rangel (398); Ciencias Ambientales y Forestales (199); Farmacia y Bioanálisis (152); Ciencias (131); Arte (125); Arquitectura y Diseño Industrial (99); Odontología (68); Núcleo Alberto Adriani (59) y Extensión Valle de Mocotíes, con 54 estudiantes. (Ver Cuadro N° 34)

**Cuadro N° 34**  
**Estudiantes Beneficiados por Tipo de Beca**  
**según facultades y núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Facultad/Núcleo	Desarrollo	Estudio	Alto	Deportiva	Cultural	Modalidad	Total
	Estudiantil		Rendimiento			Especial	Estudiantes
	N° Est.	N° Est.	N° Est.	N° Est.	N° Est.	N° Est.	N° Est.
Arquitectura y Diseño	12	76	3	2	2	4	99
Arte	25	84	11	1	3	1	125
Ciencias	38	63	7	3	0	20	131
Cs. Jurídicas y Políticas	86	440	4	23	0	31	584
Cs. Económicas y Sociales	99	359	11	20	6	2	497
Farmacia y Bioanálisis	36	89	6	6	0	15	152
Cs. Forestales y Ambientales	47	131	9	4	0	8	199
Humanidades y Educación	164	458	11	75	4	55	767
Ingeniería	109	289	14	28	1	40	481
Medicina	41	308	14	5	0	66	434
Odontología	7	54	3	4	0	0	68
<b>Núcleo Univ. Rafael Rangel</b>	<b>163</b>	<b>178</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>398</b>
<b>Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón G.</b>	<b>210</b>	<b>449</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>736</b>
Extensión Valle de Mocotíes	3	47	3	0	0	1	54
Núcleo Alberto Adriani	24	30	0	1	0	4	59
<b>Total General</b>	<b>1195</b>	<b>2.876</b>	<b>174</b>	<b>231</b>	<b>22</b>	<b>242</b>	<b>4.784</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2009

Por su parte, en preparadurías y ayudantías de investigación, como mecanismos de apoyo académico, se tiene que el número de alumnos preparadores y ayudantes de investigación, en el año 2009 fue de 637. Además, se resalta que hubo incremento de 16,2% al pasar de 548 en el año 2008 a 637 en 2009.

**Cuadro N° 35**  
**Preparadores y Ayudantes de Investigación. ULA**  
**Presupuesto Ejecutado**  
**Años 2008-2009**

Concepto	Año 2008			Año 2009		
	N° Estudiantes	Monto Mensual	Total Anual Pagado	N° Estudiantes	Monto Mensual	Total Asignado Anual
Preparadores 4 horas	116	307	385.915,00	81	307,00	24.867,00
Preparadores 6 horas	398	307	1.324.087,00	528	307,00	162.096,00
<b>Subtotal</b>	<b>514</b>		<b>1.710.002,00</b>	<b>609</b>		
Ayudantes Investigación 6 horas	01	307	3.068,00	1	307,00	307,00
Ayudantes Investigación 10 horas	33	307	110.045,25	27	307,00	8.289,00
<b>Subtotal</b>	<b>34</b>		<b>113.113,25</b>	<b>28</b>		
<b>Total General</b>	<b>548</b>		<b>1.823.115,25</b>	<b>637</b>		<b>195.559,00</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Años 2008-2009*

**Otras ayudas socioeconómicas**

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT), a través del programa "Proyectos de Investigación", apoya la realización de proyectos de Investigación o Tesis para estudiantes de pregrado, por medio de ayuda financiera que permite al estudiante la obtención de recursos para desarrollo y culminación de su proyecto. En el año 2009, se dio apoyo económico para la concreción de 238 tesis de pregrado.

**Apoyo habitacional**

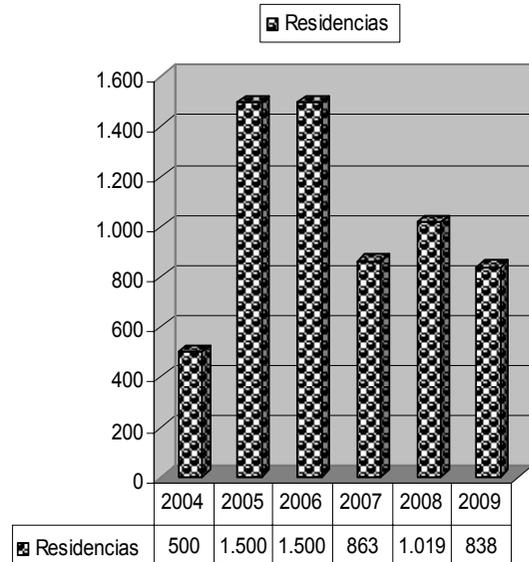
La Universidad de Los Andes, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, administra la asignación de residencias estudiantiles y, desde la Dirección de Servicios Generales, se ofrece mantenimiento de las mismas: Residencias Domingo Salazar, Residencias Masculinas Pedro Rincón Gutiérrez y Residencia Femenina Mamá Chela, todas del Núcleo Mérida y Residencia Estudiantil Llanitos de Tabay, ubicada en el Municipio Santos Marquina-estado Mérida ésta última destinada a estudiantes de municipios foráneos parameros, asignados al programa académico Fray Juan Ramos de Lora (Santos Marquina, Rangel, Cardenal Quintero, Miranda y Pueblo Llano).

De esta manera, la institución benefició en el año 2009, en materia de vivienda, a 838 estudiantes. Esta reducción de asistencia habitacional propia se debe a la problemática presupuestaria existente, por ello la

Dirección se ha visto en la necesidad de solventar parte de esta problemática con realización de contratos de alquileres con particulares.

En el gráfico N° 8, se visualiza información sobre el nivel de cobertura del servicio de residencias universitarias durante los años 2005 al 2009.

**Gráfico N° 8**  
**Nivel de cobertura del Servicio de Residencias Universitarias. ULA**  
**Años 2005 – 2009**



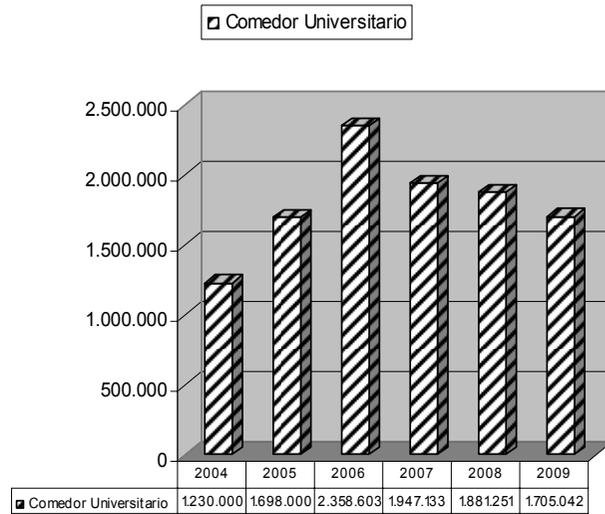
Fuente: Cálculos propios PLANDES. Años 2005 - 2009

### Comedor universitario

A través de los distintos comedores, ubicados en las ciudades de Mérida, Trujillo, El Vigía, Extensión Valle del Mocotíes, en Tovar y San Cristóbal, se proporciona alimentación a estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de Los Andes. En el año 2009 se ofreció un total de 1.705.042

bandejas servidas, ofertándose 920.222 en el Núcleo Mérida,; 446.180 bandejas en el Núcleo Universitario Rafael Rangel; 327.840 bandejas en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez. Es importante resaltar que en el Núcleo Alberto Adriani en el Vigía y en la Extensión “Valle del Mocotíes” en Tovar se implementó el servicio de Comedor Estudiantil mejorando la calidad de vida de los estudiantes, con la atención de 5.400 bandejas y 5.400 bandejas en el Valle del Mocotíes en Tovar. Se logró mejoras notorias en la prestación y calidad del servicio de alimentación para los estudiantes, logro obtenido por múltiples gestiones durante el año para la consecución de recursos adicionales, que permitió atender este servicio, pues el incremento del costo de la bandeja así como también el incremento de usuarios del servicio alertaba un colapso. En el Gráfico N° 9 se visualiza el nivel de cobertura del servicio de comedor universitario.

**Gráfico N° 9**  
**Nivel de cobertura del Servicio de Comedor Universitario. ULA.**  
**Años 2005 - 2009**



Fuente: Cálculos propios PLANDES. Año 2005-2009

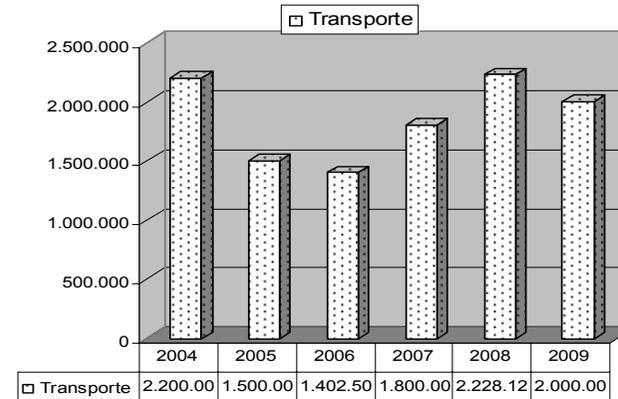
**Transporte**

Desde la Dirección de Servicios Generales, en los núcleos universitarios Mérida, Rafael Rangel y Pedro Rincón Gutiérrez se ofrece servicio de transporte en rutas estudiantiles urbanas e interurbanas, además de prestarse asistencia a estudiantes para asistencia a congresos, prácticas de campo y otros eventos académicos. En el año 2009, se movilizó a más

2.000.000 usuarios en las diferentes rutas. También hay servicio de transporte matinal y vespertino para empleados y obreros, con rutas distintas a las de servicio para estudiantes.

El gráfico N° 10 permite visualizar el nivel de cobertura del servicio de transporte durante los años 2005 al 2009.

**Gráfico N° 10**  
**Nivel de cobertura del servicio de transporte. ULA**  
**Años 2004 – 2009**



Fuente: Cálculos propios PLANDES. Años 2004-2009

Los servicios de comedor, transporte y residencias tienen máxima prioridad para el desarrollo de las actividades universitarias y las dependencias que gestionan estos servicios concentran todos sus

esfuerzos en proporcionarlos, aún en las condiciones presupuestarias difíciles.

### Atención asistencial

A través del Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), se dio atención médica directa ambulatoria a 14.292 estudiantes de un total de 18.679 inscritos en CAMIULA, a través de distintos servicios ofrecidos por dicho centro médico, en áreas médica, odontológica, maternidad, emergencia y laboratorio, cuya información es presentada en el cuadro N° 36. Se advierte que en este servicio también se brinda atención especializada para docentes y personal ATO.

**Cuadro N° 36**  
**Cantidad de estudiantes beneficiados**  
**por atención médica directa ambulatoria. ULA**  
**Años 2008 - 2009**

Concepto	Año	
	2008	2009
Atención médica directa ambulatoria		
<b>Consultas médicas</b>	12.828	10.577
<b>Emergencias atendidas</b>	3.888	3.715
<b>Total Estudiantes Atendidos</b>	<b>16.716</b>	<b>14.292</b>

Fuente: CAMIULA. Ejecución Física. Años 2008 – 2009

Es importante resaltar que la cobertura de atención médica ambulatoria a los estudiantes fue de 76,5% en 2009.

En la Universidad de Los Andes a través de los centros de atención CAMIULA y DAES en los núcleos prestaron 17.212 servicios de atención médico asistencial.

Como apoyo estratégico para la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES), cuya misión es brindar atención médica, hospitalización y maternidad al estudiante universitario se prestó asistencia especializada a 779 estudiantes, cuya distribución se visualiza en el cuadro N° 37.

**Cuadro N° 37**  
**Cantidad de Estudiantes Beneficiados**  
**por el Servicio de Salud FAMES. ULA**  
**Años 2008 - 2009**

Concepto	Año 2008	Año 2009
<b>Servicio de Salud FAMES</b>		
Alumnos atendidos	534	384
Beneficiarios por Clínicas- Convenios	287	310
Reembolsos	49	54
Casos Especiales	60	31
<b>Total Estudiantes atendidos</b>	<b>930</b>	<b>779</b>

Fuente: CAMIULA. Ejecución Física. Años 2008 - 2009

Asimismo, a través de la Comisión de Salud, con administración desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se dio atención médica directa ambulatoria a 237 estudiantes.

#### Programas de asistencia biopsicosocial

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) ofrece asesoría en métodos y hábitos de estudio, orientación personal y orientación Institucional, orientación básica inicial (OBI) para los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de propiciar una población estudiantil con sentido de pertenencia institucional y contribuir a la atención integral del estudiante, fortaleciendo y promoviendo el desarrollo evolutivo personal adecuado y atendiendo las situaciones de crisis e inadaptación que se presentan en el transcurso de la carrera universitaria, con el propósito de enfrentar con éxito el medio donde se desenvuelve y adaptarse a diversas situaciones de la vida.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles presta atención, mediante equipo de profesionales altamente calificados en materia de asistencia biopsicosocial, dirigida a estudiantes que requieran dicho servicio. En 2009, dicho servicio estuvo dirigido a 12.383 estudiantes, como se muestra en el cuadro N° 38.

**Cuadro N° 38**  
**Cantidad de Estudiantes Atendidos en el Programa de Atención**  
**Biopsicosocial**  
**Años 2008 – 2009**

Concepto	Alumnos 2008	Alumnos 2009
Atención Psicosocial	3.202	2.580
Atención Vocacional	1.530	2.333
Atención Nuevo Ingreso	2.534	2.404
Otras Atenciones	8.816	5.066
<b>Total Alumnos Asistidos</b>	<b>16.082</b>	<b>12.383</b>

*Fuente: DAES. Ejecución Física. Años 2008- 2009*

Asimismo, a través de los núcleos universitarios recibieron atención biopsicosocial un total de 907 estudiantes.

En resumen, la atención biopsicosocial en la Universidad de Los Andes tuvo alcance de 13.290 estudiantes.

#### Pasantías, prácticas de campo, y otras ayudas económicas

La Comisión de Desarrollo de Pregrado (CODEPRE) ofrece apoyo socioeconómico a los estudiantes a través de los programas de pasantías, prácticas de campo, visitas institucionales, talleres de

desarrollo institucional y ayudas económicas para la asistencia y organización a eventos científicos y culturales.

El número de solicitudes en los programas de pasantías nacionales, pasantías internacionales y de prácticas de campo alcanzó a 7.920.

CODEPRE brindó apoyo, en 2009, a programas de pasantías, prácticas de campo, visitas institucionales, talleres de desarrollo institucional y ayudas económicas a 2.555 estudiantes, lo que equivale a 32,3% de las solicitudes formuladas ante la Comisión. Ello consecuencia del presupuesto repetido que se viene asignando a la institución sin considerar el crecimiento matricular; por ende, la demanda de atención del sector estudiantil.

Con respecto al número de estudiantes que recibieron financiamiento del Programa de pasantías, prácticas de campos y ayudas socioeconómicas, se tiene que el programa con mayor número de estudiantes atendidos fue el correspondiente a prácticas de campo, con 1.363; seguido por el programa pasantías nacionales, con 1.098; ayudas económicas a estudiantes para asistencia y organización de eventos: 74 estudiantes; pasantías internacionales se atendieron 20 estudiantes (Ver cuadro N° 39)

**Cuadro Nº 39**  
**Financiamiento Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas. ULA**

<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado Bs.</b>	<b>Estudiantes Atendidos</b>
Pasantías Nacionales	202.200,00	1.098
Pasantías Internacionales	128.000,00	20
Prácticas de Campo	189.305,88	1.363
Talleres de Desarrollo Profesional		
Ayudas Económicas a estudiantes para asistencia a, y organización de, eventos	92.718,59	74
<b>Total Ejecutado</b>	<b>627.224,47</b>	<b>2.555</b>

*Fuente: CODEPRE. Año 2009*

**Cuadro N° 40**  
**Cantidad de Estudiantes Atendidos por Facultad y Núcleos**  
**Presupuesto Ejecutado**  
**Año 2009**

facultades / Núcleos	Monto Asignado	Estudiantes Atendidos					Total Estudiantes Atendidos
		Pasantías Internacionales	Pasantías Nacionales	Prácticas de Campo	Asistencia a eventos	Talleres de Desarrollo Profesional	
Ciencias	44.800,00		10	195	19		224
Ingeniería	72.800,00			480	3		483
Arquitectura y Diseño	47.040,00	1	57	35	2		95
Cs. Forestales y Ambientales	72.800,00	4	21		1		26
Medicina	70.560,00		171	545	1		717
Odontología	22.400,00		5				5
Farmacia y Bioanálisis	50.400,00		133	13	1		147
Humanidades y Educación	56.000,00	12	4		11		27
Arte	11.200,00	3	3		13		19
Cs. Económicas y Sociales	39.200,00		119		22		141
Cs. Jurídicas y Políticas	22.400,00		461		1		462
Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón G.	64.984,47		80	50			130
Núcleo Univ. Rafael Rangel	52.640,00		34	45			79
<b>TOTALES</b>	<b>627.224,47</b>	<b>20</b>	<b>1098</b>	<b>1363</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>2.555</b>

Fuente: CODEPRE. Año 2009



**CAPÍTULO VIII**  
**FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN**  
**CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

La Institución, debidamente vinculada al objetivo estratégico nacional “Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir las diferencias en el acceso al conocimiento”, desarrolla el proyecto institucional *Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística*, el cual considera una serie de acciones que apoyan la formación de enseñanza de pregrado y postgrado, la investigación y la extensión académica.

En tal sentido, deben garantizarse recursos para instalación de infraestructuras tecnológicas de vanguardia, dotación de material bibliográfico, creación y ampliación de bases de datos, mantenimiento de bioterios y servicios de tecnología e información, como apoyo a la academia.

### 8.1 Servicios Bibliotecarios

La Universidad de Los Andes, a través de la Dirección de Servicios Bibliotecarios (SERBIULA), cumple con el objetivo de incrementar los niveles de calidad y efectividad en la prestación de servicios de información, biblioteca digital y de estantería abierta, para dar respuesta a las diferentes demandas de información de la comunidad universitaria.

La Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios, a través de los Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Políticas y Humanísticas, alcanzó los siguientes logros en el año 2009:

- Se atendieron 1.080.770 usuarios.
- Se adquirieron 10 bases de datos bibliográficas como soporte a las actividades de docencia e investigación en las distintas disciplinas del conocimiento.
- En cuanto a dotación de libros se logró cubrir, en parte, los requerimientos de la academia, gracias al Programa de Fortalecimiento de Servicios Bibliotecarios de OPSU.
- En cuanto a actualización y capacitación del personal, fue superada la meta en 188%, con la realización de 45 cursos, gracias al esfuerzo mancomunado entre la Dirección de Personal, a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC) y el Programa de Formación de RRHH de SERBIULA. Adicionalmente, el personal de los Servicios Bibliotecarios participó en varios eventos nacionales e internacionales, entre ellos, con asistencia significativa, la Tercera Conferencia Internacional de Biblioteca Digital y Educación a Distancia, organizada por SERBIULA en conjunto con la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas del Sector Académico y de Información del País (ANABISAI), realizada en Mérida durante los días 12 y 13 de noviembre, 2009.
- Se digitalizaron y publicaron 3.312 artículos de revistas en REVENCYT, con apoyo económico de CDCHT-ULA.

- Se encuadernaron y restauraron 3.747 libros y tesis.
- Se atendieron 23 bibliotecas en cuanto a dotación sólo de material de oficina y limpieza.
- Se realizaron 369 actividades de adiestramiento y formación de usuarios, cumpliendo la meta establecida.
- Se culminó la remodelación y ambientación de la nueva sede de los Servicios Bibliotecarios de Medicina, abriendo nuevos servicios al público tales como la consulta en estantería abierta y una sala electrónica.
- Se elaboró el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de los departamentos de Informática, Servicios Técnicos (Adquisiciones y Procesos Técnicos) y se adelantó la revisión y evaluación de la estructura organizacional de SERBIULA.
- Se participó activamente en el Proyecto del Sistema Nacional de Bibliotecas Digitales, coordinado por ANABISAI, que permitirá definir lineamientos a nivel nacional, para el desarrollo de las bibliotecas digitales en las instituciones de educación superior.

#### Otros logros:

- Se continuaron los inventarios en la biblioteca Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas y se iniciaron los inventarios en las del Núcleo Táchira y del Núcleo Trujillo.

- Se realizaron actividades inherentes a la conmemoración del Día Internacional del Libro y del Idioma en las bibliotecas de Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales, Tulio Febres Cordero (Central) y Biblioteca del Núcleo Táchira.
- Se realizaron dos exposiciones de arte en la Galería Manuel de la Fuente:
- Exposición del maestro Manuel de la Fuente como un homenaje a los 50 años de su trayectoria artística.
- Exposición didáctica: trabajo finales del curso dibujo artístico: taller de arte “Alfredo Muñoz”
- Se ofreció servicio de biblioteca durante el receso docente para atender los cursos intensivos.

La limitada asignación presupuestaria dificultó el cumplimiento de objetivos y metas propuestas; entre ellos se afectó significativamente la adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos, especialmente revistas y bases de datos para 2010, cuya suscripción debió ser adquirida con presupuesto 2009, por lo que se interrumpió la continuidad de todas las colecciones de publicaciones periódicas y se disminuyó sustancialmente el número de bases de datos. A esta situación se sumaron los numerosos procesos administrativos que implica cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas, que trajo como

consecuencia retardo en la recepción de los materiales y su disposición para los usuarios.

Las recientes y continuas fallas en el fluido eléctrico y de conectividad de la red, ocasionaron retardo y/o paralización de los procesos automatizados, lo que –aun- afecta el desarrollo normal de las actividades.

Asimismo, la insuficiencia de personal y la no reposición de cargos ocasionaron desmejoramiento en la prestación de servicios tales como reducción de horarios de atención al público y cierre temporal de algunos servicios, entre otros problemas.

La no continuidad de las jornadas de las cuadrillas de limpieza para libros y estanterías representa grave problema tanto para la salud de empleados y de usuarios así como para la integridad física de libros y revistas.

## **8.2 Bioterio**

El Bioterio es una dependencia de servicio del Vicerrectorado Académico que tiene como principal objetivo producir animales de laboratorio en óptimas condiciones de calidad microbiológica, genética, nutricional y de mantenimiento, con la finalidad de evitar variables ajenas a la investigación que puedan interferir con los resultados experimentales. Para lograr la misión del Bioterio se cuenta con infraestructura adecuada para que los animales se produzcan bajo barreras sanitarias, siguiendo esquemas de reproducción que permitan lograr animales con características de consanguinidad y no

consanguinidad para generar –a su vez- animales homocigotos y heterocigotos; además se cuenta con personal debidamente entrenado para proveer a los investigadores y docentes de la Universidad de Los Andes, y a cualquier ente externo que lo requiera.

El Bioterio desarrolla sus funciones de acuerdo con procedimientos operacionales de trabajo (POT), siguiendo lineamientos internacionales establecidos por National Research Council y bajo principios éticos establecidos internacionalmente para uso de animales de laboratorio.

### **Líneas de Investigación del Bioterio**

- Produce animales de diferentes especies y líneas para ser usados como modelo experimentales en cantidades demandadas.
- Produce animales con calidad genética: consanguíneos y no consanguíneos, siguiendo los sistemas de producción recomendados para tal fin.
- Se realiza monitoreo de la calidad mediante el análisis de marcadores moleculares microsatélites y mediante análisis de parámetros zootécnicos, curvas de crecimiento, valoración de parámetros hematológicos y bioquímicos sanguíneos.

- Produce animales con calidad microbiológica, para lo cual los animales se alojan en instalaciones con barreras sanitarias: esterilización de materiales de consumo e insumo, procedimientos operacionales de trabajo normatizados.
- Se realiza monitoreo de la calidad mediante: Análisis parasitológicos y bacteriológicos de los animales; análisis bacteriológicos del ambiente y análisis de la salud del personal.
- Se producen animales siguiendo las normativas éticas establecidas a nivel internacional e implantadas en el Bioterio bajo el aval de la comisión de bioética de Bioula.
- Instrumento de evaluación de diferentes trabajos de investigación que utilizan animales.

Entre sus actividades ofrece las siguientes asesorías:

- Para uso de los animales de laboratorio.
- Cursos anuales a nivel técnico.
- Cursos anuales con profesores invitados extranjeros.

Asimismo, se capacita permanentemente al personal obrero, técnico y profesional del Bioterio.

A continuación se presentan los objetivos alcanzados en el año 2009:

1. Se atendieron 72 estudiantes de pregrado de la asignatura Fisiología Animal.

2. Fueron aceptados 3 pasantes universitarios a nivel nacional.
3. Se dictaron 4 cursos sobre la ciencia de animales de laboratorio.
4. Se atendieron 15 investigadores en trabajos experimentales.
5. Se dictaron dos (02) cursos sobre manipulación de animales de laboratorio
6. Se suministraron 6.456 animales para investigación y docencia.
7. Se adquirió y canceló la máquina de anestesia.

### **8.3 Tecnologías de Información de Apoyo a la Academia**

A continuación se presentan los principales logros de dos dependencias de apoyo a la academia: una de ellas, el Consejo de Computación Académica, que coordina e implementa políticas de desarrollo en el manejo de las TIC, como una de las vías para actualizar procesos de gestión tanto del área académica como administrativa, y la otra el CEIDIS que propicia garantizar el desarrollo de la modalidad de estudios a distancia, como medio alternativo o complementario a la modalidad presencial, abarcando los niveles de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad de Los Andes.

### 8.3.1 Consejo de Computación Académica de la Universidad de Los Andes (CCA)

El Consejo de Computación Académica (CCA) se encarga de promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar servicios de computación para el área académica y de investigación de la ULA; sus funciones están orientadas a: asesorar al Consejo Universitario sobre políticas que incentiven al desarrollo de los servicios de computación en la institución, así como también promover el uso del computador como herramienta de trabajo, fomentar programas y proyectos que estimulen el intercambio de experiencias y planes de formación en el área de la computación, y desarrollar una infraestructura tecnológica (Red de datos de la ULA) que permita instaurar servicios TIC en la institución. Desde el establecimiento del CCA la Universidad tiene un ente que, de manera progresiva, ha gestionado:

- Implementación de servicios computacionales en distintos ámbitos del área académica de la Universidad, tales como: Correo Electrónico, Listas Institucionales, Repositorios Institucionales, almacenamientos de sitios web académicos y de sitios web del Profesor, entre otros.
- Equipamiento de laboratorios docentes y de investigación.
- Desarrollo de servicios avanzados y de alto rendimiento para unidades de investigación e investigadores.
- Instauración de la Red de Datos de la ULA (RedULA) que interconecta las distintas facultades y dependencias universitarias con redes

locales, nacionales e internacionales, así como también facilita el acceso a Internet.

- Desarrollo de repositorios institucionales que permiten gestionar el patrimonio intelectual de la institución.
- Implementación de los programas, proyectos de adiestramiento en teleinformática para distintas comunidades universitarias y del público en general.
- Implementación de políticas que permitan libre acceso al conocimiento, uso del software libre y buen uso de los recursos TIC de la institución, entre otros.
- RedULA, unidad operativa del CCA, es plataforma de telecomunicaciones que soporta servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) estratégicos de otras dependencias, tales como: portales institucionales, procesos de inscripción estudiantil en línea, servicios bibliotecarios en la web, estudios interactivos a distancia, servicios de telefonía sobre IP, servicios de videoconferencia, servicios administrativos en la web, entre otros. De esta manera, el CCA logra consolidar los objetivos de gestionar los servicios de computación en el área académica y facilita la modernización teleinformática de la institución.

Para el año 2009, el Consejo de Computación Académica alcanzó los siguientes objetivos:

- Se impulsó una nueva visión y funciones de la dependencia dentro de la institución. Se gestionó ante las instancias respectivas una reforma del reglamento actual del CCA.
- Se implementaron planes de contingencia en la Red de Datos de la ULA (RedULA) para atender las dificultades que se presentan en la red ante las fallas eléctricas que en, la ciudad de Mérida, se suceden reiteradamente desde el año 2008. Los planes tienen como finalidad garantizar la integridad de la información, garantizar el funcionamiento de los servicios TIC y proteger los equipos críticos de la red.
- Se procesó la solicitud de compra de planta eléctrica competente ante el bunker principal de Servicios Integrados de Comunicaciones e Información de la ULA.
- Se fortaleció la red troncal de la ULA, en la ciudad de Mérida, a través de la adquisición de equipo activo crítico de la red y plataforma de seguridad informática de la ULA.
- Se estabilizó la plataforma de telecomunicaciones de sectores críticos tales como Liria y La Hechicera.
- Se evaluaron distintos escenarios de mejoramiento de la red del edificio del Rectorado; actualmente se encuentran en fases de implementación y prueba.
- Se implementaron medidas para fortalecer la seguridad informática en la ULA, tales como: a) se dictaron cursos de inducción sobre uso y certificación de “Firmas Electrónicas” para distintos miembros de la comunidad universitaria, b) se presentó ante el CU informe técnico específico aclarando la vulnerabilidad de la red y las potenciales inversiones que requiere hacerse, c) se promocionaron recomendaciones para garantizar la seguridad informática, d) se implementaron nuevas zonas desmilitarizadas para proteger los servicios TIC críticos de la red, entre otras.
- Se escaló el servicio de correo electrónico de la ULA para atender nuevas demandas de la institución.
- Se vincularon las diferentes comunidades universitarias (egresados, estudiantes, profesores, ATO, investigadores, facultades, escuelas, departamentos, etc.) a través de servicios TIC (cuentas y listas institucionales, etc.)
- Se promocionó el patrimonio intelectual de la ULA vía web.
- A través de acto académico se reconoció a investigadores, unidades de investigación que han publicado en el portal [saber.ula.ve](http://saber.ula.ve). Este tipo de reconocimiento busca estimular a la comunidad

universitaria a publicar en repositorios institucionales contenidos académicos que promuevan la visibilidad de la ULA en la web.

- Se gestionó ante instancias respectivas el mejoramiento de los accesos a Internet. Se solicitaron enlaces más amplios y eficientes.
- Se extendió la “Red Inalámbrica Universitaria” a sectores universitarios como: Medicina, NURR, NUTULA, Farmacia y Núcleo Alberto Adriani
- Se dio apoyo a proyectos estratégicos del nuevo equipo rectoral, tales como: bibliotecas integradas y proyectos de facultades y núcleos, a proyectos estratégicos que garantizan la visibilidad de la ULA en la web, tales como: gestión de proyectos en la red (e-proyectos), gestión de publicaciones (e-publica), gestión de reuniones institucionales, gestión de congresos (e-congresos), gestión de seminarios en línea (e-seminarios), y para proyectos estratégicos que tienen impacto en el entorno social, tales como Plan de Alfabetización Tecnológica (PNAT) gestionados todos con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MPCYT), entre otros.
- Se incrementó el uso de servicios TIC en la gestión universitaria.
- Se apoyaron y promovieron nuevos servicios teleinformáticos en la institución, tales como: servicio de videoconferencia, comunicación electrónica institucional certificada, firmas electrónicas, entre otros.
- Se consolidó infraestructura como servicio: a) Soporte a infraestructura de Cálculo Científico: GridULA/Gidven, b) Soporte de

aplicaciones de ofimática de Software Libre, c) Red inalámbrica omnipresente y multifuncional (telefonía IP, Videoconferencia, Acceso información), d) Institucionalización del valor de la publicación web (PEI, Tesis, Citas+Descargas, etc.)

- Se gestionó ante PLANDES una serie de necesidades e inquietudes del CCA relacionadas con el desarrollo de las TIC en el ámbito institucional. Estas gestiones promovieron la creación del Plan TIC ULA 2010 a 2015, en el cual participan miembros de la comisión de usuarios de servicios TIC de la ULA (CCA, CDCHT, CEP, SerbiULA, Ceidis, Servicios Generales, DSIA y PLANDES. Este esfuerzo tiene como finalidad elaborar propuesta de desarrollo y crecimiento de las TIC en la ULA a corto plazo (2010 a 2015) con el interés de dar direccionamiento a la universidad en esta área estratégica.
- Se solicitaron recursos ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, OPSU y Rectorado de la ULA para actualización de la plataforma de la red troncal RedULA.
- Se consolidó donación de 3 salas de computación para estudiantes, por parte de OPSU, de las 13 solicitadas por el CCA en el año 2006. Estas salas fueron asignadas a las

facultades de Ciencias, Farmacia y al NURR. Durante el año 2009 se han seguido gestionando las restantes salas para garantizar este beneficio a otras Facultades.

- Se gestionaron ante el Consejo Universitario de la ULA las siguientes normativas del CCA: “Declaración de Principios para disfrute de los Servicios de Información y Comunicaciones (SIC) de La Universidad de Los Andes” y “Políticas de uso y mantenimiento de listas de correo electrónico institucionales de la Universidad de Los Andes”.
- Se promovieron reuniones ordinarias con los miembros de la comisión de usuarios de servicios TIC de la ULA.
- Se definieron estrategias para poner en funcionamiento el Proyecto Internet 2.

A continuación, se presenta cuadro resumen de los logros alcanzados en el año 2009:

**Cuadro Nº 41**  
**Consejo de Computación Académica. ULA**  
**Logros Alcanzados. Año 2009**

<b>Tecnologías de Información Acciones</b>	<b>Metas Alcanzadas</b>
Laboratorios Atendidos	0
Equipos Completos Adquiridos	10
Partes de Equipos Adquiridos	60
Licencias Corporativas	0
Dotación de la Red (Antenas, Troncales, etc.).	4
Normativas sobre el uso de TIC 3	3

*Fuente: Memoria y Cuenta. Consejo de Computación Académica. Año 2009*

### **8.3.2 Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)**

Sus objetivos son impulsar, apoyar, evaluar y certificar el desarrollo de estudios interactivos a distancia como medio alternativo o complementario al presencial, abarcando el nivel de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad, así como asesorar a otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia. Ello se logra interactuando con varias unidades académicas y de servicios de excelente nivel de competencia para acometer y sustentar su respectivo programa de estudios interactivos a distancia. La infraestructura de servicios de información académica que posee la Universidad, incluyendo bibliotecas y hemerotecas, RedULA, laboratorio de computación avanzada y videoconferencia,

CeCalcULA y aulas virtuales, conforman un conjunto complejo y completo de recursos adecuados para implementar aceleradamente tal modalidad de estudios.

De esta forma, la Universidad contribuye a incrementar las oportunidades de estudio de pregrado, cuarto nivel y de actualización profesional para aquellos estudiantes y egresados de educación superior del país que no pueden ausentarse de sus sitios de trabajo, así como también para acrecentar y solidificar conocimientos e, igualmente, para aquellos que estén interesados en seguir programas de formación profesional desde sus hogares.

Para el año 2009, a través del CEIDIS se alcanzaron los objetivos específicos planteados. Se pueden destacar, entre otros, los siguientes:

- Se dictó un total de 36 cursos de formación y adiestramiento en CEIDIS para instalación y operación de cursos a distancia. Esto permitió la formación y entrenamiento de profesores de distintas facultades de la ULA y otras instituciones.
  - Se desarrollaron e instalaron, en el sistema Moodle y están operativos bajo la modalidad EIDIS, 77 cursos. Estos cursos presentan en línea sus contenidos y materiales de apoyo, como soporte a los cursos presenciales o, bien, son dictados bajo modalidad en línea.
  - Se atendieron 875 solicitudes de asesorías en el desarrollo de programas CEIDIS, así como soporte técnico en el uso de plataformas de formación virtual.
- Se realizaron 2 videoconferencias relacionadas con la presentación final de trabajo de nivelación de Perito a TSU y Conferencia de AVED-OPSU, titulada Investigación sobre Educación a Distancia.
  - Se desarrollaron 8 aplicaciones computacionales para mejorar la prestación de servicios en CEIDIS.
  - Se reformularon y establecieron alianzas y convenios con instituciones relacionadas con la educación a distancia: GDLN - Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo y AVED (Asociación Venezolana de Educación a Distancia).
  - Se asistió a eventos nacionales relacionados con educación a distancia y tecnología educativa: Segundo Encuentro de Educación Superior a Distancia. OPSU, Caracas; 2do. Congreso Virtual Iberoamericano de Educación a Distancia EDUTEC y La Educación Superior a Distancia en Venezuela, Experiencias y Retos. OPSU, Caracas.
  - Se ha participado activamente en el Proyecto Sistema Nacional de Educación a Distancia, coordinado por OPSU, que permitirá definir los lineamientos a nivel nacional para el desarrollo de programas a distancia en las instituciones de educación superior.

#### 8.4 Comisión de Desarrollo para el Pregrado (CODEPRE)

La Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE), estructura adscrita al Vicerrectorado Académico, en cooperación con las facultades y núcleos, promueve, financia, fomenta y coordina el desarrollo de la calidad del pregrado. Por consiguiente, en esta dependencia recae la responsabilidad de financiar y administrar la adquisición de gran cantidad de servicios y bienes destinados al mantenimiento, desarrollo y adecuación de aulas, talleres, laboratorios, redes de comunicaciones; así como todo lo relacionado con planta física y ambiente académico del pregrado.

El Programa de Dotación y Equipamiento alcanzó resultados negativos, en relación a la adecuación de aulas de clases en mobiliario y dotación de equipos audiovisuales para la modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje, lográndose solamente 15% de lo programado, para un total de once (11) proyectos financiados. De igual manera, no se pudo realizar aportes de dotación de reactivos y materiales fungibles para prácticas en laboratorios docentes; acá el logro alcanzado fue de cero por ciento. Igual situación ocurrió con los proyectos institucionales, cuyo objetivo es innovar los espacios académicos, conectando a docentes y estudiantes por medio de sistemas multimedia a la red, facilitando acceso rápido a la información y a nuevos conocimientos.

El Programa de Publicaciones logro 6% de lo programado, editando cinco (5) importantes textos universitarios y guías de estudio para estudiantes del

pregrado, contribuyendo al fortalecimiento y difusión de la producción intelectual de los docentes.

El fondo de profesores visitantes permitió la contratación de cuarenta y cinco (45) profesores invitados, para el desarrollo de actividades de docencia en el pregrado, requeridos por las diferentes facultades y núcleos universitarios.

En relación a la demanda de financiamiento por parte de las facultades y núcleos universitarios, para el año 2009 la reducción significativa del presupuesto implicó la desatención de proyectos en los diferentes programas contemplados en la dependencia, los cuales estaban destinados al sostenimiento y eficaz desarrollo del pregrado. Por tal motivo, los restringidos recursos económicos con que contó CODEPRE no permitieron atención del pregrado de la Universidad de Los Andes. Los objetivos y metas propuestos por la dependencia, para el año, no se lograron eficientemente.

A continuación, se muestra cuadro N° 42 resumen de los objetivos alcanzados durante el año 2009.

**Cuadro N° 42**  
**Resumen de Objetivos Alcanzados de la Comisión de Desarrollo del Pregrado. ULA**  
**Años 2008-2009**

<b>Objetivos alcanzados</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Variación Interanual (%)</b>
Dotación de equipos audiovisuales, mobiliario, maquinarias, para aulas de clase, laboratorios y talleres docentes.	88	11	15%
Dotación en equipo científico, material fungible, reactivos e instrumentos para laboratorios docentes.	56	0	0
Dotación de equipos de computación y mobiliario para salas de informática	29	0	0
Proyectos Institucionales para dotación de mobiliario, equipos: audiovisuales, científicos,	13	0	0

informáticos y material fungible e instrumentos.

Edición e impresión de textos para el pregrado.	34	5	6,00%
Apoyo al premio estímulo al mejoramiento del pregrado.	0	0	0

*Fuente: Memoria y Cuenta. CEIDIS. Año 2009*



La planta física de la Universidad de Los Andes se ha venido desarrollando dentro del área metropolitana de Mérida presentándose acá una relación urbanística muy estrecha entre ciudad e institución. El crecimiento acelerado y posibles consecuencias en la misma, dadas las características de su enclave geográfico, hizo que las autoridades universitarias concibieran, desde 1964, la función académico-docente, desarrollándose ella en Conjuntos localizados estratégicamente en la comprensión física de la urbe.

Estos conjuntos agruparían las facultades, de acuerdo con la afinidad de sus áreas de conocimiento. Los conjuntos más importantes son: El científico tecnológico, localizado en La Hechicera; el socio humanístico en el sector Liria y, en el sector Campo de Oro, el campo de la salud (actualmente en proyecto). Partiendo de estos conjuntos urbanísticos, la Universidad ha venido desarrollando sus actividades en tres zonas, a saber: norte, central y sur.

De igual manera, en el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, se han establecido dos conjuntos, ubicados en la ciudad de San Cristóbal, del estado Táchira: La Concordia, situado en el sector La Concordia, y Paramillo en el sector del mismo nombre.

En el estado Trujillo, sede del Núcleo Universitario Rafael Rangel, su planta física está distribuida en dos conjuntos: La Villa y El Prado (campus

universitario), localizados en La Concepción, vía Trujillo-Valera, el primero, y “Carmona”, localizado en la avenida trujillana del mismo nombre.

El proceso de aprendizaje en la institución se desarrolla en su planta física, construida a los efectos de alojar confortablemente a los miembros de la comunidad universitaria; es por ello que se considera muy importante, como elemento referencial en la formulación de cualquier programación de planta física, a la matrícula estudiantil tanto de pregrado como de postgrado. En este sentido, la ULA plantea el proyecto institucional *Desarrollo y mantenimiento integral de infraestructura física*.

### **9.1 Planta Física Académica y de Bienestar Estudiantil**

La planta física académica constituye la sumatoria de espacios vinculados a las funciones de docencia, investigación y extensión. La ULA, para el año 2009, dispone de planta física de trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos diecinueve metros cuadrados (354.219 m<sup>2</sup>) de superficie efectivamente construida para realizar la función académica. Esta cantidad de metraje cuadrado se distribuye entre once facultades que conforman el Núcleo Mérida y los núcleos de Táchira, Trujillo y El Vigía. Para el año 2009, respecto al año precedente, hubo incremento para efectos de función académica de, aproximadamente, setecientos ocho metros cuadrados de

superficie construida (708 m<sup>2</sup>) y de seiscientos ocho metros cuadrados (650 m<sup>2</sup>) para bienestar estudiantil; tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 43**  
**Situación del Desarrollo Físico de la ULA**  
**Año 2009**

<b>Núcleos</b>	<b>Superficie Construida 2009</b>	<b>Superficie en construcción</b>
Mérida	638 m <sup>2</sup>	3.000 m <sup>2</sup>
Táchira	100 m <sup>2</sup>	0 m <sup>2</sup>
Trujillo	20 m <sup>2</sup>	6.070 m <sup>2</sup>
El Vigía	600 m <sup>2</sup>	0 m <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>1.358 m<sup>2</sup></b>	<b>9.070 m<sup>2</sup></b>

*Fuente: División de Recursos Físicos PLANDES. Año 2009*

En el cuadro N° 43 se observa que el patrimonio físico de la ULA para el año 2009 se incrementó en 1.358 m<sup>2</sup>. Esta disminución es significativa, al compararla con la de 2008, donde se edificaron 7.800 m<sup>2</sup>. En el Núcleo Táchira se finalizaron obras muy importantes que venían construyéndose desde hace varios años, como son las tribunas y vestuarios del campo de fútbol (800 m<sup>2</sup>) y el cafetín de la extensión de Medicina (100 m<sup>2</sup>).

En el Núcleo Alberto Adriani, de El Vigía, se construyeron dos nuevos módulos, de 300 m<sup>2</sup> de superficie cada uno, los cuales están conformados por cuatro aulas tradicionales, laboratorio y espacios administrativos.

En el Núcleo Mérida, se está construyendo el edificio administrativo de la Facultad de Arquitectura, que tiene superficie de 3.000 m<sup>2</sup> con estado de avance de 95%.

En Trujillo, en la Villa Universitaria, se está construyendo la Biblioteca Integrada, con superficie de construcción 6.070 m<sup>2</sup> y estado de avance de la obra de aproximadamente 60%.

#### **9.1.1 Situación actual de la Universidad de Los Andes en cuanto a los recintos.**

Recintos de uso docente (aulas): En cuanto a los recintos de uso docente y de investigación, (aulas y laboratorios), la Universidad de Los Andes dispone para el año 2009 de 412 aulas teóricas, 33 aulas seminario, 87 aulas especiales (en esta tipología se ubican las aulas de Anatomía, Aulas Clínicas y de Ortodoncia de la Facultad de Odontología), 16 aulas anfiteátricas, 68 laboratorios de computación, 175 laboratorios normales y 71 laboratorios especiales.

**Cuadro N° 44**  
**Total de aulas teóricas y seminario, capacidad instalada e indicador m<sup>2</sup>/alumno**  
**según Núcleos. ULA**  
**Año 2009**

Núcleo	(1) Nº de aulas teóricas	* (2) Capacidad Instalada (puestos)	(3) Área total m <sup>2</sup>	(4)=(3)/(2) Indicador m <sup>2</sup> /alumno	(5) Nº de aulas seminario	(6) Capacidad instalada	(7) Área total m <sup>2</sup>	(8)=(7)/(6) Indicador m <sup>2</sup> /alumno
Mérida	287	14.666	17.595,78	1,20	29	616	993	1.6
Táchira	35	1.515	1.258	0.83	0	0	0	0
Trujillo	59	2.963	3.961	1.30	2	39	77,01	1.94
El Vigía	9	270	324	1.20	0	0	0	0
Extensión Facultad de Medicina-Táchira	22	1.622	1.898,4	1.17	2	50	60	1.2
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>21.036</b>	<b>25.037,18</b>	<b>1.19</b>	<b>33</b>	<b>705</b>	<b>1.130,01</b>	<b>1.60</b>

Fuentes: Cálculos propios División de Recursos Físicos-PLANDES y Oficinas Sectoriales de Planificación – OSEPLAN de núcleos Táchira y Trujillo.

\* N° de puestos en cada recinto

**Cuadro N° 45**  
**Total de laboratorios de computación, normales y especiales, capacidad instalada**  
**e indicador m<sup>2</sup>/alumno, según núcleos-ULA**  
**Año 2009**

Núcleo	(1) N° de * Lab. de Computac.	(2) Capacidad instalada	(3) Área total m <sup>2</sup>	(4)=(3)/(2) Indicador m <sup>2</sup> /alumno	(5) N° de Lab. Normal	(6) Capacidad instalada	(7) Área total m <sup>2</sup>	(8)=(7)/(6) Indicador m <sup>2</sup> /alumno	(9) N° de Lab. especiales	(10) Capacidad instalada	(11) Área total m <sup>2</sup>	(12)= (11)/(10) Indicador m <sup>2</sup> /alumno
Mérida	61	1.075	3.327	3.09	135	2.731	10.437	3.80	69	1.125	7.219,9	6.47
Táchira	2	60	74	1.2	3	75	110	1.46	1	30	74	2.46
Trujillo El Vigía	3	60	284,41	4.0	30	451	1.557	3.4	1	30	202	6.7
Extensión Fac Med. Táchira	1	25	60	2.4	1	20	60	0	0	0	0	0
	1	20	42	2.1	6	250	556	2.22	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>1.240</b>	<b>3.787,4</b>	<b>3.05</b>	<b>175</b>	<b>3.527</b>	<b>12.720</b>	<b>3.60</b>	<b>71</b>	<b>1.185</b>	<b>7.495,9</b>	<b>6.32</b>

Fuente: Cálculos Propios. División de Recursos Físicos- PLANDES y Oficinas Sectoriales de Planificación –OSEPLAN de núcleos Táchira y Trujillo.

\*Las aulas virtuales se ubicaron en esta categoría. Año 2009

En el Cuadro N° 45, observamos que la Universidad de Los Andes dispone de trescientos trece (314) laboratorios, discriminados de la siguiente manera: sesenta y ocho (68) laboratorios de computación; ciento setenta y cinco (175) laboratorios normales y setenta y un (71) laboratorios especiales.

- En el Núcleo Mérida se concentra el porcentaje más alto, 97.18% de laboratorios especiales, equivalente a 69 laboratorios, ubicados en su mayoría en las facultades de Ciencias, Farmacia e Ingeniería.
- En el Núcleo Táchira se ubica un (1) laboratorio especial.
- Núcleo Trujillo, igual que el Núcleo Táchira, posee 1 laboratorio especial.

En cuanto a laboratorios normales, como observamos en el Cuadro N° 43, se cuenta con un total de ciento setenta y cinco laboratorios (175).

- En el Núcleo Mérida se ubica 77.58%; es decir, ciento treinta y cinco (135) de estos recintos.
- Núcleo Trujillo en segundo lugar con 17.24%, con treinta (30) laboratorios.
- En el Núcleo Táchira se ubican tres (3) laboratorios, lo que equivale al 1.7% del total.

Extensión de Medicina (Táchira) se ubica 3.44%, con seis (6) laboratorios.

- En el Núcleo El Vigía se ubica un nuevo laboratorio de 60m<sup>2</sup>

## 9.2 Planta Física de Bienestar Estudiantil

Son aquellos recintos que están estrechamente vinculados a usos y funciones de bienestar para el estudiantado; entre estos se encuentran: comedores, cafetines, residencias, proveedurías, cooperativas, tiendas, barberías, peluquerías, librerías, servicios médico-odontológicos, centros de estudiantes, etc.

Hasta el año 2009 la Universidad de Los Andes cuenta con planta física, para bienestar y esparcimiento, de aproximadamente 71.297,26 m<sup>2</sup> construidos, la cual se incrementó para este año en 650 m<sup>2</sup>, con la construcción del Cafetín de la Facultad de Medicina Núcleo Mérida, Cafetín de la Facultad de Medicina extensión Táchira y ampliación del Comedor Trujillo.

## 9.3 Logros en materia de Planta Física

La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento de la institución es la encargada de proyectar, mantener e inspeccionar todo lo referente a la planta física de la ULA. Para el año 2009 esta Dirección llevó a cabo las siguientes acciones para adecuación y mejoramiento de la planta física:

- Continuación del crecimiento de Planta Física (Aulas y Laboratorios) en el Núcleo Alberto Adriani, El Vigía.

- Continuación del acondicionamiento de las instalaciones dadas en comodato en el Municipio Tovar.
- Jornadas de mantenimiento integral (áreas verdes, instalaciones sanitarias, pintura, albañilería, herrería, carpintería, etc.) en distintas facultades y núcleos de la Universidad de Los Andes.
- Mantenimiento preventivo y correctivo en 11 facultades y dependencias centrales del Núcleo Mérida.
- Elaboración de múltiples proyectos, tanto de remodelaciones como de obras nuevas, para la Planta Física de la Universidad en coordinación con el control de variables por parte de PLANDES, respondiendo a necesidades de crecimiento de la institución.
- Setenta (70) procesos de licitación en cuanto a mantenimiento correctivo, preventivo y construcción de obras menores en facultades, dependencias y núcleos de la Universidad de Los Andes.

El hecho de tener presupuesto institucional reconducido trajo como consecuencia la reestructuración de metas y, por tanto, no se pudo ejecutar obras nuevas contempladas en el Plan Operativo Anual; entre ellas podemos mencionar:

- Biblioteca Integral Conjunto Liria.
- Edificio Escuela de Criminología, Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.
- Laboratorio de Facultad de Ingeniería.

- Comedor Universitario de Campo de Oro.
- Talleres de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura.
- Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Asimismo, la División de Recursos Físicos de PLANDES (DIPREF-PLANDES), cuya función es la planificación y desarrollo de recursos físicos de la institución, formuló:

- Proyecto del Plan Físico espacial del conjunto Pedro Rincón Gutiérrez-La Hechicera.100%
- Plan de Rehabilitación Física del Conjunto Facultad de Medicina.
- Plan Piloto de Accesibilidad y Movilidad de la Facultad de Humanidades y Educación, para inclusión de personas con discapacidad (100%)
- Plan Especial de Accesibilidad y Movilidad de Edificaciones de la Universidad de Los Andes, para inclusión de Personas Discapacitadas (70%)
- Elaboración del costo estimado de los proyectos del Plan de Desarrollo de la Planta Física 2006-20016. (40% de avance)
- Elaboración de matriz de productos generados por la ULA, vinculación con las líneas del Plan de la Nación 2007-20013.

-Inventario de recursos físicos–ULA 2009

-Inventario de edificaciones con cubierta de asbesto.

-Manual de Normas para Administración y Uso de la Planta Física. 70%

-Diseño de herramientas para evaluación de la planta física universitaria, en cuanto a accesibilidad y movilidad de personas discapacitadas en los conjuntos universitarios del Núcleo Mérida.

-Evaluación de la Planta Física en cuanto a accesibilidad y movilidad de personas discapacitadas en los edificios sedes de las 11 facultades del núcleo Mérida.

-Evaluación de instalaciones del Centro de Cinematografía de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación.

-Evaluación de la Planta Física de la Facultad de Medicina.

-Evaluación de Planes de Recursos Físicos. 40%

-Realizó 72 informes aval de factibilidad técnica sobre cambios de uso, ampliaciones y asignación de recintos y terrenos.



**E**nmarcada dentro de las estrategias y objetivos establecidos en el Plan de Acciones a Corto Plazo 2008-2012, la gestión universitaria debe proyectarse con efectividad y transparencia hacia la comunidad universitaria y la sociedad. Igualmente, en aras de mejorar su eficiencia y desempeño, la institución adelanta proceso de reorganización administrativa, con el fin ulterior de garantizar el funcionamiento adecuado de la academia: docencia, investigación y extensión; en otras palabras, se conciben en este Plan distintas acciones orientadas a fortalecer la planificación y evaluación institucional, la rendición de cuentas, la optimización de procesos administrativos, como herramientas de gestión para apoyar las acciones específicas de proyectos del organismo.

En su Plan de Acciones Estratégicas a Corto Plazo, la institución privilegia la *Calidad de Vida Institucional* de su personal docente, administrativo, técnico y obrero; para ello se ejecutan actividades administrativas, de previsión y protección social, a través de distintas dependencias. De esta manera, se continúan las acciones en conjunto con el Ejecutivo Nacional en procura de mejorar sueldos y beneficios socioeconómicos del personal universitario para, con ello, elevar el nivel de vida del personal, en su condición individual y social.

### **10.1 Planificación y Evaluación Institucional**

La Universidad de Los Andes tiene todas las potencialidades para posesionarse como líder entre las universidades nacionales y latinoamericanas. Este posicionamiento ha sido posible mediante

concentración y despliegue continuos de esfuerzos de la organización en cuanto a desarrollo de la visión de futuro, adecuando ésta a las necesidades de un entorno en permanente cambio. Para ello, la institución, a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo, ejecuta con responsabilidad la labor de institucionalizar el proceso de planificación como función principal de la gestión universitaria; al efecto, elabora actualmente el Plan de Crecimiento y Desarrollo Institucional 2010-2022.

Esta actividad está concebida en el Plan de Acciones a corto plazo 2008-2012, definido por las autoridades actuales, donde se priorizan el establecimiento de la cultura de planificación como herramienta de gestión y la revisión y actualización de la misión y visión institucional.

A continuación, se enuncian los principales logros de la dependencia:

#### Planificación y Evaluación Institucional

- Se elaboraron los documentos técnicos sobre Direccionamiento Estratégico Institucional para: el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y para la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), a objeto de consecución de recursos ante la banca multilateral.

- Se desarrolló el Foro Taller “Direccionamiento Estratégico hacia el Plan Estratégico Institucional 2008-2012”, en nueve facultades, dos núcleos universitarios y la Extensión Valle del Mocotíes.
- Se realizaron 14 talleres dirigidos a unidades académicas acerca de “Sensibilización y Concienciación sobre la importancia de la Planificación Universitaria”.
- Se formuló el proyecto de Políticas de Desarrollo Académico de la institución.
- Se actualizó y presentó el instructivo para planificar y evaluar proyectos curriculares.
- Se elaboró, coordinadamente con representantes de otras universidades públicas nacionales y OPSU, el proyecto de Modelo de Asignación y Distribución Presupuestaria para las universidades nacionales.
- Se participó en la Comisión del Proyecto de Vivienda, del Vicerrectorado Administrativo, cuyos beneficiarios serán los del personal Administrativo, Técnico y Obrero (ATO).
- Se participó en la comisión para elaborar el proyecto de transformación de la Extensión Valle del Mocotíes en Núcleo Universitario.

- Se incorporó a la Universidad de Los Andes en la Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria.

#### Planificación y Evaluación Académica.

- Se elaboró el anteproyecto de propuesta metodológica para la formulación de proyectos de creación de salidas intermedias de los programas académicos en carreras largas.
- Se realizaron modificaciones al Proyecto creación de la Maestría en Salud Pública del Dpto. de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina.
- Se actualizó y presentó el proyecto Acreditación por Experiencia para Artistas y Diseñadores Gráficos destacados (Facultad de Arte).
- Se formuló el proyecto creación del Primer Año de Medicina en la Extensión Valera, Estado Trujillo.
- Se revisó el proyecto actualización curricular de la Licenciatura en Administración de FACES.
- Se formuló el Proyecto del Programa Formación en Danza y Artes del Movimiento, Facultad de Artes.

- Se asesoró el proyecto Crecimiento del Centro de Diagnóstico de Infertilidad y Enfermedades Genéticas (CEDIEG), Facultad de Farmacia y Bioanálisis.
- Se brindó asesoría en materia curricular para las siguientes unidades académicas: Escuela de Geografía, Escuela Técnica Superior Forestal, Escuela de Letras y de Idiomas.
- Se brindó asesoría a la Coordinación de Enfermería de CAMIULA para transformación de la misma y en elaboración del respectivo proyecto.

#### Planificación y Administración de los Recursos Físicos.

- Se formuló el Plan Físico Espacial del Conjunto “Pedro Rincón Gutiérrez”
- Se formuló el Plan de Rehabilitación Física de la Facultad de Medicina.
- Se formuló el Plan Piloto de accesibilidad y movilidad de la Facultad de Humanidades y Educación, para la inclusión de personas con discapacidad.
- Se avanzó 70% en la formulación del plan especial de accesibilidad y movilidad de las edificaciones de la institución universitaria, para la inclusión de personas con discapacidad.

- Se realizó el inventario de los recursos físicos de la universidad.
- Se avanzó 70% sobre el manual de normas para administración y uso de planta física.
- Se avanzó 40% en la formulación de los costos de proyectos incluidos en el plan desarrollo de planta física 2006-2016.
- Se realizaron 72 informes de factibilidad técnica para el acondicionamiento de la planta física.

#### Planificación y Evaluación Económica Financiera

- Se coordinaron las modificaciones de los proyectos y variables del POAI-2009 originadas por el ajuste de 6% del Presupuesto, según Decreto Presidencial N° 6655.
- Se formuló el Plan Operativo Institucional POAI-2010.
- Se elaboraron los correspondientes informes de ejecución física trimestral para evaluación del POAI-2009.
- Se coordinó y registró la información de POAI-2010, y las evaluaciones del POAI-2009, en el Sistema de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos (Nueva Etapa) del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo.

- Se elaboró el documento *Principales Logros de la Universidad de Los Andes*, solicitado por OPSU para efectos del mensaje presidencial anual ante la Asamblea Nacional.
- Se inició la formulación del Plan de Crecimiento y Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación ULA 2010-2015.
- Se implementó, en las unidades académicas y administrativas del Núcleo Mérida, el Sistema de Captura de Datos Básicos para el Plan Operativo Anual 2010.
- Se formuló, en su primera etapa, el proyecto Indicadores de Gestión de la Universidad de Los Andes.

## 10.2 Ejecución Presupuestaria

### INGRESOS

El presupuesto de la Universidad de Los Andes para el Ejercicio Económico-Financiero 2009, aprobado inicialmente en Bs. 771.938.004, se afectó en el segundo trimestre mediante reducción por monto de Bs. 42.404.318, equivalente al 6% del aporte del Ejecutivo Nacional. Ello correspondió a lo exigido por OPSU en el marco de las medidas fiscales y presupuestarias aprobadas, de fecha 21.03.2009, que se restaron de los gastos de funcionamiento. Tal operación significó impacto real hasta 85,18% de la cantidad presupuestaria inicialmente aprobada para la ULA, quedando –

entonces- el presupuesto inicial modificado de la Universidad de Los Andes en Bs. 729.533.686.

Dada la trayectoria institucional, la Universidad de Los Andes recibió recursos adicionales de organismos externos, lo que permitió apoyar el cumplimiento de las funciones académicas y administrativas, ameritando veintiún (21) modificaciones presupuestarias que incrementaron el presupuesto en Bs. 397.686.505.

El cronograma de desembolsos del Ejecutivo Nacional, para el ejercicio económico-financiero 2009, se ejecutó en 100%, recibiendo para tal objeto los recursos a través de respectivas órdenes destinadas a gastos de funcionamiento y de personal, entre otras. Es importante mencionar que Bs. 8.130.354, correspondientes a las asignaciones del Ejecutivo Nacional, fueron enteradas en Tesorería en enero de 2010; sin embargo, no se disminuyeron del presupuesto del año precedente por cuanto los compromisos institucionales financieros concernientes se causaron hasta diciembre 2009.

Los recursos adicionales para cubrir Normas de Homologación 2008-2009 se recibieron casi en su totalidad, no así lo correspondiente a la Normativa Laboral y a las insuficiencias presupuestarias, quedando pendientes los recursos para cumplir compromisos de

carácter laboral y para gastos de funcionamiento. Es necesario señalar, igualmente, que a finales del año 2009 (durante receso laboral navideño) se recibieron recursos parciales para efectos de cancelar compromisos correspondientes a tales normas. En el caso de Ingresos Propios, programados para el ejercicio, se recaudaron Bs. 48.131.518, que significaron 99,79% en relación al monto inicialmente estimado.

En consecuencia, al 31.12.2009 el presupuesto modificado de ingresos definitivos de la Universidad fue de Bs. **1.169.624.509**, estratificado de la siguiente manera:

	Monto en Bolívares
Saldo de Caja	75.205.825
Generación de Ingresos Propios	48.131.518
Aporte del Ejecutivo Nacional	1.033.213.218
Ordinario	664.334.309
(rebajado)	
Adicional	368.878.909
Otros aportes del Sector Público	3.452.312
Aportes del Sector Privado (Fondos de Jubilaciones)	9.377.983
Otros aportes del Sector Privado	243.652
<b>TOTAL</b>	<b>1.169.624.509</b>

#### EGRESOS:

De la asignación presupuestaria, modificada al 31.12.2009 por monto de Bs. 1.169.624.509, se ejecutó Bs. 1.134.739.058, lo que representa 97,02% de esta asignación, quedando disponibilidad de **Bs. 34.885.451**, correspondiente a 2.98% de lo asignado.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de gastos por partidas durante el periodo en estudio:

Cuadro N° 46  
Presupuesto de Gastos por Partidas ULA  
Año 2009

Partidas	Modificado*	Ejecutado**	% Ejecución	Disponibilidad	% Disponibilidad
<b>4.01</b> Gastos de Personal	562.471.197	548.600.234	97,53	13.870.964	2,47
<b>4.02</b> Materiales, Suministros y Mercancías	49.874.074	43.506.640	87,23	6.367.434	12,77
<b>4.03</b> Servicios No Personales	49.599.356	44.401.094	89,52	5.198.262	10,48
<b>4.04</b> Activos Reales	32.766.725	28.610.268	87,32	4.156.458	12,68
<b>4.05</b> Activos Financieros	1.950.000	500.000	25,64	1.450.000	74,36
<b>4.07</b> Transferencias y Donaciones	386.151.691	382.779.438	99,13	3.372.253	0,87
<b>4.08</b> Otros Gastos	6.000	6.000	100,00	0	0,00
<b>4.11</b> Disminución de Pasivos	86.805.466	86.335.385	99,46	470.081	0,54
<b>TOTAL</b>	<b>1.169.624.509</b>	<b>1.134.739.058</b>	<b>97,02</b>	<b>34.885.451</b>	<b>2,98</b>

\* Incluye traspasos y modificaciones

\*\* Incluye gastos comprometidos, causados y pagados

A pesar de la ya indicada rebaja de aportes del Ejecutivo para efectos del monto presupuestario institucional ULA 2009, y de no haberse recibido recursos adicionales para cubrir insuficiencias presupuestarias, que en su gran mayoría corresponden a gastos de personal relacionados con compromisos laborales, la Universidad cumplió fielmente con la casi totalidad actividades académicas y administrativas programadas; ello producto de los esfuerzos realizados por las autoridades universitarias en cuanto a manejo de recursos y de reprogramaciones internas continuas, que fue necesario realizar para subsanar situaciones institucionales apremiantes.

En el caso de concreción de obras de planta física, equipamiento y materiales y suministros, por ejemplo, las limitaciones para realizar el gasto oportunamente se debieron a insuficiencia de recursos para cubrir el costo de adquisiciones, por una parte, y al proceso de licitaciones, por la otra. Adicionalmente, los gastos de funcionamiento y equipamiento se vieron afectados por la rebaja del presupuesto, el incremento en el nivel general de los precios y las restricciones impuestas en el Decreto sobre gastos suntuarios, lo que dificultó en gran medida el proceso de adquisición y gastos. Durante el Ejercicio Económico-Financiero 2009, la institución cumplió parcialmente los compromisos contraídos con el personal, cancelando las nóminas con sus beneficios socioeconómicos derivados de la contratación colectiva interna, federativa y Normativa Laboral, no así con el crecimiento natural de la nómina que, legalmente, corresponde a los

trabajadores. En esta cuestión se contó con aportes pecuniarios distintos, girados por el Ejecutivo Nacional durante el transcurso del periodo transcurrido.

### **10.3 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero**

En el cuadro N° 47 se presenta información sobre composición de la nómina del personal administrativo, técnico y obrero (activo y jubilado) al cierre del año 2009 de facultades, núcleos y dependencias centrales:

**Cuadro N° 47**  
**Composición de la Nómina del Personal ATO. ULA**  
**Año 2009**

FACULTADES y NUCLEOS	ACTIVO								JUBILADO y PENSIONADO								Total
	A	%	T	%	O	%	SubTotal	%	A	%	T	%	O	%	SubTotal	%	
<b>facultades y Núcleos</b>	594	35,53	459	27,45	619	37,02	1.672	54,68	502	36,22	429	30,95	455	32,83	1.386	45,32	3.058
<b>Dependencias Centrales</b>	656	37,81	407	23,46	672	38,73	1.735	58,36	565	44,81	201	15,94	497	39,41	1.263	42,42	2.998
<b>Total ULA</b>	1.250	36,69	866	25,42	1.291	37,89	<b>3.407</b>	56,49	1.067	40,31	630	23,8	952	35,97	<b>2.649</b>	43,74	<b>6.056</b>

Fuente: ULA-Dirección de Personal, Año 2009. Cálculos propios PLANDES

El cuadro N° 47, muestra la composición de la nómina del personal ATO (activo y jubilado) al cierre del año 2009, que puede expresarse en:

- Total de 6.056 trabajadores activos y jubilados; los primeros con total de 3.407 trabajadores en funciones, que representa 56,49% y un total de jubilados de 2.649, representativo de 43,74% del personal ATO.
- Del total de trabajadores activos, el personal administrativo está conformado por 1.250 trabajadores, lo que representa 36,69%; 866 trabajadores se ubican en cargos técnicos, que constituyen 25,42% y 1.291 obreros, que representan 37,89% de la nómina activa.
- Con relación a la nómina del personal jubilado y pensionado, el personal administrativo figura con 1.067 trabajadores, representativo del 40,31% en cuanto total antes señalado; 630 actúan como personal técnico con participación de 23,80%, y 952 obreros están jubilados y representan 35,97%.
- En el caso de facultades y núcleos, 1.672 trabajadores constituyen el personal activo que soporta las actividades académicas, representando ello 54,68% del total de personal ATO entre activos y pasivos (3.058). Los jubilados, que totalizan 1.386 trabajadores, constituyen 45,32% de la nómina total.

#### **10.4 Beneficios socioeconómicos del personal universitario (CAMIULA, OFISEULA, Programa de Vivienda, Seguridad Social, Higiene y Seguridad Laboral y Programa de Adiestramiento y Capacitación)**

A continuación se presentan diferentes actividades y programas realizados por distintas dependencias universitarias que propenden a mejorar la calidad de vida del personal universitario.

##### **10.4.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)**

La gestión prestada por CAMIULA, durante el año 2009, se fundamentó principalmente en optimización de los servicios para efectos de atender el Programa de Servicios Ambulatorios (médico asistencial, odontológico, farmacéutico y servicios especiales de diagnóstico) y el Programa de Hospitalización, Cirugía y Maternidad.

Fue 2009 un periodo con grandes dificultades en lo concerniente a obtención institucional de recursos financieros públicos; a pesar de ello se superaron las expectativas en algunas acciones pertenecientes a estos programas, lo que indica un esfuerzo por parte de la institución para mejorar la cantidad y calidad de servicios prestados a una población total de 48.555 inscrita en dicho centro dispensador de salud.

A continuación, en el cuadro N° 48 se presentan cifras comparativas de consultas atendidas por CAMIULA, en el año 2009.

**Cuadro Nº 48**  
**Personas atendidas en CAMIULA**  
**Año 2008 – 2009**

<b>Consultas Médicas</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>Variación Interanual (%)</b>
Consultas Médicas	71.970	78.383	9
Consultas de Emergencia	12.481	19.186	54
Consultas Odontológicas	17.547	15.785	-10
<b>Total Consultas Atendidas</b>	<b>101.998</b>	<b>113.354</b>	<b>11</b>

Fuentes: Memoria y Cuenta 2008-2009. CAMIULA; Cálculos propios PLANDES.

Se observa en el cuadro un decrecimiento de 10% en consultas odontológicas debido, principalmente, al reajuste de metas generado por el recorte institucional presupuestario antes comentado; a pesar de ello es importante mencionar la racionalización de recursos para optimizar el servicio odontológico. En términos generales se logró crecimiento interanual de 11% en el total de consultas atendidas entre la comunidad universitaria.

Es importante destacar que CAMIULA frecuentemente presenta dificultades en materia de atención al usuario, si se considera que día a día se incrementa el número de beneficiarios allí atendidos, mientras que el personal especializado, encargado de la atención médica, disminuye

producto de las jubilaciones. Ante ello no se dispone de recursos suficientes a efectos de contratación de nuevo personal, lo que permitiría mantener la calidad con que se ha venido atendiendo al trabajador universitario e, igualmente, al sector estudiantil.

Por otra parte, en relación al Servicio interno de Farmacia se presenta el cuadro Nº 49:

**Cuadro Nº 49**  
**Servicio de Farmacia CAMIULA**  
**Años 2008 - 2009**

<b>Servicios</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>Variación Interanual (%)</b>
Récipes	81.300	66.358	-18
Tratamientos Continuos	12.820	13.925	9
<b>Total Servicios</b>	<b>94.120</b>	<b>80.283</b>	<b>-15</b>

Fuente: Memoria y Cuenta 2008-2009. CAMIULA. Cálculos propios, PLANDES

Es importante mencionar que los servicios prestados en la farmacia de CAMIULA, en lo que respecta a récipes médicos, sufrieron decrecimiento interanual de 18% al cierre de 2009, producto del desabastecimiento de medicinas generado principalmente por la insuficiencia del presupuesto asignado e incremento del costo de fórmulas patentadas.

Como parte de la gestión se presentan a continuación logros de impacto:

- Por vía de ahorros institucionales se autorizaron recursos necesarios para apoyar al servicio de Farmacia y para solventar algunos problemas de consecución de medicinas.
- Se abrieron expedientes clínicos de nuevo ingreso a estudiantes y trabajadores del Núcleo Universitario Alberto Adriani.
- Se hizo entrega de la nueva estructura física, totalmente remodelada, de la sala de emergencia del Centro de Atención Integral-Mérida. Esta emergencia cuenta ahora con 240 metros cuadrados, diferencia apreciable ante los 80 metros cuadrados originales, además se cuenta con ambientes independientes para adultos y niños, salas de yeso, curas y nebulizaciones, instalaciones especiales de oxígeno y aire comprimido, entre otras.
- Se realizaron las gestiones administrativas para adquisición del inmueble destinado a CAMIULA-Táchira, autorizándose apoyo financiero de 50% del valor de dicho estructura, a través de la Dirección de Fomento.

#### **10.4.2 Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)**

Durante el año 2009 OFISEULA logró garantizar la prestación de servicio eficiente y oportuna a sus usuarios, atendiendo solicitudes tramitadas por los beneficiarios ante el organismo. Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de cartas compromiso, órdenes especiales y

reembolsos procesados durante el año, así como cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por fallecimiento.

A continuación se mencionan algunos logros en la prestación del servicio de seguros:

- Pagos oportunos a proveedores de servicios, permitiendo a OFISEULA contar con prestigio de solvencia ante proveedores y obtener precios especiales.
- Cancelación oportuna de reembolsos a usuarios del servicio.
- Consolidación de la alianza OFISEULA-CAMIULA para prestación del servicio de HCM al personal ATO y a su grupo básico.
- Se dio continuidad al Programa de Drogas Antineoplásicas que permite suministrar, al personal Administrativo, Técnico y Obrero (A.T.O) y a su grupo básico, medicamentos para tratamiento de cáncer, sin afectar respectiva cobertura básica.
- Se formuló "Propuesta para el Aumento de Cobertura Básica del Seguro de Hospitalización Cirugía y Maternidad del Personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero de La Universidad de Los Andes" de Bs. 6.000,00 hasta Bs. 20.000,00 en atención a la concerniente decisión de OPSU de mediados de 2009.

- Preparación de la dependencia para actuar de manera coordinada en la atención del HCM ante el incremento de dicha cobertura a 20.000 Bs.
- Se programó el estudio de factibilidad para el aumento de los planes de contingencia y CCC (Cabeza, Corazón y Columna).

#### 10.4.3 Programa de Vivienda

La Universidad de Los Andes, en aras de garantizar la calidad de vida de sus trabajadores en lo que respecta al proyecto Plan de Vivienda de la institución, durante 2009 cumplió en primera etapa con el registro, recepción y procesamiento de recaudos necesarios para optar al beneficio del desarrollo habitacional ULA–La Arenita, terreno ubicado en el sector Santa Juana de la ciudad de Mérida.

#### 10.4.4 Servicio Social

##### - Afiliación en el Seguro Social Obligatorio (IVSS)

De gran importancia laboral para la comunidad universitaria fue la afiliación definitiva de la institución en el Seguro Social Obligatorio–IVSS asignándosele el respectivo número Patronal. Es notorio mencionar que es éste es un paso previo obligatorio para afiliación de los trabajadores, la cual se realizará en fecha oportuna por intermedio

de las administraciones de facultades, núcleos y dependencias universitarias.

##### - Otros Operativos

A través de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales se llevaron a cabo operativos de carácter social para la comunidad universitaria, entre los que se mencionan: 522 renovaciones de licencias para conducir, 115 registros de vehículos; 697 cambios o asignaciones de placas identificatorias y 745 operativos de medicina vial.

#### 10.4.5 Higiene y Seguridad Laboral en la Universidad de Los Andes

La institución, consciente de la necesidad de garantizar la seguridad integral del trabajador universitario y en concordancia a lo establecido a la Ley Orgánica de Seguridad Social, del Sistema Prestacional de Previsión Social en el Régimen de Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, LOPCYMAT, avanza en la creación, organización y estructuración del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actualmente, las actividades se desarrollan a través del Departamento de Higiene y Seguridad Laboral, adscrito a la

Dirección de Personal, cuyo objetivo principal es establecer y ejecutar políticas, programas, principios y estrategias en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como proponer ante las instancias respectivas los reglamentos, cláusulas contractuales, procedimientos y demás normas aplicables, a fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales en la institución.

#### **Actividades desarrolladas por el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral**

La estructura organizacional existente, como Departamento de Higiene y Seguridad Laboral, subyace a las exigencias de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, lo que llevó a plantear para 2009 una estrategia de acción para solventar la problemática existente en dicha materia, que se presenta en dos niveles: El primero se refiere a las acciones desarrolladas de acuerdo a los recursos existentes en el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral y, el segundo, a un plan estratégico que permitió ampliar el ámbito de actuación, involucrando de cerca a las dependencias.

#### **I NIVEL:**

- Accidentes de Trabajo reportados al Departamento de Higiene y Seguridad Laboral: 20; de los cuales 4 fueron notificados a INPSASEL.
- Análisis de Ropa de Trabajo: para todos los cargos ocupacionales en Comedores Universitarios de Mérida, cargos de mensajeros y cargos de vigilantes.
- Dotaciones: Se contempló adquisición de kits de primeros auxilios, equipos de protección personal, mobiliario y equipos de oficina, mascarillas, cascos y chalecos entre otros.
- Inspecciones de Seguridad Laboral, Evaluación de Puestos de Trabajo, Evaluaciones de Higiene Ocupacional.
- Capacitación, Inducción e Información: Charla de uso y mantenimiento de los Equipos de Protección Personal (EPP); Cursos de Primeros Auxilios; Charla de Seguridad Vial para motorizados de las distintas dependencias universitarias; Inducción a cuadrillas de limpieza; Capacitación al Personal del Departamento de Higiene y Seguridad Laboral; Información de las Condiciones y Agentes de Riesgos (ICAR).
- Apoyo a Bomberos Universitarios, Bomberos Forestales y Grupo Andino de Rescate en la capacitación de las Brigadas de Autoprotección del Rectorado y Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Conferencias: sobre la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, enfocada a la Elección de Delegados de Prevención.

- Curso: Ruido, Estrés Térmico e Iluminación.
- Diplomado de Seguridad Social, Medicina Laboral, y LOPCYMAT.
- Atención Médica, Medicinas y Terapias de rehabilitación para los trabajadores contratados ATO y docentes, fijos y contratados, que sufrieron accidentes de trabajo (4 trabajadores).
- Gestión de Atención Médica Especializada de acuerdo a los agentes de riesgos presentes en los puestos de trabajo.
- Atención y Asesoramiento para Autoridades, Decanos, Directores, Coordinadores y Gerencia en General, a Gremios y estudiantes.
- Proyecto para el cumplimiento con el artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad, que considera hasta 5% de la nómina activa de la institución puede ser de personas con discapacidad.
- I Encuentro de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de las universidades nacionales, 2009: este evento propició la necesidad de crear en las universidades nacionales sus Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, siguiendo como patrón el caso de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA.
- Sistema de Base de Datos: Desarrollo de un sistema en línea para recabar los datos necesarios de los trabajadores universitarios y de las dependencias, que permita gestionar los aspectos legales exigidos por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales,

INPSASEL. Esta base de datos también será útil para la inscripción de los trabajadores universitarios ante el IVSS.

## II NIVEL:

La norma indica que la institución debe crear un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), conformada de manera multidisciplinaria: Inspectores de Seguridad Industrial, Higienistas Ocupacionales, Médicos Ocupacionales o del Trabajo, Enfermeras Ocupacionales, Terapeutas Ocupacionales, Sociólogos, Ergónomos, Abogados, especialistas en Recreación y Tiempo Libre y Estadistas, entre otros, en suficiente número de cada disciplina que permita desarrollar Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) en cada centro de trabajo, lo cual implica: inducción a cada trabajador de nuevo ingreso; exámenes médicos de ingreso, periódicos, especiales y de egreso; 16 horas de capacitación e información a cada trabajador trimestralmente, inspecciones periódicas; evaluaciones ambientales de higiene ocupacional; programas de recreación y tiempo libre; notificación e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales; determinación de equipos de protección personal requeridos por cada trabajador; desarrollar y publicar las estadísticas de gestión en cada centro de trabajo; asesorar y trabajar en conjunto con los Comités de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), entre otros aspectos.

Es así como se planteó la estrategia, en vista de la limitación presupuestaria, para el ingreso del personal necesario, de solicitar un representante por cada facultad y dependencia central, que permitiera el talento humano necesario para desarrollar los aspectos de higiene y seguridad laboral en cada centro de trabajo, los cuales actuarían bajo lineamientos del Departamento de Higiene y Seguridad Laboral y recibirían capacitación por parte de éste. El perfil de selección de estas personas se basó fundamentalmente en los siguiente criterios: trabajador profesional que estuviera ejerciendo cargos no profesionales, que pudiera prescindir del mismo sin pedir reposición del cargo a la Dirección de Personal, dedicación exclusiva a las nuevas funciones, personal de confianza con facilidad comunicacional y que el trabajador manifestara su disposición de aprender y de estar interesado en el tema.

En resumen:

- 95,80% de las dependencias designaron oficialmente un representante (23)
- 34,78% de los trabajadores asignados fueron a dedicación exclusiva (8)
- 95,80% trabajador profesional o docente.

En cuanto a los logros obtenidos por las dependencias que tienen un representante asignado al Departamento de Higiene y Seguridad Laboral:

- 76,9% eligieron los todos o parte de Delegados de Prevención (10/13 de las dependencias).
- Se cuenta con 56 Delegados de Prevención Legales (registrados en INPSASEL).
- 80% de los que eligieron todos o parte de los Delegados de Prevención lograron conformar los Comités de Seguridad y Salud Laboral (CSSL) respectivos (8/10 de las dependencias que eligieron delegados).
- Por lo tanto 61,54% cumplió con la única meta exigida de conformar los CSSL (8/13 de las dependencias que conservan un representante ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral).

La institución cuenta con 23 Comités de Seguridad y Salud Laboral legalmente registrados ante INPSASEL:

- 38,46% ha determinado los requerimientos de Equipo de Protección Personal (EPP). Se superaron las expectativas (5/13 de las dependencias que conservan un representante ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral).
- 7,69% ha implementado inducción a todo nuevo trabajador. Superó las expectativas (1/13 de las dependencias que

conservan un representante ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral).

- 7,69% aplica la herramienta de Información de las Condiciones y Agentes de Riesgos a todo nuevo trabajador y se ha notificado a todos los trabajadores activos. Superó las expectativas (1/13 de las dependencias que conservan un representante ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral).

#### **10.4.6 Programa de Adiestramiento y Capacitación**

La capacitación de los trabajadores consiste en un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar su rendimiento de manera de aumentar su capacidad, a través de la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y aptitudes que, luego, permitan al trabajador desarrollar su labor y ser capaz de resolver los problemas que se presenten durante su desempeño.

La Universidad de Los Andes cuenta con el Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), adscrito a la Dirección de Personal, cuyo objetivo es velar por la satisfacción de las necesidades del personal administrativo, técnico y obrero (A.T.O) en materia de formación, adiestramiento, capacitación y desarrollo, de acuerdo a necesidades reales de las dependencias y ajustadas al Reglamento del Programa de Adiestramiento y Capacitación vigente, haciéndose énfasis en puntos específicos y

necesarios para que puedan desempeñarse eficazmente en sus puestos de trabajo.

El PAC ejecutó presupuesto de Bs. 736.650 para atender solicitudes de financiamiento del personal administrativo y técnico (676 participantes) y obrero (122 participantes), que labora en Mérida, Núcleo Universitario Rafael Rangel del Estado Trujillo y Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, del Estado Táchira.

Como alcance de la gestión, la Dirección de Personal, una vez evaluado el impacto que podía tener el traslado del recurso presupuestario para los núcleos, consideró informar a Vicerrectores-Decanos de los mismos para que asumieran la conducción del programa bajo coordinación del PAC de Mérida, en los núcleos respectivos. De esta manera, se lograron acuerdos necesarios para desconcentración del programa por ventajas de proximidad para efectos de tramitar expeditamente solicitudes de capacitación lo que, en virtud del conocimiento más preciso de las necesidades de adiestramiento y capacitación de sus dependencias, implica dar oportuna y eficaz respuesta.

Analizando resultados obtenidos, una vez que se ejecutó en los Núcleos el presupuesto trasladado, se pudo comprobar que en el año 2009, en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez se atendieron 51 solicitudes, a diferencia del año 2008 que se

atendieron 16 trabajadores utilizando como recurso la cuantía de 30.000 bolívares. Con relación al Núcleo Rafael Rangel se beneficiaron 69 trabajadores a diferencia del año 2008, en el que se beneficiaron sólo 18 trabajadores, con cuantía de Bs. 30.064. La relación de atenciones se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro N° 50**  
**Relación de beneficiarios del programa PAC,**  
**por Núcleo Universitario según tipo de actividad-ULA**  
**Año 2009**

Actividad	Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón		Núcleo Univ. Rafael Rangel		Núcleo Mérida		TOTAL	
	Nº Participantes	Monto Bs.	Nº Participantes	Monto Bs.	Nº Participantes	Monto Bs.	Nº Participantes	Monto Bs.
<b>Educación no formal</b>								
Curso	40	13.465	62	24.294	450	313.942	490	327.407
Asistencia a Congreso	1	2.122	3	2.084	52	91.211	64	28.256
Entrenamiento					1	1.840	4	3.924
Taller					29	14.452	29	14.452
Asistencia a Seminario					12	16.567	12	16.567
Asistencia a Simposium					1	995	1	995
Asistencia a Jornadas					10	10.075	10	10.075
Asistencia a Coloquios					1	2.232	1	2.232
Diplomado					15	22.300	15	22.300
Encuentros					1	2.584	1	2.584
Coral					34	43.600	34	43.600
Asistencia a Conferencias					3	5.250	3	5.250
<b>SUBTOTAL</b>	<b>41</b>	<b>15.587</b>	<b>65</b>	<b>26.378</b>	<b>609</b>	<b>525.048</b>	<b>715</b>	<b>567.013</b>
<b>Educación Formal</b>								
Educación Básica	1	390			1	390	2	780
Tec. Superior Universitario					20	43.752	20	43.752
Pregrado	3	13.085	2	2.848	2	6.395	7	22.328
IV Nivel	6	938	2	838	46	101.002	54	102.778
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>14.413</b>	<b>4</b>	<b>3.686</b>	<b>69</b>	<b>151.539</b>	<b>83</b>	<b>169.637</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>30.000</b>	<b>69</b>	<b>30.064</b>	<b>678</b>	<b>676.587</b>	<b>798</b>	<b>736.650</b>

Fuente: Dirección de Personal. Año 2009

El PAC financió actividades de formación y capacitación a través de cursos, talleres, congresos, seminarios, conferencias, pasantías, entrenamientos etc., no conducentes a grado académico, lo que se denomina educación no formal, que permiten al trabajador profundizar conocimientos ya adquiridos. A través de estas actividades de educación no formal se adiestraron 715 trabajadores, con cuantía de recursos por Bs. 567.013.

Entre los cursos ofertados al personal obrero cabe mencionar:

- Curso de Panadería y Pastelería, Curso de Cocina Navideña y Curso de Cocina, consistente en 4 módulos de tres meses cada uno, optándose al título de Chef Internacional, otorgado a trabajadores de comedores universitarios.
- Curso para Vigilantes ULA sobre Motivación Laboral y Formación de Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento.
- Diplomado en Ciencias Forenses y Diplomado en LOPCYMAT, y cursos de Asistentes de Laboratorio, para diversos grupos de trabajadores de mantenimiento.
- Reparación y Mantenimiento de Equipos de Computación y Reparación y Mantenimiento de Equipos de Aires Acondicionados que adiestró a diversos grupos de mantenimiento.

### **Educación Formal**

El PAC apoya a los trabajadores que requieran estudios conducentes a grado académico, como: básica, pregrado, técnico superior universitario y IV Nivel, de acuerdo a las exigencias del cargo y la inherencia de los estudios con las funciones y actividades que realizan en sus respectivas unidades de trabajo. En educación formal se atendieron 83 trabajadores, lo que representó ejecución de Bs. 169.637.

### **Financiamiento del PAC a la Coral de Trabajadores de la Universidad de Los Andes**

El PAC asigna anualmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, recursos para el funcionamiento de la Coral de Trabajadores de la Universidad de Los Andes, agrupación musical creada por la Dirección de Personal cuyo objetivo principal es propiciar la identidad institucional, el desarrollo de los aspectos culturales de sus miembros, así como la generación de vínculos que permitan proyectar la imagen de nuestra institución en diferentes ámbitos de la vida cultural y musical a través de presentaciones nacionales e internacionales.

En la actualidad la Coral de Trabajadores de la Universidad de Los Andes, cuenta con 34 integrantes, además de su Director. Las actividades más relevantes del año 2009 fueron: participación, en el Aula Magna, el Día del Trabajador Universitario; Festival Canto Mío,

en Calabozo, Estado Guarico; Canto en Paraduras en diferentes dependencias de la ULA; Concierto en el Núcleo Trujillo con motivo de XXXVII aniversario del mismo; Conciertos Navideños; Fiestas Patronales en algunos municipios del Estado Mérida; Aniversarios en algunas facultades de la ULA; Grabación del CD denominado “Es Diciembre” y otras presentaciones como canto en bodas, bautizos de libros, misas, etc.

#### **10.5 Interrelación de la Institución con otros entes.**

##### **Convenios Interinstitucionales**

La Universidad de Los Andes, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI) ha logrado importantes beneficios en cuanto a seguir fomentando las relaciones tanto nacionales como internacionales para el estímulo de nuevos convenios de cooperación, con el propósito de compartir y fortalecer sus conocimientos; ello, sin perder su naturaleza académica y actuando en función de la búsqueda de la excelencia.

Como parte importante de la gestión, la institución se incorporó al “Proyecto Erasmus Mundus” de la Comunidad Europea, *Programa VECCEU*, el cual financia estudios de pre y postgrado y estancias posdoctorales de profesores que participan en proyectos de investigación con científicos altamente reconocidos de la Unión Europea (UE), quienes están interesados en constituir redes de investigación con Ecuador, Chile Cuba y Venezuela y que cuenta con presupuesto de 300 millones de euros para esta región del mundo.

Es importante destacar que la ULA ha cumplido con el compromiso adquirido en el marco del convenio de cooperación y de intercambio estudiantil suscrito con la Embajada Alemana, a través del *DAAD*, dando difusión a programas de becas y propiciando y apoyando charlas informativas.

A continuación, se detallan los convenios nacionales e internacionales aprobados en el Consejo Universitario durante el año 2009:

##### **Convenios Nacionales aprobados y firmados**

Fundaídiomas; PDVSA-Industrial; Palmaven, S.A. Filial PDVSA; Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”; Asociación de las Naciones Unidas en la República Bolivariana de Venezuela (ANUV); Centro de Investigación en Gestión Integral de Riesgos del Estado Mérida; Distrito Socialista Tecnológico de AIT- PDVSA; Asociación Civil CORPOULA; Grupo AM, C.A. de Derecho Venezolano; Arquidiócesis de Mérida; Econoinvest Capital, S.A.; Aguas de Mérida, C.A. y Fe y Alegría, Zona Los Andes.

##### **Convenios Nacionales aprobados y pendientes por firma de la contraparte**

Compañía Nacional de Reforestación; Universidad Rafael Beloso Chacín; Adedum al Convenio con el Centro Nacional Autónomo de

Cinematografía; Colegio de Contadores Públicos del Estado Mérida; Corporación Sigma; Fundación Centro Nacional de Desarrollo y Telecomunicaciones–Cendit; Gobernación del Estado Nueva Esparta; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y los Recursos Naturales (desarrollo específico del Proyecto de Recursos Fitogénéticos); Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Instituto Pedagógico de Rubio; Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas– Funvisis; Gobernación del Estado Táchira; Fundación de Estudios Avanzados–IDEA.

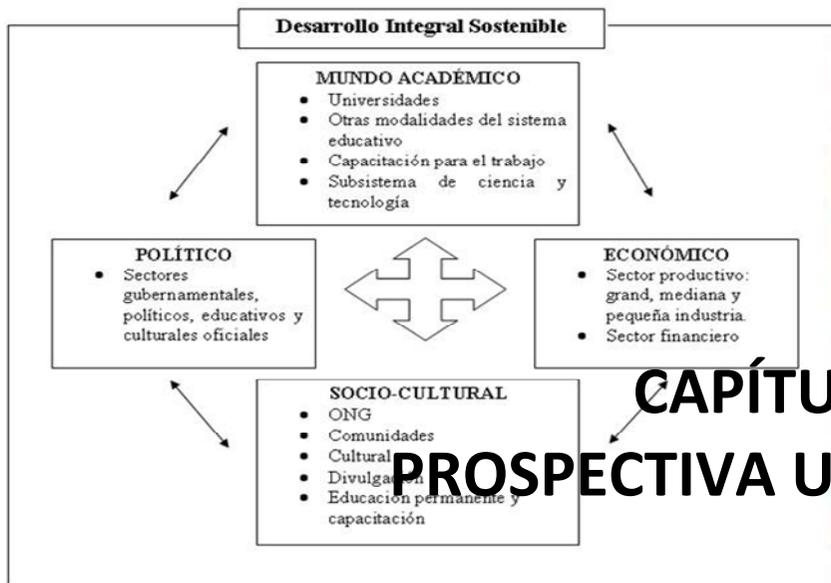
Universidad Nacional de Trujillo, Perú; Universidad Autónoma de Chiapas, México; Colegio Ward, Argentina; Oficina Regional de UNIFEM de los Países Andinos; Universidad de Murcia, España, Universidad de Laval, Québec, Canadá; St. Mary's University, USA, Universidad Fernando Pessoa, Portugal; Centro Washington de Pasantías y Seminarios; Universidad Federal do Río de Janeiro, Brasil; Corporación Reguladora de Manejo Hídrico de Manabí, Ecuador; Universidad de Estudios Internacionales de Kandas.

#### **Convenios Internacionales celebrados y firmados**

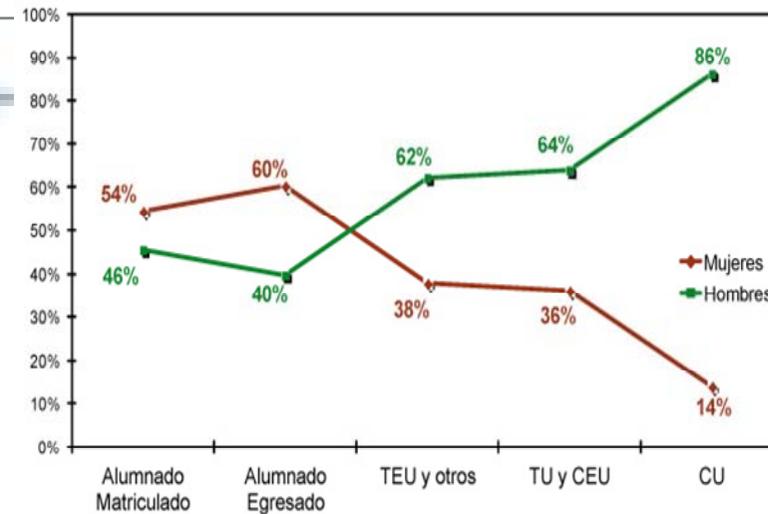
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador; Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Ecuador; Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador; Universidad Nacional del Rosario, Argentina; Universidad de Montreal, Canadá; Universidad Paul Sabatier, Toulouse–Francia (cotutela de tesis); Universidad Kahramanmaraş Sutcuiman, Turquía; Universidad Politécnica de Valencia, España, para el Doctorado en Desarrollo, Sostenibilidad y Ecodiseño (Específico); Universidad Jean Monnet Saint Etienne, Francia; Universidad Politécnica de Valencia, España, para el Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales (Específico).

#### **Convenios Internacionales aprobados y pendientes por la firma de la contraparte**

Instituto Politécnico de Grenoble, Francia; Universidad de Ciencia y Tecnología de Lille, Francia; Instituto de Investigaciones Politécnicas del Estado de Sao Paulo, Brasil; Universidad Nacional de Salta, Argentina;



# CAPÍTULO XI PROSPECTIVA UNIVERSITARIA



La visión prospectiva de la Universidad de Los Andes quedó establecida en el Plan Operativo Anual 2010, y en el Plan de Gestión ULA 2008–2012, el cual señala el direccionamiento estratégico que seguirá la institución en los próximos años.

El direccionamiento se fundamenta en cuatro ejes estratégicos:

- **Pertinencia social**, que asegure el cumplimiento cabal de la responsabilidad social universitaria.
- **Calidad de la Educación**, que asegure el posicionamiento de la ULA como mejor institución de educación superior en Venezuela y Latinoamérica, en algunas áreas.
- **Calidad de Vida Institucional**, que permita el mejor desempeño del capital humano y asegure su calidad de vida con el mejoramiento progresivo de la condición socioeconómica.
- **Gestión Universitaria**, afianzada en un modelo que asegure la interacción de saberes con el entorno, que logre un desarrollo organizacional para la reingeniería de procesos que permitan competitividad en el sector de educación superior y posibiliten la implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social del país.

Cada eje contempla determinado número de proyectos fundamentales para que la Universidad de Los Andes dé un salto cuántico que la posicione

entre las mejores universidades del país y Latinoamérica; tiene como pilar fundamental la consecución de recursos financieros adicionales al presupuesto ordinario. Se incluyen, además, otros proyectos significativos que serán canalizados mediante recursos ordinarios de la institución.

Se vislumbran impactos positivos derivados del alcance de metas del direccionamiento estratégico en las siguientes políticas nacionales: garantizar acceso al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia; apoyar y fortalecer la prosecución de carreras científicas y postgrados; garantizar el mejoramiento de los docentes; generar vínculos entre investigadores universitarios y unidades de investigación de las empresas productivas para lograr mejor aprovechamiento de la normativa vigente respecto a LOCTI; promover el potencial sociocultural y económico de diferentes manifestaciones del arte; garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo e incrementar la infraestructura tecnológica.

La visión emergente de la institución, de acuerdo al Plan de Gestión ULA, se sustenta en los siguientes valores organizacionales:

- **ULA competitiva**: para asegurar y mejorar el posicionamiento actual de la ULA dentro de las instituciones de educación superior del país y Latinoamérica. La ULA competitiva descansará sobre una

capacidad instalada con tecnología de punta, nueva generación de profesionales docentes, investigadores, extensionistas y estructura organizativa que comprenda estrategias seleccionadas para su implementación.

- ULA emprendedora y creativa, productiva e innovadora: considerando sus recursos, fortalezas y potencialidades, orientados a mejorar la calidad académica mediante creación de nuevos conocimientos; estimulándose enfoques inter y multidisciplinarios se pretende aprovechar el potencial de contar con más de 2.000 investigadores de proyección internacional que permitan aprovechar su activo más importante en la sociedad del conocimiento y en la sociedad del aprendizaje: cuales son sus saberes, conocimientos y experiencias. Ello, entre otras cosas, hará posible el salto cuántico que debe dar la ULA para dominar su segmento de mercado de calidad académica.
- ULA integradora de saberes, transformadora del entorno: la Universidad de Los Andes integradora y transformadora de sus activos (saberes, conocimientos y experiencias), busca integración de éstos con la comunidad, aprovechando las bondades de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, para dar respuesta a necesidades o problemas de la comunidad. La Universidad como institución integradora del desarrollo aprovechará alianzas estratégicas con gobiernos locales,

regionales y nacional, a fin de atender el objetivo fundamental: integrar alumnos y profesores, con portafolios de activos de distintas facultades y núcleos, por medio de proyectos en distintas Áreas de Conocimiento que permitan búsqueda de soluciones para las comunidades y aprovechar las potencialidades de las mismas en forma integral, en cuanto a lo económico, social, cultural, tecnológico y ambiental.

Este direccionamiento de objetivos estratégicos del Plan Nacional Simón Bolívar, concernientes a “Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo”, “Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias” y “Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento”.

La operacionalización de la visión emergente impulsadora del salto cuántico que debe dar la institución, prevé el desarrollo de tres Bancos de Macroproyectos por áreas funcionales, que permitirán canalizar, previa anuencia del gobierno nacional, la obtención de recursos financieros requeridos para el posicionamiento y liderazgo:

1. Banco de Proyectos ULA: Banca Multilateral, ULA-Banco Interamericano de Desarrollo (ULA-BID), ULA: Corporación Andina de Fomento (ULA-CAF), otros: El salto cuántico de la institución no

puede ser financiado con el presupuesto ordinario ULA por el alto costo que significa. Ello justifica acudir a financiamiento de entes externos (Banca Multilateral: BID-CAF, otros), con el visto bueno del gobierno nacional a través de los ministerios del Poder Popular para la Educación Superior, para la Planificación y el Desarrollo, para las Finanzas, Consejo de Ministros, Presidencia de la República y Asamblea Nacional.

Para asegurar el posicionamiento y competitividad ULA, se prevé la ejecución de proyectos, acciones y/o metas de envergadura relacionados con el proyecto institucional 08: Desarrollo de Infraestructura Física, establecidos en el Plan de Gestión 2008 – 2013 y en el Plan Maestro de Desarrollo de Planta Física.

Los proyectos, acciones y/o metas planteadas son:

- Construcción del Campo Biomédico.
- Construcción del Conjunto de las Artes.
- Construcción del Conjunto Anfiteátrico Liria.
- Construcción de la Biblioteca Integral del Conjunto Liria.
- Construcción de la Biblioteca del Núcleo Rafael Rangel, en el Estado Trujillo.
- Construcción del Edificio de Biología Molecular Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

- Construcción de la Planta de Lombricultura en el Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”.
- Construcción de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería.
- Consolidación de obras: Sede del Núcleo Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes.
- Plan de rehabilitación física Facultad de Medicina.
- Expansión de Planta Física para los núcleos universitarios “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” y “Rafael Rangel”.
- Mantenimiento de planta física, en general, y de equipos de alta tecnología.

**2.** Banco de proyectos ULA-Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (ULA: LOCTI), para emprender transferencia tecnológica, fomentar investigación científica, hacer apropiación social del conocimiento que necesita el sector empresarial según diagnóstico de necesidades y oportunidades del grupo de grandes empresas registradas en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y aprovechando la ventaja competitiva de la ULA de ocupar un alto sitio en materia de investigación.

Este banco de proyectos tiene concordancia con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (PNDESN) 2007-2013, y fortalecerá el desarrollo de la línea

estratégica “Modelo Productivo Socialista”, con énfasis especial en la estrategia “Rediseñar y estructurar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)”.

Esta casa de estudios cuenta actualmente con 1.080 investigadores reconocidos en el programa PPI y 31 proyectos de investigación financiados vía LOCTI y pretende, cada vez más, facilitar la construcción de propuestas innovadoras que incentiven las grandes empresas a realizar aportes en sus instituciones, contribuyendo así al fortalecimiento de programas de formación de talento humano (cursos de formación; movilidad de investigadores y pasantías; becas para estudios a nivel técnico; postgrados, apoyo para obtención de patentes nacionales, creación y consolidación de centros de investigación y desarrollo articulados con empresas para desarrollar procesos de transferencia tecnológica), y generar productos y procesos susceptibles de ser apropiables por parte del sector empresarial.

**3. ULA-LEY DE SERVICIO COMUNITARIO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ULA-LSCEES).** Para planificar y aplicar actividades previstas en la Ley del Servicio Comunitario, a nivel de los municipios que integran los estados, la región y el país, se considera un último banco de proyectos integrado a LOCTI, conformado con proyectos a corto, mediano y largo plazo con base al diagnóstico de necesidades y potencialidades de esos territorios, incluyendo desarrollo y preservación de los recursos naturales, añadir valor agregado a las materias primas y dar impulso al bienestar y a la calidad de vida.

Este banco de proyectos pretende promover planes de impacto social donde la ULA, conjuntamente con actores fundamentales que administran recursos del Estado y municipios, participe en proyectos para el desarrollo local, regional y nacional, ello con el fin de permitir integrar saberes en las áreas sociales, de salud, de ciencias básicas, tecnologías e ingenierías.

#### **Plan de Gestión ULA 2008-2012**

En el encadenamiento de relaciones a tenerse presente en los niveles del sistema de planificación, y que son fundamento para la elaboración de planes, la Universidad tomará en cuenta objetivos previstos en el Plan de Gestión 2008-2012, plan que el nuevo equipo rectoral está dirigiendo, y que contempla acciones de impacto a corto plazo en cuanto a calidad de la educación y pertinencia social, calidad de vida institucional, así como acciones referentes a gestión universitaria, donde se destacan cada uno de los ejes siguientes:

#### **En Pertinencia Social:**

- Fortalecimiento institucional para efectiva aplicación de la Ley del Servicio Comunitario.
- Instrumentación del programa de acreditación y profesionalización por experiencia.

- Ampliación de la oferta de estudios de postgrado no conducentes a grado académico avalados por el CEP.
- Promoción de políticas y actuaciones que promuevan el compromiso de la Universidad con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.
- Fortalecimiento de la extensión universitaria como actividad curricular.

#### **En Calidad de la Educación:**

- Formulación de nuevas políticas de admisión estudiantil.
- Creación Premio Estímulo al Docente.
- Revisión y actualización de la pertinencia de los programas de postgrado.
- Incorporación de personal docente y técnico de relevo, sobre la base de indicadores de desempeño.
- Otorgamiento de mejores incentivos para mayor participación del profesorado jubilado en las actividades académicas.
- Evaluación y desarrollo cónsono de la figura del becario académico.
- Continuar la Revisión Curricular en la Universidad de Los Andes.

- Revisión y fortalecimiento de los planes de formación de la generación de relevo.
- Promoción de programas de becas de excelencia académica.
- Fomento del intercambio estudiantil con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.
- Reestructuración del programa de becas estudiantiles y preparadurías.
- Incentivos al estudiante para su participación en actividades de investigación y extensión.

#### **En Calidad de Vida Institucional:**

- Concertación con el Ejecutivo Nacional para obtención de sueldos y salarios universitarios dignos.
- Diseño y aplicación de nuevas políticas que garanticen seguridad de personas y bienes de la institución.
- Reestructuración de la política de ingreso del personal administrativo y técnico (AT).
- Fortalecimiento de programas de HCM y atención integral para el personal docente, administrativo, técnico y obrero.

- Inicio de la ejecución del proyecto de desarrollo habitacional.
- Promoción de vínculos entre OFISEULA y CAMIULA con el fin de optimizar recursos.
- Atención personalizada al profesorado en condición de beca y año sabático.
- Gestión de recursos para incrementar el monto de becas y preparadurías y demás alcances de las providencias estudiantiles.
- Creación de centros de primeros auxilios médicos en los conjuntos universitarios de Mérida, Táchira y Trujillo.
- Establecimiento de políticas institucionales que mejoren el desempeño de atletas de alto rendimiento y artistas destacados.
- Optimización de procesos administrativos relacionados con el sector estudiantil.
- Fortalecimiento de programas de salud y atención integral para el sector estudiantil.
- Creación del programa Red de Residencias Estudiantiles.
- Optimización del funcionamiento del Consejo Universitario.
- Elaboración de manuales de normas, procesos y procedimientos para distintas dependencias.
- Estudios de procesos de descentralización y desconcentración administrativa en los núcleos universitarios Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y Rafael Rangel.
- Evaluación del funcionamiento de las empresas universitarias.

#### **Plan Operativo Anual 2010**

Además de los proyectos contemplados, vía banca multilateral, vía LOCTI o Servicio Comunitario, el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2010 prevé igualmente acciones y metas enmarcadas en los proyectos institucionales inherentes a la prospectiva de la ULA en el corto plazo.

El POAI está fundamentado en las líneas que por competencia corresponde dictar al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (MPD) y que deben seguir todos los entes de la administración pública nacional, incluyendo el sector de educación superior, de conformidad con disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Planificación. La Universidad, como ente descentralizado y sin fines de lucro, sigue las mismas directrices y

#### **En Gestión Universitaria:**

- Revisión de la estructura organizativa de la Universidad de Los Andes.

pautas metodológicas del POAN; en tal sentido, el POAI 2010 contiene proyectos institucionales y acciones centralizadas para garantizar su funcionamiento, tal como se expresa a continuación:

En respuesta a requerimientos de la sociedad a corto plazo y hay necesidad de fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo. Así se desarrolla el proyecto 1: *Formación de Pregrado Carreras Cortas*, en Área Ciencias del Agro y del Agua–Técnicos Superiores Forestales, Técnicos Superiores Agrícolas y Técnicos Superiores Pecuarios - y en Área de Ciencias de La Salud–Técnico Superior en Estadística de Salud; con programación de atención de 2.131 alumnos para el año 2010.

La demanda de profesionales capacitados para afrontar nuevos retos, aprovechar potencialidades existentes y dar solución oportuna y pertinente a problemas y necesidades del país, justifica el proyecto 2: *Formación de Profesionales de Pregrado de Carreras Largas*, con programación para atender contingente de 47.252 alumnos.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Servicio Comunitario, la Universidad anuncia participación de 7.500 alumnos en tales servicios.

Inmersos en la política nacional “Apoyar y Fortalecer la Prosecución de Carreras Científicas y Postgrado y Garantizar el Mejoramiento de los Docentes”, se continúa el Proyecto 3: *Formación de Postgrado* y con ello el fortalecimiento de líneas de investigación con base a requerimientos

demandados por la sociedad y en los avances científicos y tecnológicos. Con administración de 184 programas de postgrado se atenderá contingente de 3.969 estudiantes.

El objetivo estratégico “Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir las diferencias en el acceso al conocimiento” (Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013) revela la importancia de proseguir con la política de financiamiento para líneas de investigación prioritarias y multidisciplinarias pertinentes; con tal fin se continúa el desarrollo del proyecto IV: *Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento*, cuya política es generar vínculos entre investigadores universitarios y unidades de investigación de empresas productivas. De esta manera se estima continuar el desarrollo de 2.377 proyectos de investigación, el fortalecimiento y dotación de laboratorios y el financiamiento de publicaciones científicas.

La extensión universitaria trasciende en el desarrollo de la región andina a través de múltiples y diversas actividades de impacto social expresadas mediante la ejecución del Proyecto V: *Intercambio de Conocimiento con la Sociedad*, el cual permite contacto permanente con comunidades de la región andina y promueve el potencial socio-cultural y económico de las manifestaciones del arte, contribuyendo así al desarrollo de la estrategia “masificar una cultura que

fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña” (PDESN, 2007-2013).

Se estima para el año 2010 realización de 6.743 eventos de extensión académica, asistencia profesional y técnica expresada a través de 3.133 asesorías, realización de 35 eventos deportivos, cantidad de 110 programas de proyección social y 887 eventos culturales, ellos a través del cine, artes escénicas, música, danza y exposiciones y actividad editorial con producción de 25 publicaciones, apoyando iniciativas y actividades de fundaciones y asociaciones civiles sin fines de lucro y de organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Los principales lineamientos, en materia de educación, se materializan bajo la política "Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo", en función a ello se establece en el POAI 2009 el Proyecto VI: *Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante*, cuyo objetivo persigue mejorar el proceso de atención integral del estudiante a fin de lograr, en lo inmediato, su adaptación al medio social. Como acciones específicas en este proyecto, se estima dar atención, a través del servicio de comedor, cubriendo 2.150.000 bandejas, ofrecer 62.340 servicios de atención socioeconómica directa a los estudiantes así como ofrecer 17.908 servicios de apoyo biopsicosocial; dar atención de orientación vocacional, y de rendimiento estudiantil; prestar servicios de apoyo a 551 preparadores, apoyar el programa de pasantías nacionales e internacionales de 5.800

estudiantes, garantizar 2.000.000 servicios de transporte estudiantil y prestar 26.000 servicios médico asistencial a estudiantes.

Relacionado con la estrategia nacional "Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia las necesidades y potencialidades del país" la institución prevé el apoyo de acciones específicas de formación de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión, con el proyecto VII: *Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística* que comprende, a su vez, fortalecimiento de servicios bibliotecarios, atendiendo para el año 2010, alrededor de 1.456.867 consultas de material bibliohemerográfico; reproducción de especies como biomodelos con producción animal de 5.000 unidades que apoyará la docencia, investigación y extensión en el área; asimismo, se mantendrá dotación de 45 de equipos en el área de tecnologías de información.

Dentro de la política gubernamental: "Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia", se contempla el proyecto VIII: *Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física*, con el objetivo de preservar y fortalecer la infraestructura física de los núcleos Mérida, Táchira, Trujillo, Alberto Adriani y la Extensión Valle del Mocotíes. Mediante este proyecto la Universidad llevará a cabo acciones de

mantenimiento de planta física que contempla 473.092 mts<sup>2</sup> y alrededor de 2.359 mts<sup>2</sup> en remodelaciones y ampliaciones.

Igualmente se prevén distintas metas en las denominadas acciones centralizadas que apoyan la academia; al respecto:

- Se formulará el Plan de Desarrollo y Crecimiento de la Universidad de Los Andes, para el periodo 2010 -2022.
- Se diseñarán indicadores de gestión que faciliten la evaluación del Plan de Desarrollo y Crecimiento de la Universidad de Los Andes 2010- 2022.
- Se fortalecerán el Núcleo Universitario Alberto Adriani, en la ciudad de El Vigía, y la Extensión Universitaria Valle del Mocotíes, en Tovar, como unidades académicas y administrativas que incorporarán progresivamente otras carreras de diversas facultades de la Universidad de Los Andes para cumplir con fines institucionales de docencia, investigación y extensión.

- Se espera consolidar el proyecto de formación virtual mediante inicio de estudios interactivos a distancia del programa académico.
- Se diversificará la oferta de pregrado y postgrado, cumpliendo trámites correspondientes ante CNU para evaluación y veredicto final.

# ANEXOS

## **ANEXO 1**

---

### **Matrícula Activa de Pregrado de la Universidad de Los Andes. Año 2009**

**OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO (ONAPRE)  
OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO (OPSU)**

**(1) ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
RESUMEN DE LA MATRÍCULA DE PREGRADO  
CLASIFICADOS POR FACULTAD, ESCUELA Y CARRERA (O EQUIVALENTE)  
PRESUPUESTO AÑO : 2009  
TRIMESTRE: 4º**

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula	Nuevo Inscritos	Egresados
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO</b>	<b>1.388</b>	225	115
ARQUITECTURA	1122	169	93
DISEÑO INDUSTRIAL	266	56	22
<b>FACULTAD DE ARTE</b>	<b>803</b>	177	49
DISEÑO GRÁFICO	381	86	29
ARTES VISUALES	230	49	17
ARTES ESCENICAS (Actuación)	95	28	0
MÚSICA	97	14	3
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>1.378</b>	394	83
BIOLOGÍA	349	96	24
FÍSICA	365	138	15
MATEMÁTICAS	188	65	7
QUÍMICA	476	95	37
<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS</b>	<b>5.828</b>	764	615
CIENCIAS POLÍTICAS	1054	94	112
DERECHO	3703	348	476
CRIMINOLOGÍA	303	68	27
DERECHO (INTERACTIVA A DISTANCIA)	768	254	0

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula	Nuevo Inscritos	Egresados
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	5.406	1131	602
ADMINISTRACIÓN	2003	370	242
CONTADURÍA	2116	406	241
ECONOMÍA	940	251	102
ESTADÍSTICA	347	104	17
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS	2.242	458	157
FARMACIA	1038	192	68
BIOANÁLISIS	1204	266	89
FACULTAD DE CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	2.099	558	99
GEOGRAFÍA	937	181	31
ING. FORESTAL	686	207	21
TSU. FORESTAL	476	170	47
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	4.510	660	547
EDUCACIÓN (incluye 6 menciones)	2.564	369	394
Educación mención Lenguas Modernas	195	29	9
Educación mención Preescolar	483	65	30
Educación mención Educación Física, Deporte y Recreación	571	100	27
Educación mención Básica Integral	442	89	85
Educación mención Ciencias Físico Naturales	288	51	44
Educación mención Matemática	267	35	14
Educación Historia (Componente Docente)	1	0	0
Educación Letras (Componente Docente)	0	0	0
Educación mención Ciencias de la Salud	27	0	1
Educación mención Ciencias Sociales	95	0	37
Educación mención Ciencias Naturales Matemáticas y Tecnología	54	0	52
Educación mención Ecología y Educación Ambiental	23	0	5
Educación mención Educ. para el Trabajo y Desarrollo Endógeno	55	0	59
Educación mención Educación Integral	0	0	0
Educación mención Lengua, Cultura e Idiomas	63	0	31
LETRAS (incluye 3 menciones)	589	74	42
			18
Mención Lengua y Literatura Hispan.y Venezol.	218	31	

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula	Nuevo Inscritos	Egresados
Mención Historia del Arte	295	31	21
Mención Lengua y Literatura Clásica	76	12	3
HISTORIA	530	84	46
IDIOMAS MODERNOS	633	89	55
MEDIOS AUDIOVISUALES	194	44	10
FACULTAD DE INGENIERÍA	4.770	803	378
INGENIERÍA CIVIL	925	180	55
INGENIERÍA ELÉCTRICA	694	135	65
INGENIERÍA GEOLÓGICA	605	71	52
INGENIERÍA MECÁNICA	828	152	60
INGENIERÍA QUÍMICA	755	97	69
INGENIERÍA DE SISTEMAS	963	168	77
FACULTAD DE MEDICINA	6.171	1710	1334
ENFERMERÍA programa de profesionalización	1.647	659	547
MEDICINA	1.669	283	218
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	491	123	47
TSU ESTADÍSTICAS DE SALUD prog.de profesionaliz.	965	232	325
ENFERMERIA	913	378	140
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ESTADÍSTICA DE SALUD	122	25	25
MEDICINA (VALERA)	29	0	0
MEDICINA (NUTULA)	335	10	32
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	672	125	81
ODONTOLOGÍA	672	125	81
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	7.115	731	376
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	766	47	64
CONTADURÍA PÚBLICA	1.437	104	146
ECONOMÍA	55	9	0
COMUNICACIÓN SOCIAL	157	17	0
Prosecución en Administración de Empresas para TSU NURR	43	0	0
EDUCACIÓN (incluye 8 menciones)	2.744	147	129
<b>Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra</b>	<b>361</b>	<b>23</b>	<b>9</b>

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula	Nuevo Inscritos	Egresados
Educ. Básica Integral	568	28	47
Educ. Biología y Química	235	17	30
Educ. Castellano y Literatura	200	15	3
Educ. Física y Matemática	272	14	13
Educ. Geografía e Historia	215	8	9
Educ. Lenguas Extranjeras	358	27	18
Educación Preescolar	191	13	0
Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria	27	0	0
Educación mención Ciencias de la Salud	6	0	0
Educación mención Ciencias Sociales	16	0	0
Educación mención Cs. Nat. Mat. Y Tecnología	24	0	0
Educación mención Ecología y Educación Ambiental	5	0	0
Educación Mención Educ. para el Trabajo y Des. Endógeno	265	0	0
Educación Mención Lengua, Cultura e Idiomas	1	0	0
Educación Mención Educación Integral	0	2	0
INGENIERÍA AGRÍCOLA	729	193	22
INGENIERÍA CIVIL (Carrera no terminal)	87	19	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS (Carrera no terminal)	78	18	0
INGENIERÍA ELECTRICA (Carrera no terminal.)	102	18	0
INGENIERÍA GEOLÓGICA (Carrera no terminal)	74	19	0
INGENIERÍA MECÁNICA (Carrera no terminal)	88	21	0
INGENIERÍA QUÍMICA (Carrera no terminal)	78	18	0
TSU. PECUARIO	171	18	8
TSU. AGRÍCOLA	215	19	7
INGENIERÍA. AGROPROD. EN ECOSIST.	291	64	0
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	6.291	827	691
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.394	153	175
COMUNICACIÓN SOCIAL	688	109	45
CONTADURÍA PÚBLICA	383	105	0
EDUCACIÓN	3.826	460	471
			0
Educación mención Ciencias de la Salud NUTULA	15	89	

<b>FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevo Inscritos</b>	<b>Egresados</b>
Educación mención Educ. para el Trab. y Des. Endógeno NUTULA	131	49	36
Educación mención Ecología y Educ. Ambiental NUTULA	5	40	1
Educación mención Lengua Cultura e Idiomas NUTULA	40	20	0
Educ. Men Cs. Nat. Mat. Tecnología.	85	84	6
Educación mención Educ. Ciencias Sociales	30	39	0
Educación mención Educación Integral	0	95	0
Educación Básica Integral	939	0	182
Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra	598	0	74
Educación Inglés	555	0	74
Educación Matemática	227	0	22
Educación Matemática y Física	338	0	0
Educación Castellano y Literatura	490	0	76
Educación Biología y Química	329	0	0
Educación Mención Español y Literatura	23	23	0
Educación Mención Idiomas Extranjeros Inglés y Francés	21	21	0
NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI	589	274	0
INGENIERÍA CIVIL	136	68	0
INGENIERIA ELECTRICA	75	32	0
INGENIERIA GEOLÓGICA	85	35	0
INGENIERÍA MECÁNICA	96	51	0
INGENIERÍA QUÍMICA	85	37	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	112	51	0
EXTENSIÓN VALLE DEL MOCOTÍES	268	178	0
ARTES VISUALES	129	37	0
EDUCACIÓN MENC. EDUCACIÓN FÍSICA	98	100	0
T.S.U: ESTADISTICA DE LA SALUD	41	41	0
<b>TOTAL</b>	<b>49.530</b>	<b>9.015</b>	<b>5.127</b>

## **ANEXO 2**

---

**Programas de Postgrados de la Universidad de Los Andes  
autorizados para Creación.**

**Año 2009**

Programas de Postgrado de la Universidad de Los Andes  
Autorizados para su creación  
Enero - Diciembre 2009

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Gerencia de la Construcción de Edificaciones	E	Autorizada Creación	Nº 39.190 del 01.06.09
Musicoterapia	E	Autorizada Creación	Por publicar en Gaceta Oficial
Sistemas de información Contable	E.T.	Autorizada Creación	Por publicar en Gaceta Oficial
Economía, mención: Políticas Públicas Territoriales	M	Autorizada Creación	Nº 39.176 del 12.05.09
Sistemas Eléctricos de Potencia	E	Autorizada Creación	Por publicar en Gaceta Oficial
Telecomunicaciones	M	Autorizada Creación	Por publicar en Gaceta Oficial
Pedagogía	D	Autorizada Creación	Nº 39.176 del 01.06.09

Fuente: CEP Año 2009

## **ANEXO 3**

---

# **PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACREDITADOS.**

**AÑO 2009**

**Programas de Postgrado de la Universidad de Los Andes  
Reacreditados Año 2009**

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
<b>Facultad de Ciencias</b>			
Biología Celular	M	Reacreditado	Nº 39.176 del 12.05.09
Biotecnología de Microorganismos	M	Reacreditado	Nº 39.176 del 12.05.09

*Fuente: CEP Año 2009*

## **ANEXO 4**

---

### **Informe de Equipamiento de los diferentes Programas de Postgrados a través del CEP. Año 2009**

**INFORME DE EQUIPAMIENTO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS  
DE POSTGRADO A TRAVES DEL CONSEJO DE  
ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP) AÑO 2009**

<b>POSTGRADO</b>	<b>FACULTAD</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO (BS)</b>
Administración	FACES	PC	3.708,69
Administración	FACES	PC	3.708,69
Administración	FACES	PC	3.708,69
Administración	FACES	Monitor de 19"	878,00
Estadística	FACES	PC	2.754,00
Estadística	FACES	Monitor de 19"	878,00
Medicina Interna	Medicina	Espirómetro	15.596,33
Ginecología y Obstetricia	Medicina	Histeroscopia	24.500,00
Inmunología	Medicina	PC	4.300,00
Inmunología	Medicina	PC	4.300,00
Inmunología	Medicina	PC	4.300,00
Ciencias Políticas	Ciencias Jurídicas y Políticas	PC	3.708,69
Ciencias Políticas	Ciencias Jurídicas y Políticas	PC	3.708,69
PIQA	Ciencias	PC	12.719,84
Lectura y Escritura	Humanidades	PC	3.708,69
Lectura y Escritura	Humanidades	Impresora Multifuncional	1.130,00
Administración NURR	FACES NURR	PC	3.708,69
Consejo de Postgrado	Consejo de Postgrado	PC	3.708,69
Consejo de Postgrado	Consejo de Postgrado	PC	3.708,69

POSTGRADO	FACULTAD	DENOMINACION	MONTO (BS)
Consejo de Postgrado	Consejo de Postgrado	PC	3.708,69
Consejo de Postgrado	Consejo de Postgrado	Escáner	560,00
Mecánica	Ingeniería	PC	4.392,52
Mecánica	Ingeniería	PC	7.323,40
Mantenimiento	Ingeniería	PC	7.323,40
Obras Hidráulicas	Ingeniería	Impresora Multifuncional	1.130,00
Telecomunicaciones	Ingeniería	Portátil	4.750,00
Ciencias Aplicadas	Ingeniería	PC	3.624,00
Informática y Diseño Instruccional	Humanidades	PC	3.385,00
Informática y Diseño Instruccional	Humanidades	PC	3.385,00
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Tandem de 3 puestos	1.646,33
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Escritorio Presidencial	4.294,66
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Biblioteca	904,60
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Presidencial	2.375,93
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Visitante	1.188,50
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Visitante	1.188,50
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Visitante	1.188,50
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Visitante	1.188,50
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Silla Ejecutiva	1.163,11

<b>POSTGRADO</b>	<b>FACULTAD</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO (BS)</b>
Evaluación Educativa	Núcleo Táchira	Archivador	1.641,09

Fuente: CEP 2009

## **ANEXO 5**

---

### **Listado de Proyectos que recibieron aporte LOCTI Ubicados por Facultad. Año 2009**

Facultad	Proyecto	Profesor Responsable	Aporte Año 2009 (bs.)
Facultad de Arquitectura y Diseño	Enriquecimiento de la Estructura Verde Urbana en el Ámbito Central de Mérida	Maritza Rangel	25.105,00
Facultad de Ciencias	Ciudad Marca Arte	Carmen Grisolia	9.231,63
	Central Regional de producción de Suero Antiofidico	Jaime Pefaur	10.000,00
Facultad de Ingeniería	Propuesta de Actuación Urbano Ambientales en Sectores del parque Metropolitano Albarregas – Ciudad de Mérida	Pedro Misle	227.602,33
	Actuación Urbano Ambientales en los Sectores del parque Albarregas Museo al Aire Libre Mariano Picón Salas y Plaza Ambiental	José Alberto Pérez	73.292,22
	III Feria Empresarial de la facultad de Ingeniería	Oscar Camacho	58.743,20
	Acondicionamiento y Modernización del Laboratorio de Máquinas Eléctricas	S/N	25.536,47
	100 Plantas Visitadas por Abejas en Venezuela	Patricia Vit	28.000,00
Facultad de Farmacia y Bioanálisis	100 Plantas Visitadas por Abejas en Venezuela	Patricia Vit	28.000,00
Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales	Evaluación de la Producción de Híbridos de Gerbera	Ramón Jaimez	60.998,00
	Sistemas de Combinación de Árboles Maderables de Cacao	Ramón Jaimez	107.381,25

Facultad	Proyecto	Profesor Responsable	Aporte Año 2009 (bs.)
Facultad de Medicina	Ampliación del Auditorium del Instituto de Inmunología Clínica de la Universidad de Los Andes	Lisbeth Barrueta Castillo	50.000,00
	Laboratorio de Simulación en Reanimación Cardiopulmonar Cerebral (RCPC)	Diego Brata	23.264,19
	III Festival Estudiantil de la Ciencia "Ciencias de la Salud"	Carmen Molina	23.002,67
	Fortalecimiento de Sistemas de Información de la Oficina de Registros Estudiantiles de la facultad de Medicina ULA	David Castillo	161.000,00
	Adecuación de Espacios Físicos para el Laboratorio de Simulación en Reanimación Cardiopulmonar (RCPC)	Diego Brata	78.551,72
Núcleo Universitario Rafael Rangel	Desarrollo de Alternativas de Producción Sostenible en Comunidades Campesinas del Municipio Candelaria estado Trujillo	Alexis Bermúdez	118.400,00
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez	Dr. Dotación y Acondicionamiento de Aulas de Clase y Automatización del proceso de Evaluación	Gloria Urbano	44.000,00

Facultad	Proyecto	Profesor Responsable	Aporte Año 2009 (bs.)
	Dotación y Equipamiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la Escuela de medicina Extensión San Cristóbal	Gloria Urbano	39.224,62
	Acondicionamiento y Modernización de la Biblioteca "Br. Domingo Salazar" de la Escuela de medicina extensión San Cristóbal	Gloria Urbano	8.000,00
	Equipamiento y Acondicionamiento de las Aulas del edificio A para el pregrado y postgrado de la Universidad de Los Andes Táchira	Omar Alexis Pérez	759.819,36
	Organización y Desarrollo de Prácticas Profesionales en la carrera de Contaduría Pública de la ULA Táchira	Lisbeth Pailacho	10.000,00
	Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y Contables ULA - Táchira	Luz Marina Maldonado	15.000,00
	Unidad de Desarrollo en Biología Molecular y Celular	Néstor Mesa	30.000,00
	Financiamiento para la Organización de las III Jornada Científica de la Escuela de Medicina extensión San Cristóbal	Kathia Cardenas	3.000,00

Facultad	Proyecto	Profesor Responsable	Aporte Año 2009 (bs.)
	Financiamiento de Becas para la carrera de Ciencias Administrativas y Contables de la ULA - Táchira	Lisbeth Pailacho	16.445,83
	Financiamiento de Becas de Postgrado para estudios de IV y V Nivel para los profesores del Departamento de Ciencias Administrativas y Contables de la ULA - Táchira	Lisbeth Pailacho	69.629,94
	Equipamiento y Acondicionamiento del laboratorio de Fisiología y Fisiopatología escuela de Medicina extensión San Cristóbal	Rafael Labrador	9.750,00
	Acondicionamiento y Equipamiento de la Sala de Redacción y del Salón de Diagramación de la carrera de Comunicación Social	Reinaldo Corte	198.697,49
Oficina de Postgrado	Becas para estudiantes de Postgrado de la Universidad de Los Andes	Tomás Bandes	49.164,69
Extensión Universitaria Valle del Mocotíes	Capacitación y Formación de los Docentes Universitarios en la extensión Universitaria Valle del Mocotíes de la ULA en las áreas técnicas y profesionales	Pedro Silvera	47.000,00

Facultad	Proyecto	Profesor Responsable	Aporte Año 2009 (bs.)
	Financiamiento de la Organización de las Jornadas en Semiótica del Arte y del Diseño de la carrera de Artes Visuales	Pedro Silveira	70.000,00

## **ANEXO 6**

---

### **Bibliotecas de la Universidad de Los Andes ubicadas por Áreas del Conocimiento.**

**Año 2009**

---

**BIBLIOTECAS UBICADAS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

---

**ÀREA CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Biblioteca de Ciencias Forestales  
Biblioteca de Geografía  
Biblioteca Integrados (BIACI)  
Biblioteca CIDIAT  
Biblioteca "Jose Vicente Scorza" (Postgrado)  
Biblioteca "Aguiles Nazoa" (Pregrado)  
Biblioteca Núcleo del Vigía

**ÀREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS**

Biblioteca de Humanidades y Educación  
Biblioteca de Economía  
Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Biblioteca Tulio Febres Cordero  
Biblioteca Arte  
Biblioteca Música  
Biblioteca Núcleo del Táchira  
Biblioteca Extensión Tovar

**ÀREA CIENCIAS DE LA SALUD**

Biblioteca de Farmacia  
Biblioteca de Odontología  
Biblioteca de Medicina  
Biblioteca Extensión HULA  
Biblioteca Ext. Guanare  
Biblioteca Ext. Barinas  
Biblioteca Ext. Valera  
Biblioteca Ext. San Cristóbal

---

*FUENTE: Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA)*